



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Filosofía  
Maestría en Historia

LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI Y SU OBISPO IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON  
EN LA EPOCA DEL PORFIRIATO

**TESIS**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

**Maestro en Historia**

**Presenta:**

Francisco Javier Menchaca Espinosa

**Dirigido por:**

Dra. Angela Moyano Pahissa

**SINODALES**

Dra. Angela Moyano Pahissa  
Presidente

  
Firma

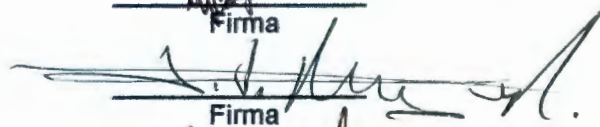
Mtra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda  
Secretario

  
Firma

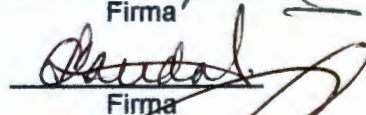
Mtra. María de la Luz Carregha Lamadrid  
Vocal


  
Firma

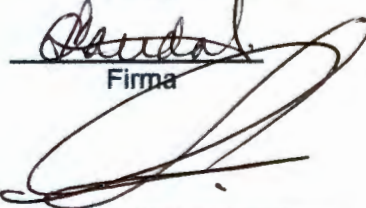
Dr. Francisco Javier Meyer Cosío  
Suplente

  
Firma

Mtra. Cecilia del S. Landa Fonseca  
Suplente

  
Firma

  
Antrop. Rafael Francisco Ríos Agreda  
Director de la Facultad

  
Dr. Sergio Quesada Aldana  
Director de Investigación y  
Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
2001  
México

No. Adq. H65816

No. Título \_\_\_\_\_

Clas. TS

770.2514

M536d

C. J.

## **Resumen**

El presente trabajo tiene como objeto principal dar a conocer al Obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón en los siguientes puntos: su biografía, su acción episcopal en la diócesis potosina - tanto pastoral como en la promoción de obras materiales -, su mentalidad eclesial y su posición política, además de considerar de qué manera el actuar de Monseñor influyó en la época que le tocó vivir, tanto en la vida política nacional como en la eclesial. Se exponen también algunos puntos históricos, tanto de la vida nacional como del estado potosino, con el objeto de encuadrar debidamente a nuestro personaje. La época de la Revolución Mexicana no se contempla debido a que nuestro personaje se desterró del país durante casi todo este período (1914-1921). El punto neurálgico del trabajo se deriva de un elogio fúnebre que Montes de Oca pronunció en 1891 en las exequias del arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, en el que afirmaba la existencia de una amistad habida entre el Arzobispo de Labastida y Porfirio Díaz y la existencia de unas relaciones armoniosas entre la Iglesia Mexicana y el Gobierno Liberal Mexicano. Esto suscitó gran polémica entre los liberales mexicanos que negaron tal amistad y tal armonía; sin embargo, con base a documentos de archivo de la Secretaría de Estado del Vaticano se prueba que Porfirio Díaz llevaba no solo una estrecha amistad con diferentes jerarcas eclesiales sino que pugnó personalmente para que se restablecieran las relaciones oficiales entre México y la Santa Sede.

Palabras clave: iglesia, gobierno, relaciones, amistad.

## Summary

The main object of this study is to present the historical relation of Ignacio Montes de Oca y Obregón, Bishop of the diocese of San Luis Potosí. Primary importance is given to his biography, his episcopal activity both in the spiritual and the material spheres, and his ecclesiastical and political mentality. I would also like to consider his influence on the period, both in national politics and Church history. I did not study the period of the Mexican Revolution because during it Bishop Montes de Oca lived in Europe (1914-1921). The main point of my research derives from an eulogy that he gave in 1891 at the funeral of the Archbishop of México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, in which he affirmed the existence of Labastida's friendship with Porfirio Díaz. Since he talked about the harmonious relations between the Mexican Church and the liberal Mexican government he caused a big controversy among the Mexican liberals who openly disowned it. Nevertheless I intend to prove, based on documents of the Vatican's Ministry of State that Porfirio Díaz not only carried on a friendship with various members of the hierarchy but tried to re-establish official relations between Mexico and the Holy See.

Key words: church, government, relations, friendship.

**Dedico este trabajo a Dios quien me dio la vida  
y a mi madre quien me la transmitió en lenguaje de amor**

**Mi más sincero agradecimiento al Lic. y Pbro. D. Rafael Montejano y Aguiñaga quien me alentó y asesoró para trabajar a Montes de Oca (Descanse en Paz).**

**Agradezco también, tanto a la Dra. Angela Moyano Pahissa como a la Mtra. Blanca Gutiérrez Grageda, la asesoría que me brindaron para realizar este trabajo.**

## Indice

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>I. CAPITULO 1: ANTECEDENTES DE LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI</b>	
1.1. <b>Introducción</b>	<b>6</b>
1.2. <b>Origen de la Ciudad de San Luis Potosí</b>	<b>6</b>
1.3. <b>Las congregaciones religiosas</b>	<b>8</b>
1.4. <b>La Diócesis de San Luis Potosí</b>	<b>13</b>
1.4.1. <b>Creación</b>	<b>13</b>
1.4.2. <b>Las demarcaciones territoriales</b>	<b>14</b>
1.4.3. <b>Los obispos antecesores de Montes de Oca</b>	<b>17</b>
<b>II. CAPITULO 2: CONTEXTO HISTORICO E IDEOLOGICO DE MEXICO EN EL SIGLO XIX</b>	
2.1. <b>Introducción</b>	<b>20</b>
2.2. <b>Las ideologías dominantes</b>	<b>20</b>
2.2.1. <b>El pensamiento conservador</b>	<b>21</b>
2.2.2. <b>El pensamiento liberal</b>	<b>23</b>
2.3. <b>La intervención francesa en México</b>	<b>26</b>
2.4. <b>El Segundo Imperio (1864-1867)</b>	<b>30</b>
2.5. <b>Los liberales en el poder</b>	<b>33</b>
2.6. <b>El Porfiriato</b>	<b>36</b>

### **III. CAPITULO 3: IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON, 4°. OBISPO DE SAN LUIS POTOSI**

<b>3.1.</b>	<b>Introducción</b>	<b>40</b>
<b>3.2.</b>	<b>Biografía</b>	<b>41</b>
<b>3.3.</b>	<b>Primer Obispo de Tamaulipas</b>	<b>45</b>
<b>3.3.1.</b>	<b>Carta Pastoral sobre la Francmasonería</b>	<b>46</b>
<b>3.4.</b>	<b>Noveno Obispo de Linares</b>	<b>49</b>
<b>3.4.1.</b>	<b>Defensor de un derecho constitucional</b>	<b>49</b>
<b>3.5.</b>	<b>Cuarto Obispo de San Luis Potosí</b>	<b>50</b>
<b>3.6.</b>	<b>El Estado de San Luis Potosí en tiempo de Montes de Oca</b>	<b>53</b>
<b>3.7.</b>	<b>Acción Pastoral realizada por Monseñor Montes de Oca (1884-1914)</b>	<b>57</b>
<b>3.7.1.</b>	<b>Atención a la Huasteca</b>	<b>57</b>
<b>3.7.2.</b>	<b>Atención al Seminario Diocesano</b>	<b>59</b>
<b>3.7.3.</b>	<b>Promotor de la educación de la niñez y de la juventud</b>	<b>63</b>
<b>3.7.4.</b>	<b>Promotor de asociaciones piadosas y de beneficencia</b>	<b>64</b>
<b>3.7.5.</b>	<b>Formación espiritual del clero</b>	<b>65</b>
<b>3.7.6.</b>	<b>Obras Materiales</b>	<b>66</b>
<b>3.8.</b>	<b>Mentalidad de Monseñor Montes de Oca</b>	<b>71</b>
<b>3.8.1.</b>	<b>Defensor del poder temporal del Papa</b>	<b>71</b>
<b>3.9.</b>	<b>Posición política de Monseñor Montes de Oca</b>	<b>73</b>
<b>3.9.1.</b>	<b>Elogio Fúnebre del Arzobispo de México, pronunciado por Monseñor Montes de Oca en 1891</b>	<b>73</b>
<b>3.9.2.</b>	<b>Textos polémicos del Elogio Fúnebre</b>	<b>74</b>
<b>3.9.3.</b>	<b>Polémica manifestada en la prensa</b>	<b>77</b>
<b>3.9.4.</b>	<b>Conclusiones de la Polémica</b>	<b>80</b>
<b>3.9.5.</b>	<b>Relaciones del Presidente Porfirio Díaz con la Iglesia</b>	<b>80</b>
<b>3.9.6.</b>	<b>Visita Apostólica en México</b>	<b>88</b>
<b>3.9.7.</b>	<b>Posición de Montes de Oca ante el Presidente Díaz a propósito de la misión del Visitador Apostólico</b>	<b>89</b>



<b>3.10.</b>	<b>Participación de Montes de Oca en el Concilio Plenario Latinoamericano celebrado en Roma en 1899</b>	<b>90</b>
<b>3.11.</b>	<b>Montes de Oca y los liberales potosinos</b>	<b>91</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>94</b>
	<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFIA</b>	<b>97</b>
	<b>APENDICE</b>	<b>104</b>

## **Indice de Fotografías y Portadas**

(Incluidas en el Apéndice)

	página
1. Fotografía de Monseñor Montes de Oca	106
2. Portada del facsimil del primer impreso de Montes de Oca	107
3. Portada del Tomo VIII de las <i>Obras Pastorales y Oratorias</i> de Montes de Oca	110

## INTRODUCCION

Existe actualmente una tendencia que ubica los trabajos monográficos en el contexto de las biografías, pero en cuanto que éstas, independientemente de resaltar al personaje, son expresión de la mentalidad de un grupo religioso, social o político, que ha influido de una manera determinante en la historia de un pueblo, región y hasta de un nación.<sup>1</sup> Pudiera ser esta la manera más apropiada de ubicar el presente estudio de Monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón.

Este trabajo tiene como objeto principal dar a conocer al Obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón en los siguientes puntos: su biografía, su acción episcopal en la diócesis potosina -tanto pastoral como en la promoción de obras materiales,- su mentalidad eclesiástica y su posición política, amén de considerar de qué manera el actuar de Monseñor influyó en la época que le tocó vivir, tanto en la vida política nacional como en la eclesiástica. Se exponen también algunos puntos históricos, tanto de la vida nacional como del estado potosino, con el objeto de encuadrar debidamente a nuestro personaje. La época de la Revolución Mexicana no se contempla debido a que nuestro personaje se desterró del país durante casi todo este periodo(1914-1921).

En el primer capítulo, con la intención de dar un contexto histórico, se exponen, brevemente, datos históricos esenciales sobre la fundación de la Ciudad de San Luis Potosí, sobre las primeras órdenes religiosas que llegaron a la actual entidad y sobre la creación de la diócesis potosina, en orden a que sirvan de antecedente para comprender el desarrollo de la diócesis en la segunda mitad del siglo XIX.

En el segundo capítulo, con el propósito de dar un contexto amplio para la comprensión de la mentalidad de Montes de Oca, se destacan algunos acontecimientos clave de la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo el Segundo Imperio; se proporcionan

algunos elementos de las dos posiciones ideológicas que dominaron en México durante el siglo XIX, como fueron la liberal y la conservadora, amén de vincular algunas acciones que reflejaron expresamente las posiciones ideológicas del mismo Montes de Oca, de los liberales mexicanos en general y hasta del mismo Porfirio Díaz.

En el tercer capítulo se hace un estudio biográfico de nuestro personaje, se exponen algunas líneas de su pensamiento tomadas de sus discursos y se dan a conocer brevemente las prioridades de su acción pastoral y la construcción de diversas obras materiales que llevó a cabo, construcciones y restauraciones que denotan una faceta importante de Monseñor, y se desarrollan algunos puntos de la atención pastoral prodigada en especial al seminario diocesano, a la niñez y juventud potosina y a la Huasteca Potosina. Resalto en particular la polémica que se suscitó entre Montes de Oca y los liberales con motivo del *Elogio Fúnebre del Arzobispo de México* y, con la finalidad de avalar las opiniones de Montes de Oca en dicho *Elogio*, se hace mención del proceso de negociación entre el gobierno mexicano y la Santa Sede que impulsó el mismo Porfirio Díaz, quien pretendió restablecer las relaciones oficiales entre dichas instituciones. Por último, se hace alusión a otro discurso de Montes de Oca que suscitó igualmente gran revuelo e indignación entre los liberales potosinos y que dio pie a la formación del Partido Liberal Mexicano.

Monseñor Montes de Oca fue un hombre polémico dentro y fuera de la Iglesia debido, sobre todo, a la concepción de Iglesia en la que fue formado, temporal y espiritual a la vez, doctrina y práctica en la que se formó en Roma; dicha concepción rechazaba el liberalismo, vigente en México en la época del Porfiriato. Para comprender a Monseñor Montes de Oca hay que situarlo en su tiempo, en su mentalidad, en su posición política y en los acontecimientos históricos, tanto de la vida de la Institución-Iglesia como de la vida política nacional.

Las fuentes principales del presente trabajo con relación al tema de la diócesis y del Estado básicamente son las siguientes: *Estudio histórico sobre San Luis* y *Documentos para la*

---

<sup>1</sup> Carlos, MARTINEZ ASSAD (Coord), *A Dios lo que es de Dios*, Ed. Aguilar, México, 1994, p. 27

*Historia del Obispado de San Luis Potosí* del canónigo Francisco Peña, de finales del siglo XIX, colaborador cercano de Monseñor Montes de Oca. Llamado “Padre de la Historia Potosina” porque con su *Historia* arranca una bibliografía crítica en los trabajos históricos sobre San Luis Potosí. Juntamente con Peña se ubica al historiador potosino Manuel Muro, jefe político de San Luis Potosí durante las administraciones gubernamentales de Escobedo y de Carlos Diez Gutiérrez, con su *Historia de San Luis Potosí*, en 3 tomos, sólo que para este trabajo no se incluye porque su *Historia* no toca el período porfirista; desgraciadamente la *Historia* de Peña carece de referencias documentarias. Posteriormente viene Don Primo Feliciano Velázquez,<sup>2</sup> de la primera mitad del siglo XX, con sus obras: *Historia de San Luis Potosí* en 4 tomos, y su *Colección de Documentos*, obra también en 4 tomos; juntamente con Muro se le ubica dentro de la escuela positivista, ya que no especifican las fuentes y, por lo mismo, algunos los consideran más cronistas que historiadores, dicen “vi el documento” pero nunca dicen dónde. Conviene decir que Don Primo, director del periódico potosino *El Estandarte*, fue lerdistista, luego tomó una posición neutral con el porfirismo, pero al final fue antiporfirista. Se le considera como un crítico, aunque siempre apoyó a la Iglesia. Por último se encuentran las obras del Pbro. y Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, continuador de Don Primo Feliciano Velázquez y primera autoridad de la historia potosina de la segunda mitad del XX, como *La Fundación de San Luis Potosí*, *La erección de la diócesis de San Luis Potosí y sus diversas demarcaciones geográficas*, *Semblanza Histórica del Colegio Guadalupano Josefino* y *la Bibliografía de Don Ignacio Montes de Oca*, principalmente. Montejano y Aguiñaga, fue el fundador, en 1965, del llamado “Grupo de la Academia Potosina” que impulsó notablemente la historia potosina.

Las fuentes referentes al tema de Montes de Oca, además de que algunas de las ya citadas también hacen referencia, son principalmente, los VIII tomos de sus “*Obras Pastorales y Oratorias*”; periódicos nacionales de finales del siglo XIX y algunos documentos del Archivo Secreto Vaticano y del Archivo de la Secretaría de Estado del Vaticano. Conviene apuntar que si estos documentos primarios del Vaticano no dan un giro radical a la concepción

---

<sup>2</sup> Primo, FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, IV tomos, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D.F., 1946.

que ya se tenía sobre la biografía y el actuar político y eclesial de Montes de Oca, sí nos revelan algunos puntos nuevos e interesantes y nos confirman los ya conocidos, no solamente con relación a nuestro personaje sino con el acontecer político de la nación. Indirectamente nos descubren las negociaciones que hubo para firmar un posible Concordato entre México y la Santa Sede, negociaciones que el mismo Porfirio Díaz impulsó “bajo el agua”, es decir, sin conocimiento de los liberales, los cuales consideraban al Presidente incapaz de traicionar sus ideales liberales y menos de trabar amistad y alianzas con el alto clero de la época. Se destaca también una polémica que se desató entre Monseñor Montes de Oca y los liberales con motivo de la supuesta amistad entre el Presidente Porfirio Díaz y el Arzobispo de México Antonio Labastida y Dávalos, polémica que Monseñor Montes de Oca desató con el *Discurso fúnebre* del Señor Labastida. También, dichos documentos, nos revelan la actitud adversa que manifestó Montes de Oca, en determinado momento, hacia el gobierno porfirista y hacia la misma persona del Presidente con la consecuente reacción del Presidente Díaz en contra de Monseñor Montes de Oca a quien, incluso, llegó acusar ante la misma Santa Sede, como veremos más adelante.

Debido a que Montes de Oca sobresalió ampliamente en el campo literario, y es esa su fama internacional, de orador, poeta y traductor de los clásicos, en especial de los Bucólicos Griegos, se encontrará un Apéndice con la Bibliografía completa, por áreas, de sus obras, compilada por Don Rafael Montejano y Aguiñaga, lamentablemente fallecido el 20 de noviembre del 2000, quien me sugirió que lo insertara en el presente trabajo. Es importante para mí mencionar que al Lic. Montejano y Aguiñaga le debo un asesoramiento inmediato en lo que concierne a la inserción de los datos históricos sobre la diócesis potosina y sobre la ciudad episcopal y la motivación para que trabajara a Montes de Oca, ya que hasta el momento se carece de un trabajo completo sobre él.

Sobre su obra literaria hay varios estudios, de Peñalosa, de Tapia Méndez, de Betancourt (entre otros); Montejano abordó algunos aspectos de su labor pastoral y algunos autores han hecho referencia a distintas facetas de su actividad política, sin embargo, es necesario un estudio amplio sobre Montes de Oca, donde se estudien los puntos mencionados.

Este trabajo, por lo tanto, pretende ser el inicio de un estudio más profundo sobre Monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón, IV Obispo de San Luis Potosí, concretamente pretende reunir los datos de los diferentes trabajos para tener una biografía completa de Montes de Oca y, sobre todo, iniciar un estudio sobre el actuar político y eclesial de Monseñor como obispo para poder ubicar tanto sus líneas de pensamiento como sus líneas de acción pastoral. El punto neurálgico del presente trabajo se deriva de un elogio fúnebre que Montes de Oca pronunció en las exequias del arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida, en el que afirmaba la existencia de una amistad habida entre el Arzobispo de Labastida y Porfirio Díaz y la existencia de unas relaciones armoniosas entre la Iglesia Mexicana y el Gobierno Liberal Mexicano. Esto suscitó gran polémica entre los liberales mexicanos que negaron tal amistad y tal armonía; sin embargo, con base a documentos de archivo de la Secretaría de Estado del Vaticano se prueba que Porfirio Díaz llevaba no solo una estrecha amistad con diferentes jerarcas eclesiásticos sino que pugnó personalmente para que se restablecieran las relaciones oficiales entre México y la Santa Sede.

## CAPITULO 1

### ANTECEDENTES DE LA DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI

#### 1. 1. Introducción

En el presente capítulo se ofrecen los datos históricos sobre la fundación de la ciudad de San Luis Potosí, el establecimiento de las órdenes religiosas, la creación de la diócesis potosina y algunos datos de los primeros tres obispos de la diócesis con la finalidad de que se tengan los antecedentes históricos, culturales y religiosos que sirvan de marco para comprender más ampliamente algunos puntos que se tocarán más adelante, implícita o explícitamente, al tratar los diferentes aspectos que rodearon a nuestro personaje ubicado en la segunda mitad del XIX,

#### 1. 2. Origen de la ciudad de San Luis Potosí

La ciudad de San Luis Potosí tuvo 3 asentamientos: en 1589 el asentamiento guachichil; en 1591 el asentamiento tlaxcalteca y en 1592 el asentamiento español, fecha oficial de la fundación de la ciudad.

*El primer asentamiento* tuvo lugar después de haber terminado la Guerra Chichimeca que duró cerca de 50 años. Fue el Capitán Miguel Caldera<sup>3</sup> el pacificador militar y el fraile Diego de la Magdalena<sup>4</sup> el espiritual. Este asentamiento tuvo como finalidad ofrecer a los indios guachichiles un poblado para civilizarlos y cristianizarlos (de esta manera quedaban también “protegidos” o sin riesgo los caminos y la actividad minera de la zona).

*El segundo asentamiento*, el de los indígenas tlaxcaltecas, tuvo como objeto que éstos fueran guías y ejemplo para los guachichiles, en su proceso de formación y pacificación. Cabe hacer notar que el grupo de tlaxcaltecas venido a San Luis se había desprendido de un grupo aproximado de 932 tlaxcaltecas (400 familias) que había mandado el Virrey Luis de

<sup>3</sup> “El 3 de marzo de 1590, el virrey Velasco nombró a Caldera “justicia mayor de todas las nuevas poblaciones” chichimecas y lo comisionó para amparar a los indios y distribuir regalos”. Rafael, MONTEJANO Y AGUIÑAGA, *San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepeticpac, S.L.P.*, s. e., México, 1991, p. 13.

<sup>4</sup> “En diciembre de 1590 (Caldera) condujo ante el Virrey (Luis de Velasco) a 42 jefes guachichiles, a quienes acompañaba Fray Diego de la Magdalena”. *Ibidem*, p. 11. “Fray Diego recorrió toda la Chihimeca... desde Charcas hasta Santa María del Río, a partir de 1574 caminó sin descanso pacificando a los cuachichiles...Tomó



Velasco, a petición de Caldera, para “colonizar” diferentes regiones de la Gran Chichimeca.<sup>5</sup> Tres lugares, que corresponden hoy al Estado de San Luis Potosí, se vieron beneficiados con estos repartimientos: San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepeticpac (porque el grupo de tlaxcaltecas que se quedaron en Mexquitic provenía de Tepeticpac), ubicado aproximadamente a 20 kilómetros al norte de la capital, Charcas (aproximadamente a 150 kilómetros de la capital, al norte del estado) y la Ciudad de San Luis Potosí. Los demás tlaxcaltecas se destinaron para Colotlán, y Saltillo. También durante 1589 se fundó el poblado del Valle de San Francisco (hacia el suroeste del Estado, hoy Villa de Reyes, S.L.P.) después de haber sido concertada la paz chichimeca por el general D. Rodrigo del Río. Al capitán Caldera, como justicia mayor, le tocó defender las fronteras chichimecas, estableciéndose en Mexquitic. Hacia 1590 se fundaron Venado y Moctezuma (hacia el norte del Estado). El asentamiento tlaxcalteca en San Luis Potosí tuvo que cambiarse de sitio debido a la llegada del grupo de españoles a San Luis; fue trasladado hacia la parte norte de la población, lugar al que aún se le denomina *Barrio de Tlaxcalilla* (aunque originalmente era villa).

*El tercer asentamiento* se debió a la llegada de españoles, criollos, mestizos y demás gente al puesto de San Luis con motivo del descubrimiento de las minas, de oro y plata en el *Cerro de San Pedro*, muy cerca de la Ciudad de San Luis Potosí;<sup>6</sup> precisamente se le agregó *Potosí* por la riqueza de estas minas que fue comparada con las minas de *Potosí*, en Bolivia. Y en verdad que el descubrimiento de las *Minas de San Pedro* causó un gran revuelo:

---

parte en la formación de los asentamientos humanos en la Guachichila, especialmente en los de Charcas. Venado, San Miguel, San Luis y Santa María”. *Ibidem*, p. 63.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.21

<sup>6</sup> “Acercábase el año de 1592, y en los primeros meses de él, el Padre Fray Francisco Franco, que a la sazón era guardián del convento de San Miguel Mexquitic, dio aviso al capitán don Miguel Caldera, que a la vez residía en el mismo pueblo, de unas minas que existían en las montañas al oriente del referido pueblo de Mexquitic, y que un guachichil le había dado a conocer. Avisado Calderón de la existencia del mineral, ordenó luego a su yerno Juan de la Torre que fuese al cerro y catease una mina y que la amparase en su nombre, mientras él obtenía el título ante el escribano respectivo. Sucedió esto el 4 de marzo de 1592”. Francisco, PEÑA, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, Academia de Historia Potosina No. 17, San Luis Potosí, 1979, pp. 34-35.

Don Primo Feliciano Velázquez nos ofrece una versión un poco distinta a la anterior aunque con la misma fecha: Pues tenemos averiguado que a 4 de marzo de 1592, Pedro de Anda, “por tener nombre de Pedro y ser uno de los primeros descubridores de las dichas minas, estando en el dicho cerro el dicho día de su descubrimiento, le puso por nombre el cerro del señor san Pedro del Potosí”. Confirmó el Justicia Mayor Miguel Caldera esa denominación, declarando judicialmente: “que en el dicho día cuatro de marzo este testigo dijo que el dicho cerro y minas se había de llamar del Potosí, y así le puso por nombre el Cerro de Señor San Pedro y minas del Potosí, y que antes no tenía el cerro nombre ninguno”: FELICIANO VELÁZQUEZ, *Op. cit.*, t. I, p. 380.

Voló la fama, dice el cronista Basalenque, y acudieron de todas las ciudades, y demás Reales de minas, de arte que en pocos días se vió una congregación de mucha gente y fundaron el Real a cuatro leguas de las minas, porque no se halló agua más cerca del cerro.<sup>7</sup>

Sucedido lo anterior, el Virrey Luis de Velasco relevó de la autoridad militar al capitán Caldera y nombró a Don Juan de Oñate, que residía en Zacatecas, como Alcalde Mayor de San Luis Potosí, el 27 de agosto de 1592.<sup>8</sup>

El auge minero hizo que mucha gente se enriqueciera a los 4 o 6 años de trabajo. Desgraciadamente los hundimientos de las minas, de 1608 a 1622, terminaron con dicho época. Y se acabó la gloria de San Luis. Se habla de que en el lapso de 1590 a 1611 se produjeron más de 16 millones de pesos. *Cerro de San Pedro* seguiría produciendo, pero a poca escala. Mineros, comerciantes y demás, emigraron a otros minerales o se regresaron a España, a la Ciudad de México y Querétaro de donde habían venido. Sin embargo, en la Ciudad de San Luis se había dejado la huella de la riqueza: se construyeron la Iglesia Parroquial, los templos de San Francisco, San Agustín, la Compañía de Jesús y la Casa de Gobierno.<sup>9</sup>

El título de Ciudad se lo concedió a San Luis el virrey Duque de Alburquerque el 30 de mayo de 1656, y fue confirmado por el rey Felipe IV el 17 de agosto de 1658.<sup>10</sup>

### **1.3. Las congregaciones religiosas.**

Las congregaciones religiosas que llegaron al actual territorio potosino en el siglo XVI y que, por lo mismo, más influyeron en la evangelización de sus habitantes, fueron los franciscanos y los agustinos; en el XVII llegarían los juaninos, los mercedarios y los jesuitas; y en el XVIII los carmelitas.

Los primeros frailes que penetraron en territorio chichimeca fueron los franciscanos, congregación que llegó por primera vez a la Nueva España en número de 12 (llamados los “12 apóstoles”) en 1524. Se establecieron en el ahora Estado de San Luis Potosí, tanto en la

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 37

<sup>8</sup> PRIMO, FELICIANO VELAZQUEZ, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, I, Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, p. XLVI.

<sup>9</sup> PEÑA, *Op. cit.*, pp. 44-46.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 49

Ciudad Capital como en algunos otros de sus pueblos: Mexquitic, Charcas, Venado, Moctezuma, Santa María y Villa de Reyes con la finalidad de cristianizar al indio chichimeca. En la actual Zona Media del Estado, en torno al hoy municipio de Rioverde, los franciscanos ya se habían internado hacia mediados del siglo XVI pero sin éxito, uno de los primeros fue Fray Bernardino Coussin, quien posteriormente trabajó en el norte del país, de hecho fue mártir en la región de Zacatecas-Durango. Sin embargo, no fue sino hasta el S. XVII cuando se fundaron ahí las primeras misiones por iniciativa del fray Juan Bautista de Mollinedo.

En lo que se refiere a la zona de la Huasteca, los españoles llegaron en 1522, cuando el mismo Hernán Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a someter algunos de sus pueblos. Diez años después entró a evangelizar fray Andrés de Olmos, quien llegó a México junto con fray Juan de Zumárraga en 1528. Andrés de Olmos es el autor de las obras: Arte Mexicana, Doctrina Christiana en lengua española y mexicana, Ordenanzas y Compilación de leyes, Auto del Juicio Final, Tratados de los pecados mortales y sus hijos, Tratados de los Sacramentos, Tratados de los Sacrilegios (las 4 últimas en náhuatl, llamado mexicano). Fray Andrés es el apóstol de la Huasteca, y con la de Tampico se le atribuye la fundación de siete conventos en esta zona.<sup>11</sup>

El convento franciscano de la ciudad de San Luis Potosí se erigió en 1591; el de Venado en 1593; el de Charcas en 1574, que se volvió a fundar en 1582 porque los indios destruyeron el primero; el de Mexquitic en 1590; el de Tlaxcalilla en San Luis Potosí en 1606; y el de Santa María del Río en 1604. Cabe mencionar que el máximo exponente de la mística franciscana, en la zona del altiplano potosino, fue Fray Diego de la Magdalena. Este fraile, español, se hizo franciscano ya estando en la Nueva España, repartió sus riquezas y solamente aceptó ser lego. Cuando tuvo noticia de los crímenes que cometían los chichimecas a lo largo del Camino de la Plata pidió licencia para ir a evangelizar la zona chichimeca, cosa que hizo hasta su muerte, acaecida hacia 1602:

Fray Diego recorrió toda la Chichimeca desbravando a los indios de guerra y asentándolos de paz. Tomó parte en muchas incursiones, aún las más riesgosas, en el norte de Zacatecas y Coahuila. Conforme se reducía el área de la zona de guerra más se acercaba el misionero a la región potosina, en la que se quedó. Desde Charcas hasta Santa María del Río, a partir de 1574, caminó sin descanso,

pacificando a los cuachichiles. Tomó parte en la formación de los asentamientos humanos en la Guachichila, especialmente en los de Charcas, Venado, San Miguel, San Luis y Santa María.<sup>12</sup>

Los conventos se dedicaron a evangelizar a los indios, a la administración de los sacramentos, como lo hacen las parroquias y con el tiempo fueron centros de cultura. El Padre Arlegui, en su *Crónica*, refiriéndose al convento de San Luis, dice:

Esta casa religiosa, es la segunda de la Provincia de Zacatecas según el orden de la tabla. Es casa de comunidad en que de ordinario asisten treinta y tres religiosos y aunque algunos trienios se lee teología en este convento, hoy (1736) se lee filosofía, moral, gramática e idioma mexicano: es convento de noviciado, donde ocupada la juventud en ejercicios penales de mortificación y penitencia, se van habituando a la virtud, para que educada con este manjar en sus principios, no extrañe la mortificación cuando la obediencia los envíe a morar entre bárbaros, donde son tantos los trabajos que se padecen que es necesario que de las mortificaciones se haya hecho naturaleza par que el más fervoroso no desmaye.<sup>13</sup>

Los primeros siete agustinos venidos a la Nueva España llegaron a San Juan de Ulúa el 22 de mayo de 1533 y el 7 de junio entraron a la Ciudad de México donde se establecieron al sur de la Ciudad.<sup>14</sup> El primer fraile agustino que se internó en el ahora municipio de Xilitla, en la Huasteca Potosina, fue Fray Antonio de Roa, entre los años de 1538 a 1563. Le pertenece un notable trabajo en la evangelización, lleno de sacrificio y entregado totalmente al indígena. Sobresale también el trabajo en esa zona, de fray Alonso de la Veracruz quien como provincial, contribuyó para fundar el Convento de Xilitla autorizado en 1550, terminándose su construcción en 1557.<sup>15</sup>

Los agustinos llegaron a la Ciudad de San Luis hacia el 25 de mayo de 1599. Ya desde 1593 el Alcalde Mayor de la Ciudad Potosina Don Juan de Oñate los había invitado para que fundaran un convento. Fue fray Pedro de Castroverde quien hizo la fundación<sup>16</sup> y fue también el primer Prior. Vino luego el notable polígrafo Fray Diego Basalenque en 1613, el

---

<sup>11</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. I, pp.279- 295

<sup>12</sup> MONTEJANO, *San Miguel de Mexquitic*, p. 63

<sup>13</sup> PEÑA, *Op. cit.*, pp. 73-74.

<sup>14</sup> Joaquín, MEADE y Agustín, ALMANZA (Introducción, Transcripción y Notas de Rafael MONTEJANO Y AGUÍNAGA), *Los agustinos en San Luis Potosí*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 1989, p.19.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp.19-27

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp.44-46.

cual fue nombrado Prior del Convento en 1614 a 1620, escribió la *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*<sup>17</sup> e instituyó una Academia de Gramática, de Retórica, de Filosofía y de Artes para niños en 1614.<sup>18</sup> Aparte de su convento, los agustinos tuvieron en administración parroquial el barrio de San Sebastián hasta 1758, fecha en que pasó a formar parte de la administración del clero secular.

Los jesuitas llegaron a San Luis hacia 1623 fundando un Colegio y el Templo de La Compañía de Jesús. Misiones, instrucción catequista, científica y literaria desplegaron en San Luis hasta su expatriación el 25 de junio de 1767. En 1826 el Gobernador del Estado don Ildelfonso Díaz de León estableció en el inmueble jesuita el Colegio Guadalupano Josefino que en 1856 se convirtió en el Instituto Científico Literario.<sup>19</sup> Según Montejano y Aguiñaga el Colegio Guadalupano Josefino fue la raíz del Seminario Conciliar Guadalupano Josefino de San Luis Potosí, y no de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,<sup>20</sup> como pretenden algunos. En tiempos de Montes de Oca los jesuitas retornaron a San Luis y el obispo les encargó la dirección del Seminario Mayor, el cual impartía no sólo formación para los aspirantes al sacerdocio, sino para la juventud de la sociedad potosina. Años después los jesuitas abandonaron San Luis y no han regresado.

Los frailes de San Juan de Dios se establecieron en San Luis hacia el 1611 con el objeto de fundar y cuidar un Hospital, el primero en San Luis, el cual dio servicio hasta 1827. La Orden de los juaninos permaneció en San Luis sólo hasta los tiempos de la Independencia. Posteriormente fueron los frailes dominicos los que se hicieron cargo del templo que actualmente es atendido por el clero diocesano.

Los mercedarios se establecieron en la ciudad de San Luis por decreto del obispo de Michoacán del 29 de mayo de 1628. Su objeto fue fundar un hospicio para sus frailes. Se les donó una ermita llamada de San Lorenzo, que después se transformó en el Templo de la Merced, primer templo que “se edificó de un viaje”, que por cierto, fue demolido, según el

---

<sup>17</sup> El convento de San Luis pertenecía a la Provincia de Michoacán.

<sup>18</sup> MEADE Y ALMANZA, *Op. cit.*, pp. 52-56.

<sup>19</sup> PEÑA, *Op. cit.*, p. 105.

<sup>20</sup> Rafael Montejano y Aguiñaga, historiador potosino y autor de varias obras sobre San Luis Potosí, defiende este argumento. Rafael, MONTEJANO Y AGUIÑAGA, *Semblanza histórica del Colegio Guadalupano Josefino*, Biblioteca de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1977, pp.12-13

historiador Peña, entre 1861-1862 para iniciar la Calzada de Guadalupe,<sup>21</sup> terminando con este hecho la estancia de esta Orden en San Luis. Con relación a la destrucción del templo, el historiador Primo Feliciano Velázquez nos da las razones completas. La destrucción del templo la ubica cuando Juárez declaró en estado de sitio al estado de San Luis Potosí y suspendió el gobierno de don Sóstenes Escandón debido a la oposición que en él había encontrado, ya que el mismo congreso del estado había rechazado algunas de las leyes de reforma y había hecho público su descontento por el exceso de impuestos. El 25 de enero de 1862 el general Jesús González Ortega suprimió las Jefaturas y Ayuntamientos y creó agencias de la comandancia militar, a las que dio facultades administrativas y judiciales. La destrucción del templo de la Merced fue muestra del furor que González Ortega mostró contra la Iglesia y el clero, según Feliciano Velázquez, quien transcribe la orden [que dio al general don Francisco Lamadrid]:

Las razones que ha tenido presentes esta Comandancia para dictar y hacer cumplir la orden de que se ocupa esta comunicación, son: primera, que hay una multitud de templos en esta ciudad dedicados al culto; segunda, que la mejor material de que se habla es una de las que más deben embellecer a la hermosa ciudad de San Luis; y tercero, que la permanencia de este templo por respeto al fanatismo, debilitado ya por los rudos golpes de la revolución, sería lo mismo que dejar una lengua muda, un monumento de atraso que testificara a los siglos, lo impotente que había sido la Reforma en San Luis.-Reitera a V. Mi aprecio y consideración.-Libertad y Reforma.-San Luis Potosí, Marzo 20 de 1862.-Jesús G. Ortega.-C. Agente de la Comandancia militar del Estado.-Presente.<sup>22</sup>

Los carmelitas llegaron a San Luis el 23 de junio de 1738 con motivo del testamento del 26 de noviembre de 1732, de D. Nicolás Fernando de Torres, quien ordenó y mandó la construcción de un convento de Carmelitas, además de un Colegio de Niñas. En 1764 se concluyó el Templo del Carmen, entre 1765 a 1768 se hizo la torre. El colegio inició sus actividades en 1760.<sup>23</sup> La orden carmelita, aunque se ausentó en el periodo del episcopado de Montes de Oca, sigue aún en San Luis y ocupa el mismo templo aunque el antiguo convento ha desaparecido.

---

<sup>21</sup> PEÑA, *Op. cit.*, pp.115-119.

<sup>22</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, pp. 354-356.

<sup>23</sup> PEÑA, *Op. cit.*, pp. 123-135

## 1. 4. La diócesis de San Luis Potosí.

### 1. 4. 1. Creación.

El Ayuntamiento de San Luis Potosí había dirigido por primera vez una comunicación al rey Carlos III sobre la necesidad y conveniencia de erigir un nuevo obispado con sede en la ciudad de San Luis Potosí el 22 de julio de 1776; a esta petición se sucedieron varias.<sup>24</sup> Fue clave la intervención del diputado por el Estado de San Luis Potosí al Congreso General, para el bienio 1844-1845, el Sr. Dr. D. Francisco J. Estrada, quien completó y cerró el expediente requerido. Sin embargo, la agitación política del país seguía retrasando la declaración y aprobación de la diócesis potosina por la Santa Sede.<sup>25</sup> Fue hasta en abril de 1853 bajo la presidencia del Gral. D. Antonio López de Santa Ana cuando se llevó a cabo la erección del Obispado de San Luis. El decreto del general López de Santa Ana fechado el 8 de junio de 1853 ordenaba al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, remitiera a la legación mexicana en Roma las instrucciones convenientes a fin de que se hiciera la erección y que comprendiera el territorio del Estado; literalmente decía así:

Art. 1o.- Por el ministerio de justicia y negocios eclesiásticos, se remitirán a la legación mexicana en Roma las instrucciones convenientes a efecto de que se erija un obispado en San Luis Potosí, cuya diócesis se compondrá del territorio que comprende el Estado de ese nombre, a excepción de la parroquia de Ojo-Caliente, que continuará agregada al Obispado de Guadalajara, y agregándose a la nueva diócesis las parroquias de Mazapil y Ahualulco de Pinos.

Art. 2o.- El gobierno escogerá la persona que creyere más conveniente de las listas que al efecto y dentro del término señalado en el artículo 2o. de la ley de 16 de abril de 1850, formen el M. R. Arzobispo Metropolitano y los Obispos de Michoacán y Guadalajara.<sup>26</sup>

El 31 de agosto de 1854 el Papa Pío IX firmó la Bula *Constituidos sin mérito alguno*(*Deo Optimo Maximo Largiente*) por la cual creaba el Obispado de San Luis Potosí, segregando su territorio de las Mitras de México, Morelia y Guadalajara.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup>Francisco, PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*,(Introducción, transcripción y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga), Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, S.L.P., pp. 3-4

<sup>25</sup>Rafael, MONTEJANO Y AGUIÑAGA, *Erección y Bula de Erección de la Diócesis(sic) de San Luis Potosí*, Biblioteca de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1954, p.17

<sup>26</sup>*Ibidem*, p. 21

<sup>27</sup>*Ibidem*, p. 5.

Pío Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria:

Constituidos sin mérito ninguno nuestro, sino por la misericordia de Dios Optimo Máximo... Hemos recibido, por esto, llenos de gozo, las súplicas que el Gobierno de la República Mejicana (sic) nos ha hecho por medio de nuestro querido hijo Manuel Larrainzar, Encargado de sus negocios ante esta Santa Sede, suplicándonos con instancia y rendidamente, que estableciéramos por ahora otra Iglesia Episcopal compuesta de una parte de la Diócesi (sic) de Méjico, que comprende un espacio de cerca de seis mil leguas; de otra de la de Michoacán, que comprende cinco mil leguas, y de otra de la de Guadalajara, que consta de cerca de doce mil leguas... hemos juzgado conveniente... se forme una nueva Diócesi (sic) del dicho Estado de San Luis Potosí, que pueda ser gobernada con más facilidad y con más fruto, y que la silla del nuevo Prelado se establezca en la ciudad llamada de San Luis Potosí...

Y con relación al Seminario Diocesano, habiendo ya un colegio llamado Guadalupano Josefino, de buena construcción, y entregado con pleno derecho eclesiástico juntamente con todos sus bienes al Obispo actual de Michoacán para que lo cuide y rija, hecha igual concesión por el mismo Gobierno de la República para lo futuro y estando ausente el actual Obispo de Michoacán para que se erija en él un Seminario Diocesano...

Dada en San Pedro de Roma, el día 31 de agosto del año de 1854 de la Encarnación del Señor y noveno de nuestro Pontificado.<sup>28</sup>

#### 1.4.2. Las demarcaciones territoriales

La primera demarcación de la diócesis correspondió según la bula de erección a la circunscripción civil del mismo Estado y, por lo tanto, el territorio se tomó del Arzobispado de México, del Obispado de Guadalajara y del Obispado de Michoacán.

Según Montejano y Aguiñaga, los primeros historiadores, desde Peña hasta Anaya, proporcionaron una lista errónea de parroquias, y que la nueva diócesis se conformó de 35 parroquias,<sup>29</sup> que son las siguientes:

El arzobispado de México aportó 8 parroquias:

1. Coscatlán

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 33-40

<sup>29</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*, p. 5



2 San Martín Chalchicuátla

3 Tamazunchale

4 Tampamolón

5 Tamuín

6 Tancanhuitz

7 Valles

8 Xilitla

El obispado de Guadalajara aportó 9:

1. Ahualulco

2. Catorce

3. Cedral

4. Charcas

5. Matehuala

6. Mazapil (Zac.)

7. Moctezuma

8. Salinas

9. Venado

El obispado de Morelia aportó 18:

1 Alaquines

2 Armadillo

3 Cerro de San Pedro

4 Ciudad del Maíz

5 Guadalcazar

6 Lagunillas

7 Mexquitic

8 La Palma

9 La Divina Pastora

10 Pozos

11 Rayón

12 Río Verde

- 13 San Luis Potosí
- 14 San Sebastián
- 15 Santa María del Río
- 16 Tierra Nueva
- 17 Tlaxcala
- 18 Villa de Reyes

El decreto de ejecución de la bula lo dio el Delegado Apostólico en México, Monseñor Luis Clementi el 27 de diciembre de 1854. La bula se publicó en la iglesia parroquial de San Luis Potosí el 22 de abril de 1855 por D. Francisco Espinosa, dignidad de la Iglesia de Guadalajara. La diócesis potosina quedó como sufragánea del Arzobispado de México. De los candidatos se escogió al Canónigo de la Catedral de Guadalajara, D. Pedro Barajas y Moreno, natural de la Hacienda de la Daga, Lagos, Jal., como el primer obispo. El primer cabildo de la catedral de San Luis Potosí fue nombrado por el señor Barajas el 24 de abril de 1856 e instalado el 27 del mismo mes en el templo de la Compañía de Jesús, mientras se reconstruía la Catedral.

La segunda demarcación de la diócesis es del 26 de marzo de 1863, se le quitaron a la diócesis Potosina las parroquias de Mazapil y Salinas, adjudicándolas a la nueva diócesis de Zacatecas (erigida el 26 de enero de 1863) y la parroquia de Pinos se integró a la diócesis potosina. En este mismo año se crearon los Arzobispados de Michoacán y de Guadalajara. El Obispado de San Luis, que dependía del Arzobispado de México, pasó a ser sufragáneo del Arzobispado de Michoacán. Posteriormente, el señor Corona creó la parroquia de Carbonera el 4 de febrero de 1882. En 1891, al crearse el Arzobispado de Linares (Monterrey), la diócesis potosina pasó a ser sufragánea de tal Arzobispado.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> El 16 de enero de 1920 la Sagrada Congregación Concistorial, de la Santa Sede, ordenó que los territorios, tanto de la diócesis Potosina como de Zacatecas, fueran los mismos que el de sus Estados. Y el 24 de noviembre de 1922, al crearse la diócesis de Huejutla, Hidalgo, le quitaron a San Luis las parroquias de Tamazunchale, Xilitla y San Martín Chalchicuautla. MONTEJANO, *Erección y Bula de erección de la diócesis de San Luis Potosí*, p. 23

#### 1. 4. 4. Los obispos antecesores del Montes de Oca.

Monseñor Montes de Oca fue el IV obispo la diócesis de San Luis Potosí. Los tres obispos antecesores fueron lo siguientes:

El primero fue Don Pedro Barajas, salido del obispado de Guadalajara, quien fue preconizado obispo el 30 de noviembre de 1854 y consagrado en Guadalajara el 18 de marzo de 1855. Tomó posesión de la nueva diócesis el 24 de abril del mismo año. Fue desterrado de su diócesis el 14 de julio de 1858, se refugió en Estados Unidos y finalmente en Europa. Regresó hasta 1864. Al señor Barajas se debe la reconstrucción y adaptación del templo parroquial en catedral, la que consagró el obispo de Linares, Francisco Vereá, a invitación del señor Barajas, el 20 de enero de 1866.

El señor Barajas, al conocer la ley del 25 de julio de 1856, que despojaba de sus bienes a la Iglesia, dirigió una enérgica protesta al Gobierno de la República, el 31 de julio de 1856. Debido a esta actitud firme y resuelta ante la revolución que perseguía la Iglesia, fue desterrado el 14 de julio de 1858 junto con 18 sacerdotes del clero regular:

En este año[1858], y en junio, Zuazua y sus forajidos entraron a saco en San Luis Potosí. Entre los innumerables y no vistos desmanes cometidos, el peor, fue la expulsión, de la manera más arbitraria y despiadada, del Prelado Potosino. Con él fueron expulsados también los religiosos de San Francisco y del Carmen. Al señor Peña [el historiador potosino] le tocó compartir con su Obispo las penalidades del destierro, sobre lo cual redactó luego un extenso informe para satisfacer la ansiedad de algunas personas interesadas en conocer la verdad de los hechos. Este opúsculo [Persecución contra el Ilmo. Sr. Barajas Obispo de San Luis Potosí], según él mismo afirma, le fue dictado por el Ilmo. Sr. Barajas. A caballo, unas veces, otras a pie, los desterrados, quienes se impidió llevar equipaje, hicieron el penoso itinerario desde San Luis Potosí hasta Brownswille, Tex., atravesando el Estado de Tamaulipas, en mes y medio.<sup>31</sup>

El obispo Barajas regresaría definitivamente a su diócesis hasta el año de 1864; a él le tocó organizar la nueva diócesis a pesar del poco tiempo que residió en ella, debido a los destierros que sufrió y a que fue llamado por Maximiliano a la ciudad de México con el objeto de arreglar asuntos de la Iglesia con aquel gobierno, y a pesar de todas las dificultades que le

---

<sup>31</sup> Rafael, MONTEJANO Y AGUIÑAGA, *Introducción*, en: PEÑA, *Documentos para la Historia de San Luis Potosí*, p. X

ocasionó la revolución. Murió el 30 de diciembre de 1868 en la ciudad de San Luis Potosí habiendo gobernado la diócesis trece años, ocho meses, cinco días. Al obispo Barajas se debe la creación de las instituciones que conforman un obispado: Cabildo, Seminario (el seminario no alcanzó la consolidación ya que debido a las persecuciones no logró mantenerlo y tuvo que tener por sede casas particulares ya que incluso fue incautado el edificio por el Gobierno), Clero, servicios de Coro, Rentas.<sup>32</sup> Según Primo Feliciano Velázquez, se le califica como un obispo “modesto en su persona y casa, el señor Barajas trataba a todos con tanto amor y confianza, que nadie jamás dejó de ver un su Ilustrísima al pastor caritativo en la extensión de la palabra”.<sup>33</sup>

El segundo obispo fue Don Manuel del Conde. Nacido en la ciudad de San Luis Potosí el 16 de febrero de 1816; hizo su carrera literaria en el Colegio Guadalupano Josefino de San Luis Potosí. Se ordenó de Presbítero en 1839. Se recibió de abogado en 1855. Ocupó los cargos de cura de la parroquia de San Sebastián, rector del Colegio Guadalupano Josefino y de Vicario General al iniciar el episcopado del señor Barajas. Preconizado el 25 de junio de 1869 y recibió la consagración episcopal el 20 de marzo de 1870 en la catedral potosina. Consiguió que el gobierno federal declarase exenta de la desamortización la antigua Casa de Ejercicios, edificio que dedicó al Seminario y cuya ampliación la terminaría el señor Montes de Oca. Falleció el 21 de junio de 1872 en la ciudad episcopal.<sup>34</sup>

El tercer obispo fue Don Nicanor Corona e Izarraráz. Nació en el 7 de enero de 1825 en Valle de Santiago, Gto; se recibió de presbítero en 1848 y de abogado en 1849. Fue profesor y rector del seminario de Morelia y vicario general de dicha arquidiócesis. Preconizado obispo de San Luis Potosí el 22 de diciembre de 1873 y consagrado el 26 de abril de 1874 en Morelia, por su arzobispo José Ignacio Arciga, tomó posesión de la diócesis el 23 de mayo de 1874. Durante su episcopado floreció el Seminario que, a su muerte el 27 de julio de 1883, contaba con 196 alumnos;<sup>35</sup> también, durante su gobierno episcopal el Presidente Lerdo de Tejada expidió la ley reglamentaria de 1874 que prohibía la instrucción religiosa en los establecimientos públicos y extinguía las órdenes monásticas, incluyendo las de

<sup>32</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*, p. 35

<sup>33</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, p. 9

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 51-53

beneficencia. Esta ley fue objeto de protesta. La ciudadanía, tanto liberal como conservadora, la rechazó, incluso oficialmente a través del mismo Congreso del Estado, sin embargo todo fue en vano.<sup>36</sup> De San Luis Potosí fueron expulsadas Hermanas de la Caridad en enero de 1875. El Señor Corona gobernó la diócesis potosina “con celo, prudencia y caridad”.<sup>37</sup>

El cuarto obispo de San Luis fue Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, quien estuvo a cargo de la Diócesis de 1884 a 1921, aunque de 1914 a 1921 se autodesterró principalmente en España, y en Italia por breves períodos, como veremos más adelante.

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 60-61

<sup>37</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*, p. 39

## CAPITULO 2

### CONTEXTO HISTORICO E IDEOLOGICO DE MEXICO DEL SIGLO XIX

#### 2.1. Introducción.

En este capítulo, con la intención de comprender y explicar tanto la mentalidad conservadora de la Iglesia de finales del siglo XIX, en particular la de Monseñor Montes de Oca, como la de los liberales, me refiero a algunos acontecimientos, como las Leyes de Reforma y la Intervención Francesa en México, que fueron expresión concreta de las dos ideologías dominantes en México en el siglo XIX: la línea liberal y la línea conservadora. Hago también una breve compilación de los principios o postulados de los ideólogos que más influyeron para así tener una visión más amplia al analizar las posiciones contrarias que se dieron entre la Iglesia en México y los liberales, entre Montes de Oca y los liberales y entre Montes de Oca y el mismo Porfirio Díaz.

#### 2. 2. Las ideologías dominantes.

Según Charles Hale, el proceso político de México, desde 1810, ha estado sujeto a dos interpretaciones contrastantes:

Se le ha visto como una sucesión de varios esfuerzos por destruir las tradiciones hispánicas, por sustituir ideas y valores extranjeros, y al hacer esto, condenar al País a la anarquía perpetua, la dictadura y la corrupción moral. También este proceso ha sido interpretado como una constante lucha liberal y democrática en contra de las fuerzas de la opresión política y del clero, de la injusticia social y de la explotación económica...en el centro de cada una de estas líneas de interpretación ha existido un creciente interés por forjar una nación. Así pues, el nacionalismo y el conflicto ideológico han sido los principales determinantes de la historiografía mexicana.<sup>38</sup>

Desde el nacimiento del Estado Mexicano se observó una clara división entre los políticos mexicanos que fue la pauta para la fundación y organización de los grupos que lucharían por la obtención del poder: monárquicos y republicanos, centralistas y federalistas, conservadores y liberales. Estos grupos, antagónicos entre sí, se alternaron en el poder

---

<sup>38</sup> Charles A., HALE, *El liberalismo mexicano*, El Colegio de México, México, 1982, 2ª ed., p. 5

generando una época que se caracterizó más por la anarquía que por la solidez política de sus regímenes, situación que se agravó a mediados de siglo.

La Independencia de Texas marcó el inicio del proceso de anexión de más de la mitad del territorio nacional al poderoso vecino del Norte. En 1845 el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica la admitió en la Unión. El 14 de septiembre de 1847 fue izada la bandera norteamericana en el Palacio Nacional de México. El 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe con el cual, el vencido tuvo que ceder los territorios de Texas, Nuevo México, y Nueva California; más de 2'400,000 kms<sup>2</sup>. La clase intelectual de México alarmada por los anteriores acontecimientos, decidió actuar. Los dos grupos ideológicos, aunque opuestos entre sí, coincidían en la idea de que la sociedad mexicana no tenía el suficiente vigor para salvarse por sí misma.

### 2. 2. 1. El pensamiento Conservador.

El grupo Conservador, con su jefe Lucas Alamán, suspiraba por la vuelta al orden español y por vivir a la sombra de la monarquía del viejo mundo. Sus enemigos los llamaban cangrejos y traidores. Su ideario, lo sintetizaba Alamán, en 7 puntos:

- 1o. Queremos conservar la religión católica.
- 2o. Gobierno con fuerza necesaria.
- 3o. Contra el régimen liberal y contra el sistema representativo por el orden de las elecciones.
- 4o. Nueva forma de división territorial (proponía, entre otras cosas, que la distribución religiosa y la judicial deberían estar en consonancia con la división civil).
- 5o. Fuerza armada suficiente.
- 6o. Contra los congresos. Sólo congresos planificadores.
- 7o. "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio".<sup>39</sup>

Muy significativo fue para los conservadores celebrar "el gran día de la Nación", no el 16 de septiembre, fecha conmemorativa del Grito de Independencia de 1810, sino el 27 de septiembre, fecha de entrada de Agustín de Iturbide en la ciudad de México, en 1821.<sup>40</sup> Lo que significaba, sobre todo para Lucas Alamán, (murió el 2 de junio de 1853), que la Nación que emergía en 1821 era el producto de la conquista del siglo XVI, guiada por principios

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 15

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 14-41

hispanicos de autoridad, religion y propiedad. Es decir, España y México son uno históricamente y, los mexicanos deberían de reconocer su lazo con la tradición de los Reyes Católicos y los Borbones del siglo XVIII. Miraba a la Iglesia, espiritual y temporal, como el alma de la herencia española.<sup>41</sup> El mismo Lucas Alamán, en una carta que le dirigió al General Santa Ana, en la que le instruía sobre el curso que debería tomar su gobierno, hizo un resumen de los principios conservadores, mencionando como principal y más importante el de conservar la religión católica “como el único lazo común que liga a los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos”.<sup>42</sup>

Por lo tanto, la política general seguida por los nuevos gobiernos de América Latina, fue la de entablar relaciones directas con Roma.<sup>43</sup> Por cierto, la Santa Sede, con relación a la independencia de los países latinoamericanos, en el Breve *Etsi longuissimo* (30 de enero de 1816) y en la Encíclica *Etsi jam diu* (24 de septiembre de 1824), exhortando a la paz en el primero y defendiendo el “legitimismo” (en este caso el derecho de Fernando VII a ser reconocido como Soberano) en la segunda, pedía en ambos documentos una sumisión de la América española al rey de España.

Respecto al establecimiento de relaciones oficiales del nuevo Estado Mexicano con la Santa Sede éste tuvo un largo proceso. El reconocimiento de la Independencia por la Santa Sede y de un Patronato Nacional fueron los principales problemas. Esto significaba que no se podía hacer la provisión de las sedes vacantes episcopales directamente, ya que este era un derecho de presentación del rey español. Esto ocasionó que México se quedara sin ningún obispo luego de la muerte del obispo de Puebla, en 1829. Fue hasta con el Presidente Bustamante y con Alamán, como ministro de Relaciones en 1830, cuando se iniciaron los trámites respectivos que culminaron con el nombramiento directo de 6 obispos el 28 de febrero de 1831, y el reconocimiento de la independencia de México el 5 de diciembre de 1836.<sup>44</sup> En uno de sus primeros documentos alusivos al tema, en la *Mirari Vos*, del 15 de

---

<sup>41</sup> “Se trataba de un movimiento francamente conservador dirigido en contra de los principios anticlericales y democráticos de las Cortes Españolas y de la Constitución de 1812, los cuáles, habían sido reactivados en 1820”. *Ibidem*, p. 23

<sup>42</sup> Texto del 23 de marzo de 1853. Citado por HALE, *Op. cit.*, p. 34

<sup>43</sup> Enrique D., DUSSEL, *Historia de la Iglesia en América Latina*, Ed. Mundo Negro-Esquila Misional, Madrid, 1992, 6ª ed., p. 157

<sup>44</sup> José, GUTIERREZ CASILLAS, *Historia de la Iglesia en México*, Ed. Porrúa, México, 1974, pp. 251-252



agosto de 1834, la Santa Sede había condenado la separación Iglesia –Estado,<sup>45</sup> argumentando que el pueblo de Dios es uno y que Cristo se lo había confiado a su sucesor el papa, el cual tenía potestad tanto en lo espiritual como en lo temporal sobre todos los pueblos.

### 2. 2. 2. El pensamiento liberal.

Respecto al pensamiento liberal, muy sintomática y significativa es la siguiente frase de Justo Sierra para darnos una idea de los hechos y principios en los cuales se basaba esta corriente: “México no ha tenido más que dos revoluciones: emanciparse de España fue lo primero, y lo segundo, emanciparse del régimen colonial”.<sup>46</sup> Se refería a la Guerra de Independencia y a la de Reforma.

Según López Cámara, con relación a la primera revolución, el liberalismo mexicano era el desarrollo *sui generis* de una creciente reacción popular hacia las condiciones sociales anteriores a 1821, fecha que indica el fin de la lucha por la Independencia.<sup>47</sup> Por lo tanto, los liberales aceptaban la Revolución de Independencia como un movimiento integral. El liberalismo mexicano, según Jesús Reyes Heróles, acusaba en su haber fundamentalmente un significado político: libertades, secularización, federalismo e igualdad ante la ley.<sup>48</sup>

Los liberales se dividieron en moderados y puros, a causa de su anticlericalismo. El punto de su unificación era la defensa de la herencia republicana y revolucionaria en contra de los ataques conservadores; deberían probar que México estaba en condiciones mejores siendo una república independiente que cuando era una colonia española.

Hay que tener en cuenta que los liberales mexicanos, de 1824 en adelante, en materia política, luchan por cambiar y mantener. Quieren modificar el *status* existente en materias de relaciones Iglesia-Estado, y sociedad civil, hasta obtener la secularización de la sociedad; la intolerancia religiosa, obteniendo la libertad de conciencia; la desigualdad ante la ley, aboliendo los fueros y privilegios.<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum*, (Manual de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres), Ed. Herder. España, 34ava. ed., no. 2731.

<sup>46</sup> Citado por HALE, *Op. cit.*, p.8

<sup>47</sup> FRANCISCO, LOPEZ CAMARA, *La génesis de la conciencia liberal en México*, s.e., México, s.e., 1954. Citado por HALE, *Op. cit.*, p. 9

<sup>48</sup> Jesús, REYES HEROLES, *El Liberalismo Mexicano*, t. III, F.C.E., México, 1982, 3ª ed., p. XII

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. XIII

Para entender el liberalismo mexicano es necesario conocer a sus principales representantes y sus fuentes inspiradoras. El acontecimiento de la Revolución Francesa fue el punto de partida de esta corriente. El problema constitucional básico de dicha Revolución fue cómo mantener la libertad individual, a la par que estableció una igualdad legal efectiva en contra del bien atrincherado privilegio corporativo. El 4 de agosto de 1789 la Asamblea Legislativa abolió el feudalismo; luego, vino la nacionalización de la propiedad eclesiástica.<sup>50</sup>

Benjamín Constant, dirigente de la escuela liberal francesa de 1810 a 1830, ejerció gran influencia en el ideólogo liberal mexicano José María Luis Mora y en sus compañeros constitucionalistas de la década de 1820. El sistema acerca de la libertad de Constant se fundaba antes que nada en la existencia de una representación numerosa e independiente. La inviolabilidad y la neutralidad del poder real, combinados con la responsabilidad de ministros y oficiales inferiores era un punto de importancia particular. También sostenía que la libertad religiosa debería garantizarse con la separación real entre la autoridad religiosa y la civil.<sup>51</sup>

En España, la mayor figura intelectual de 1780 a 1810, fue Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Sus ideas tuvieron una influencia significativa en el liberalismo mexicano. A pesar de ser partidario de la monarquía e incluso bajo Carlos III, rey de España de 1759 a 1788, ser procurador de Sevilla, hablaba como miembro de una Junta Revolucionaria que clamaba el derecho derivado del pueblo de crear un gobierno. Atacó los privilegios de la nobleza en cuanto que ya no tenían sentido, además de que sus bienes inmuebles representaban el 80% de los de España. Pero él quería la reforma, no la revolución.<sup>52</sup>

José María Luis Mora (1794-1850), nacido en el Estado de Guanajuato, estudió en el Colegio de San Ildefonso. Doctor en Teología(1821) por la Real y Pontificia Universidad de México y Abogado(1827), representó la tendencia liberal mexicana desde la Independencia hasta la primera mitad del siglo XIX. Sus obras fueron: *Discurso sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos*(1831), *México y sus Revoluciones*(1836) y *Obras Sueltas*(1837). Redactó el *Semanario Político y Literario*. Los

---

<sup>50</sup> HALE, *Op. cit.*, p. 55

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 61-62

<sup>52</sup> F. SOLDEVILLA, *Historia de España*, IV, Barcelona, Ed. Espasa Calpe, 1973, 3ª ed., p. 268

primeros artículos de Mora contienen una teoría de la política secular y liberal que reflejan una admiración por la Constitución Española de 1812, amén de su identificación con el pensamiento de Constant.<sup>53</sup> En sus escritos de 1830 se continuo hincapié en el Constitucionalismo y llega a la conclusión de que la mayoría de los males de México tenía su origen en los órdenes privilegiados que deberían de ser suprimidos. El anticlericalismo constituía la base de este programa de reformas: la desamortización de los bienes de la Iglesia, la abolición de los fueros, la desmembración de los monasterios y la difusión de la educación laica;<sup>54</sup> como consecuencia influyó para que Valentín Gómez Farías suprimiera por primera vez la Universidad de México.<sup>55</sup> Precisamente este anticlericalismo fue una de sus características más radicales que, en la década de los 50, se tradujo en acción política. En resumen, según Mora, la sociedad mexicana debería basarse en el hombre positivo secular, en el ciudadano particular de la Nación, liberado de restricciones corporativas y de otras fidelidades, a fin de velar racionalmente por sus propios intereses.<sup>56</sup>

Los políticos liberales mexicanos no tuvieron un jefe definido, su gran ideólogo había sido el guanajuatense José María Luis Mora, quien por cierto colaboró en el período de Gómez Farías (1833-1834); pero Mora fue más un intelectual y un observador político que un hombre de acción. Él mismo se desterró a Estados Unidos (1834) y definitivamente en Europa (1835).<sup>57</sup>

Las personalidades liberales que destacaron después fueron Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, entre otros. Este grupo negaba la tradición hispánica, indígena y católica y estaba en pro de la tolerancia de cultos, de la supeditación de la Iglesia al Estado, del federalismo, de la pequeña propiedad y del padrinazgo del vecino del norte.

---

<sup>53</sup> Mora fue criollo con una educación sacerdotal. En 1819 obtuvo el grado de Licenciado en Teología sagrada. Profesor en el Colegio de San Ildefonso y Bibliotecario del mismo. En 1820 comenzó a actuar en política en calidad de Electo Intermedio de la Cd. de México. En 1822 fue miembro de la Diputación Provincial de México. En 1824 fue jefe de la Convención Constitucional del Estado de México, luego Legislador estatal. En 1846 Embajador en Inglaterra. Moriría en París en 1850. HALE, *Op. cit.*, pp. 74-110.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 118

<sup>55</sup> Antonio, IBARGÜENGOITIA, *Filosofía Mexicana*, Ed. Porrúa, México, 1967, p. 112

<sup>56</sup> HALE, *Op. cit.*, pp. 306-308

<sup>57</sup> Andrés, LIRA, *Espejo de discordias*, SEP, México, 1984, p. 75

La expresión política más concreta de la doctrina liberal fueron sin duda alguna las *Leyes de Reforma*, en las cuales Benito Juárez, en julio de 1859, “estatuyó la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el cierre de conventos, el matrimonio y el registro civiles, la secularización de los cementerios y la supresión de muchas fiestas religiosas”.<sup>58</sup> El proceso secularizante enfatizado en dichas leyes fue más allá de las mismas disposiciones concretas ya que contenía la separación Iglesia-Estado y la libertad de culto; así, por ejemplo, el artículo 3o. decía:

Habrá perfecta independencia entre los negocios del Estado y los negocios puramente eclesiásticos. El gobierno se limitará a proteger con su autoridad el culto público de la religión católica, así como el de cualquier otra.<sup>59</sup>

### 2.3. La intervención francesa en México.

Después de una violenta guerra llamada de Tres Años o de Reforma, entre los partidos liberal y conservador, el bando liberal consiguió el triunfo e inmediatamente Juárez emitió el decreto con el que nacionalizaba los bienes de la Iglesia y ordenaba la exclaustación de las órdenes religiosas y la expulsión de algunos obispos:

En los días 25 y 26 de diciembre de 1860 entraron las fuerzas vencedoras en la capital de la nación. Su jefe, González Ortega, publicó el 28, por disposición de Juárez, el decreto referente a la nacionalización de los bienes de la Iglesia y a la exclaustación de las órdenes religiosas. El 11 de enero de 1861 entró Juárez. Ocampo ordenó al día siguiente a los representantes de España, de Roma, de Guatemala y del Ecuador que salieran del país... Cinco días después el jefe de policía notificó al señor arzobispo [de México] don Lázaro de la Garza y Ballesteros y a los obispos Pedro Espinosa y don Pedro Barajas [Primer obispo de la diócesis potosina], que salieran de la capital dentro de tres días para el extranjero.<sup>60</sup>

El pretexto que dio pie a la Intervención Francesa en México fue que el 17 de junio de 1861, el Congreso general expidió una ley de suspensión de todos los pagos provocando la respuesta inmediata de Inglaterra, Francia y España, los cuales en la Convención de Londres acordaron hacer una intervención en México: “En los primeros días de septiembre de 1861 y a

<sup>58</sup> Daniel, COSIO VILLEGAS, *Historia Mínima de México*, El Colegio de México, México 1981, p. 111

<sup>59</sup> REYES HEROLEZ, *Op. cit.*, pp. 217-222

<sup>60</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis*, t. III, p. 344

causa de la suspensión del pago de la Deuda Extranjera decretada por México, resolvieron Inglaterra y Francia enviar sus buques de guerra para ocupar las aduanas marítimas mexicanas.”<sup>61</sup>

La intención de Inglaterra consistía sencillamente en adueñarse de los puertos mexicanos con la colaboración de Francia y España, y cobrarse con la recaudación en las aduanas. No así para Francia y España que, so pretexto del pago de la Deuda, querían implantar una monarquía en México. Francia, en concreto, pretendía: “Que las tres potencias se apoderasen de Veracruz y Tampico para cobrarse lo debido y, además, aconsejar a México sobre la necesidad de establecer un gobierno, y ayudarles a que lo realicen de una manera estable y no sujeta a las continuas vicisitudes del día”.<sup>62</sup> Estados Unidos se ofreció pagar en nombre de México los intereses de la Deuda Extranjera y así lo comunicó a España, advirtiéndole que no interviniera en los “derechos de Estados Unidos”. También fijó su posición ante Inglaterra diciéndole que le disgustaría que se diera una intervención en México con la finalidad de organizar un nuevo gobierno.

En este contexto se dio la Intervención Tripartita, llegaron los ejércitos a México a exigir la inmediata reparación de las ofensas, aunque al mismo tiempo venían como “amigos” para ayudarlo. Fue Don Manuel Doblado, Secretario de Relaciones, en el gabinete del Presidente Benito Juárez, quien trató con los intervencionistas, a quienes hizo firmar *los “Preliminares de la Soledad, Ver.”* el 19 de febrero de 1862. En ellos se aclaraba que el gobierno de Juárez no necesitaba de la ayuda que se le ofrecía y que se abrirían las negociaciones en Orizaba, Ver., en donde, debido a que Francia quería ir sobre la Capital, no hubo acuerdo del grupo y cada uno decidió tomar su propia conducta al respecto. Posteriormente hubo un arreglo con Inglaterra y con España, más no con Francia, que decidió hacer una intervención militar en México.

Los monarquistas mexicanos veían con miedo a los Estados Unidos y suspiraban por un orden nuevo de cosas sostenido por Europa. Uno de ellos, José Manuel Hidalgo, secretario del general Juan Nepomuceno Almonte (que desde 1840 había hecho proselitismo en favor de implantar una monarquía en México), representante de los emigrados temporalmente en

---

<sup>61</sup> José, BRAVO UGARTE, *Historia de México*, t III/1, Ed. Jus, México, 1944 p. 269

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 270

Europa, en las Cortes de Francia y Viena (aunque en esta última a través del ex-embajador mexicano José María Gutiérrez de Estrada) había dado los primeros pasos para implantar la monarquía en México. Gutiérrez de Estrada dirigió una carta a Maximiliano de Habsburgo, fechada el 30 de octubre de 1861, suscrita por otros mexicanos, en la que le manifestaban su deseo de que ocupara el trono de México. Los mexicanos ya habían tenido pláticas con Napoleón III quien apoyaría militarmente la empresa; hasta el papa, Pío IX, “se congratulaba por la misión tan importante en el país que Dios le destinó”.<sup>63</sup>

Pero Maximiliano puso sus condiciones. En la respuesta dada a la carta de Gutiérrez de Estrada, fechada el 8 de diciembre, deseaba que lo llamaran por el voto de la mayoría de los mexicanos, que lo aprobase su hermano Francisco José, emperador de Austria, y su suegro Leopoldo de Bélgica y que Francia ayudase en la empresa con su ejército y su marina.

Fue el general Juan Nepomuceno Almonte, que había desempeñado varios cargos diplomáticos, quien visitó en enero de 1862 por primera vez a Maximiliano y a Carlota en su Palacio de Miramar. Por cierto fue quien entró junto con Forey a la ciudad de México el 10 de junio de 1863 a la cabeza del ejército franco-mexicano para iniciar de hecho la intervención francesa.

El 3 de octubre de 1863 una diputación mexicana, encabezada por Gutiérrez de Estrada, le llevó como respuesta a Maximiliano el decreto de la Asamblea de Notables que había optado por la monarquía. Maximiliano oficialmente aceptó el trono de México en la recepción que dio en Miramar el 10 de abril de 1864. El mismo día empezó a ejercer sus funciones. Nombró como Ministro de Estado a don Joaquín Velázquez de León y a Ignacio Montes de Oca como Capellán Honorario de la Corte. Don Primo Feliciano nos transcribe tal nombramiento:

Ministerio de Estado n. 56.- Al Presbítero D. Ignacio Montes de Oca.-Miramar a 10 de abril de 1864.-S.M. el Emperador se ha dignado por decreto de esta fecha en Miramar, nombraros Capellán honorario de la Corte Imperial.-mi distinguida consideración.-Velázquez de León.<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Giacomo, MARTINA, *Pío IX (1851-1866)*, Ed. Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1986, p.465

<sup>64</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, p. 393

Montes de Oca estuvo presente en la ceremonia y se relacionó personalmente con Maximiliano, como él mismo nos lo cuenta en su *Diario*:

Por la mañana debía haber ido a decir misa para SS. AA. ; pero llegué (a causa de los caballos) cinco minutos tarde y no hubo nada... por deseo del Archiduque, tuvo el libro de los Evangelios para que jurara y que, debiendo presenciar además los juramentos del ministro, ayudante de campo, etc., me estuve más de media hora con el ya Emperador tratando muy familiarmente con él.<sup>65</sup>

La ocupación militar del país por parte de Napoleón III, de 1862 a 1864, fue llevada a cabo en tres campañas:

La primera, de abril a junio de 1862, fue dirigida por Lorencez, el cual, fue derrotado en Puebla el 5 de mayo de 1862.

La segunda, del 21 de septiembre de 1862 al 1º. de octubre de 1863, fue dirigida por Forey, quién triunfó sobre el ejército juarista, sitiado en Puebla, al mando del general González Ortega, el 19 de mayo de 1863. Se ocuparon 66 ciudades y villas, incluyendo la capital. Juárez se fue a la ciudad de San Luis Potosí, declarándola capital de la república el 9 de junio del mismo año y, ante el inminente ataque del general conservador Tomás Mejía, Juárez se retiró a Saltillo el 22 de septiembre. Durante esta campaña fue nombrada por Forey una Junta Superior de Gobierno, compuesta de 35 individuos, los cuáles eligieron el día 21 de junio al Poder Ejecutivo, formado por Juan N. Almonte, el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y por el general Mariano Salas.<sup>66</sup> Esta regencia en México (11 de julio de 1863 al 20 de mayo de 1864) tuvo como objetivo el de pacificar la nación, reorganizar la administración pública y ajustarla al nuevo orden de cosas. El 2 de julio publicó el decreto que designaba una Asamblea de Notables de 215 miembros quienes discutirían el sistema de gobierno que adoptaría la nación; una comisión presentó el 11 de julio de 1863 su dictamen sobre dicha forma de gobierno, la que fue aprobada por unanimidad y expresaba lo siguiente:

1. La Nación Mexicana adopta como forma de gobierno la Monarquía Moderada, hereditaria, con un príncipe católico.
2. El Soberano tomará el título de Emperador de México.

---

<sup>65</sup> Joaquín Antonio, PEÑALOSA, *Epistolario de Ipandro Acaico (3ª. Carta a su papá, 23 de abril de 1864)*, Estilo, San Luis Potosí, 1952, p. 85

<sup>66</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, p. 388

3. La Corona Imperial de México se ofrece a S.A.I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y para sus descendientes.
4. En el caso de que, por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S.M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.<sup>67</sup>

La tercera campaña fue del 1º. de octubre de 1863 al 12 de junio de 1864. Fue dirigida por Bazaine quien extendió la intervención a la mayor parte del país, destruyendo los mejores cuatro ejércitos de Juárez, quien permaneció en el norte encabezando la resistencia liberal contra el imperio que se había establecido en el país. Se puede decir que la segunda parte del año de 1864 y todo 1865 fueron tiempos de paz.

#### **2.4. El Segundo Imperio (1864-1867).**

Maximiliano de Habsburgo nació en el Palacio de Schönbrunn, Viena, el 6 de julio de 1832. Hijo de los archiducos Francisco Carlos y Sofía. En 1857 se casó con la princesa Carlota Amalia, hija de Leopoldo I de Bélgica. Fue hermano del emperador de Austria, Francisco José, el cual le hizo firmar la renuncia a sus derechos como archiduque, luego de que aceptó el trono de México. La reina Victoria de Inglaterra le había ofrecido anteriormente la corona de Grecia, la que rechazó por elegir la de México. Luego de haber aceptado en Trieste la corona mexicana, los nuevos emperadores partieron hacia México el 14 de abril de 1864, no sin antes visitar Roma para recibir la bendición del papa Pío IX y llegaron a Veracruz el 28 de mayo siguiente:

Cuatro días después, la nueva pareja imperial hizo escala en Roma para recibir la bendición del Papa para la misión mexicana. La empresa adquirió, por el evidente apoyo del Papa, el carácter de una cruzada: Max (sic) y Carlota viajaban a México, según quedó demostrado, también para proteger los derechos de la Iglesia y de la religión.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> BRAVO UGARTE, *Op. cit.*, p. 286

<sup>68</sup> Brigitte, HAMANN, *Con Maximiliano en México*, F.C.E., México, 1994, 2ª. reimpresión, p.49



Contaba Maximiliano con 32 años de edad y su esposa Carlota con 24 cuando iniciaron su reinado en México. Fueron recibidos por el pueblo con gran júbilo en la ciudad de México el 12 de junio y en la catedral por el arzobispo de México y los obispos de Michoacán, Cavados, Oaxaca, Querétaro y Tulancingo. En la ciudad de San Luis se celebró el acontecimiento con 3 días de fiesta, culminando el 20 de junio con un baile al que asistió la oficialidad francesa de la brigada Aymard.<sup>69</sup>

Por el *Tratado de Miramar* (10 de abril de 1864) Maximiliano obtuvo de Napoleón III una gran ayuda: la negociación de un préstamo de 260 millones de francos que pagaría México y el apoyo del ejército francés desde esa fecha hasta 1867. De Austria y de Bélgica obtuvo únicamente la concesión de un cuerpo de voluntarios que deberían de ser la base del ejército imperial.<sup>70</sup>

El reinado de Maximiliano se puede clasificar en 3 períodos:<sup>71</sup> organización bajo la tutoría napoleónica, período de transición y gobierno personal con elementos mexicanos. Como gobernante se ocupó personalmente de la organización del cuerpo diplomático, del gobierno y de la política, dejando a los franceses la Hacienda y el Ejército. Cabe resaltar que Maximiliano tenía la idea de que en México todo estaba por hacerse y que los mexicanos eran incapaces de llevar la cuestión administrativa. Ideológicamente al inicio aparentemente estuvo de acuerdo con los conservadores, incluso inició negociaciones con la Iglesia y con el mismo Pío IX, pero cuando el Papa planteó un proyecto concreto, por medio del nuncio Meglia, “para allanar las dificultades existentes entre la Iglesia y el gobierno de la nación mexicana,”<sup>72</sup> Maximiliano respondió con sus leyes imperiales de reforma, hecho a la idea de que “la gran mayoría de México era liberal y exigía el programa del progreso en el sentido verdadero de la palabra.”<sup>73</sup> Las leyes de reforma enfatizadas por Maximiliano fueron las siguientes:

1. Pase exigido para los documentos pontificios: 7 de enero de 1865 (Censura imperial).
2. Tolerancia de todos los cultos: 26 de febrero de 1865.

<sup>69</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, p. 411

<sup>70</sup> El contingente efectivo a fines de 1865 ascendía a 6545 hombres. Cfr. HAMANN, *Op. cit.*, p. 64

<sup>71</sup> BRAVO UGARTE, *Op. cit.*, p. 296

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 307

<sup>73</sup> COSIO VILLEGAS, *Op. cit.*, p. 113

3. Revisión de las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos conforme a las leyes Lerdo y de Reforma; y venta de los bienes que quedaban sin vender en manos del gobierno: 26 de febrero de 1865.
4. Control de los Cementerios: 12 de mayo de 1865.
5. Exigencia del cumplimiento del Registro Civil: octubre de 1865.<sup>74</sup>

A mediados de julio de 1864 llegó a San Luis el general Castagny con 1500 soldados franceses con la finalidad de emprender la campaña de la frontera en persecución de Juárez, siguió a Monterrey y finalmente llegó a Matamoros quien con el general Mejía logró que Juárez se retirara a Chihuahua. A mediados de 1866 viene la retirada francesa, Bazaine ordenó a sus tropas que cubrían los territorios del norte para reconcentrarse en San Luis. El general liberal Mariano Escobedo tenía en San Luis hacia el mes de septiembre un ejército compuesto de 2500 hombres al mando de Jerónimo Treviño. En diciembre de 1866 los franceses evacuaron la plaza San Luis para abandonar el país, el día 25 una división del general Mejía también la abandonó para dirigirse a Querétaro y el día 27 las fuerzas del general Treviño ocuparon San Luis y restablecieron así el gobierno republicano.<sup>75</sup> A finales de diciembre de 1866 Juárez nombró gobernador de San Luis a Juan Bustamante. El 19 de enero de 1867 el general Escobedo entró triunfalmente en San Luis. El 21 de febrero siguiente llegó Juárez a establecerse en San Luis<sup>76</sup> y la ciudad de San Luis Potosí, por segunda ocasión fue declarada capital de la República.

Al retirar Napoleón su ejército de México, con lo cual violaba el Tratado de Miramar, Maximiliano pidió ayuda austríaca mientras que su esposa lo hizo en diferentes cortes europeas,<sup>77</sup> pero sin grandes resultados, aunque aún reorganizaría su ejército con elementos austríacos y mexicanos, bajo el mando de los tres generales Márquez, Mejía y Miramón. Todavía, al final, Maximiliano dio oportunidad para que los conservadores integraran su gabinete, pretendió buscar una retirada honrosa “mediante un Congreso que decidiría si habría de confirmar el Imperio, y, considerado imposible el Congreso, mediante una recapitulación

<sup>74</sup> BRAVO UGARTE, *Op. cit.*, p. 308

<sup>75</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, pp. 419-420

<sup>76</sup> *Ibidem*, pp. 432-434.

<sup>77</sup> “Carlota se precipitó en las cortes europeas, afrontando a Napoleón III, a los ministros franceses y a la Emperatriz Eugenia; implorando al Papa que renunciara a los bienes eclesiásticos y que influyera sobre Napoleón”. MARTINA, *Op. cit.*, p. 327

que es preparada por la campaña militar.”<sup>78</sup> Maximiliano había realizado únicamente tres viajes al interior de su Imperio; se había dedicado más a expedir decretos que a pugnar porque se cumplieran. Cabe mencionar que cuando Napoleón retira su apoyo a Maximiliano o lo que es lo mismo, renuncia a sus intereses en México, los Estados Unidos empezaron a apoyar a Juárez en su lucha por derrocar a Maximiliano. Los ejércitos republicanos actuaron inmediatamente: el ejército del Norte se apoderó de Matamoros; el del Oriente de Tampico; el de Occidente de Guadalupe, Sonora, Ures y Guaymas; el del Sur, acaudillado por Porfirio Díaz, coronó sus victorias con la toma de Oaxaca y la toma de Puebla; y el del Centro sufría reveses. Cabe mencionar que la victoria en Puebla, del 2 de abril de 1866, fue el hecho de armas más importante de Porfirio Díaz y facilitó el sitio de Querétaro. La lucha culminaría con el Sitio de Querétaro, del 6 de marzo al 15 de mayo de 1867; conforme a las órdenes de Juárez, acudieron a sitiar Querétaro el ejército del Norte, del general Escobedo, y los de Occidente y Centro, que respectivamente mandaban los generales Corona y Régules. La ciudad se entregaba a los republicanos. Maximiliano, junto con dos de sus generales (Márquez se escapó durante el sitio), fue fusilado por orden de Benito Juárez el 19 de junio siguiente, en el Cerro de las Campanas, de la ciudad de Querétaro. Juárez que estaba en la ciudad de San Luis Potosí había rechazado las numerosas peticiones de indulto “por las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la República”.<sup>79</sup>

## 2. 5. Los liberales en el poder

Después del fracaso del Segundo Imperio viene la *República Restaurada*, 1867-1876 (aunque hay autores que afirman que no se trata de una Restauración sino de una Reinstalación). Se le otorga tal nombre debido al hecho de que el Imperio de Maximiliano había pretendido terminar con ella.

La victoria de la República sobre el Imperio, y del Partido Liberal sobre el Conservador, pareció abrirle a México el paraíso en que había soñado desde el Grito de Dolores, al iniciarse el movimiento emancipador de España.<sup>80</sup>

<sup>78</sup> BRAVO UGARTE, *Op. cit.*, p. 337

<sup>79</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, p. 455

<sup>80</sup> COSIO VILLEGAS, *Op. cit.*, p. 117

Según Cosío Villegas, parecía que México, libre de problemas internos como externos, gozaría por fin de paz y tendría una buena oportunidad para construirse en todo sentido. Sin embargo, después de las últimas dos guerras, “México tenía de 80 a 100 mil soldados desocupados, una economía primitiva y destruida, y además, las disputas entre conservadores y liberales (incluso este grupo estaba desunido), que aunque ya menguadas, provocaron la lucha de facciones con intereses ya no idealistas sino personales”.<sup>81</sup> Sin pasar por etapas de aprendizaje, los jóvenes saltaron durante la guerra a puestos de mando los que no estaban dispuestos a dejar al venir la paz. Esto engendró un conflicto de generaciones debido a una visión distinta de la vida del país que ocasionó sublevaciones y creó en el país de nuevo el desorden y el anhelo de querer salir de ello, amén de desear una época de orden y de paz.<sup>82</sup>

Precisamente fue en este período cuando nuestro personaje, Montes de Oca y Obregón, fue nombrado Primer Obispo de Tamaulipas pero, debido a la ola de violencia que sufría el país, ya que había habido un levantamiento en contra del Presidente Juárez y Tampico, sede de la nueva diócesis, estaba sitiado por las fuerzas del gobierno, Monseñor pudo trabajar en su diócesis hasta fines de 1872. Por cierto debido al gran desempeño de su labor pastoral se ganó el reconocimiento de muchos, como el del general Mariano Escobedo, testigo presencial de la labor pastoral de Montes de Oca, quien lo tuvo enfermo en una de sus haciendas; siendo Ministro de Guerra durante el régimen lerdistas, dijo al Abad de Guadalupe José Antonio Plancarte y Labastida “Su amigo de usted es mucho obispo para Tamaulipas”.<sup>83</sup> Y es que el nuevo obispo, joven de 31 años, dormía bajo su tienda de campaña, erigía su capilla rural, de allí predicaba y administraba los sacramentos, como cualquier misionero.

El gobierno de Lerdo de Tejada, 1872-1876, siguió promoviendo en el Senado más leyes de reforma en contra de la Iglesia. Este movimiento fue llamado, por los historiadores

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, pp. 118-119

<sup>82</sup> “Lo más grave de todo, fue que persistió el espíritu levantisco de los “héroes”, de modo que, en ocasiones con pretextos baladíes y en otras atendibles por la vía de la razón, le organizaron a los presidentes Juárez y Lerdo una serie de motines militares que volvieron al país a la zozobra y la miseria de toda guerra civil... trajo como resultado que se creara en el país el ansia vehemente de que en alguna forma el país debía salir de la miseria en que había vivido ya durante más de medio siglo”. *Ibidem*, p. 123

<sup>83</sup> Aureliano, TAPIA MENDEZ, *El diario de Ipandro Acaico*, Ed. El Troquel-Al Voleo, México, 1988, p. 23

eclesiásticos, el Kulturkampf mexicano o lerdista, debido al movimiento que simultáneamente, en 1873, emprendió Bismarck en Prusia, caracterizado por su ataque feroz contra la Iglesia.

Después del fracaso de la monarquía, la cual abolió la República por un lapso de 5 años, vino la lucha en el grupo liberal por obtener el poder. En la primera elección, de 1867, se opusieron las facciones de Juárez y de Porfirio Díaz, venciendo el primero. Por terminar el período presidencial, de 4 años, compitieron de nuevo Juárez y Díaz, además de Sebastián Lerdo de Tejada, volviendo a ganar Juárez. Por cierto en San Luis Lerdo ganó las elecciones. Con motivo de las elecciones de 1871 estalló la revuelta de La Noria encabezada por Porfirio Díaz contra la reelección de Juárez, éste murió intempestivamente en 1872, sin haber terminado su período presidencial (1872-1876) y Lerdo de Tejada ocuparía la Presidencia quien decretó la amnistía. Porfirio Díaz, que después de su derrota electoral se había retirado a su Hacienda de la Noria se opondría luego a Lerdo de Tejada con su *Plan de Tuxtepec*.

Mientras tanto en San Luis Potosí el 21 de noviembre de 1867 fue electo gobernador don Juan Bustamante, el cual ya había sido impuesto en el cargo por Juárez desde junio de 1864. "Su gobierno distó mucho de contentar a los contribuyentes y en general al pueblo".<sup>84</sup> Se mostró hostil a las tradiciones católicas: mandó que las Hermanas de la Caridad se abstuvieran de portar hábitos especiales, multó las manifestaciones de culto público, prohibió que los clérigos anduvieron con traje talar ni que se tocaran libremente las campanas, prohibió el catecismo de Ripalda, y al cura de Armadillo lo mandó apresar por conminar al pueblo a levantarse. En contra parte permitió al obispo Pedro Barajas regresar a San Luis, (a pesar de que había formado parte del grupo que se opuso a la abdicación de Maximiliano, aunque él permaneció neutral) con un decreto del 11 de julio de 1868.<sup>85</sup> El 17 de septiembre de 1870 fue elegido gobernador el general Mariano Escobedo quien reorganizó la administración y observó una conducta prudente con toda clase de personas y en particular se mostró ajeno a las expresiones católicas de culto público. Debido al conflicto que hubo por la reelección de Juárez, Escobedo pidió una licencia para dejar el cargo en noviembre de 1871 y se nombró al general Jesús Díaz de León. El 24 de diciembre de 1871 San Luis fue declarado en estado de sitio. El 6 de agosto de 1871 Escobedo retomó su puesto de gobernador pero renunció y fue

---

<sup>84</sup> FELCIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, p. 3

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 5-8

elegido Pascual M. Hernández para terminar su periodo. Cabe destacar que, durante el período de Escobedo, el Congreso promulgó en San Luis con decreto del 9 de octubre de 1873 las leyes de reforma de 1859, que habían sido expedidas en Veracruz, como adiciones al Código de 1857 decretadas por el Congreso de la Unión el 25 de septiembre de 1873 y sancionadas por el Ejecutivo Federal. La iglesia local lanzó la excomunión contra los que protestaran obediencia a dichas leyes:

En San Luis el clero fulminó excomunión contra los que protestaran obediencia a las adiciones constitucionales y esto dio el resultado que era de esperarse; todos los conservadores que servían en la Administración de Escobedo dejaron los empleos retirándose a sus casas.<sup>86</sup>

En 1874, en tiempos lerdistas -de persecución religiosa-, Pascual M. Hernández fue elegido para iniciar el siguiente periodo constitucional, pero al triunfar Porfirio Díaz prefirió renunciar al cargo y en su lugar se eligió al general porfirista Carlos Díez Gutiérrez el 18 de abril de 1877 quien se perpetuó en el poder hasta su muerte acaecida en 1898.<sup>87</sup>

## 2.6. El Porfiriato

Se le llama *Porfiriato* a la época que gobernó Porfirio Díaz a la Nación Mexicana, que abarca desde 1876 hasta 1911, aunque durante el período 1880-1884, gobernó Manuel González, general porfirista.

Porfirio Díaz nació en Oaxaca el 15 de septiembre de 1830. Hijo de José de la Cruz Díaz y de Petrona Mori. Fue seminarista(1843-1848) y estudiante de Derecho(1848-1854). Tomó parte en la Revolución de Ayutla(1854). Jefe político de Ixtlán(1855). Gobernador de Tehuantepec, durante la Guerra de Reforma. Diputado en 1860 luchó en contra de la Intervención y del Imperio. Falleció exiliado en París el 2 de julio de 1915.

Tres son las fases del Porfiriato:

- |                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| 1a. Pacificación                | 1876-1896 |
| 2a. Administración sin política | 1896-1907 |

<sup>86</sup> Manuel, MURO, *Historia de San Luis Potosí*, t. III, Imprenta Moderna de Fernando H. González, San Luis Potosí, 1910, p. 624

<sup>87</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, pp. 66-72

Los rasgos propios del Porfiriato fueron el “economismo” (no da valor más que a la prosperidad material), el actualismo, el paternalismo (acoge a todos los grupos e impera sobre todos, pero favoreciendo más a los liberales, y no concediendo la paridad política a los católicos), el sentimiento de desprecio en contra del ideal jacobino anterior que “legislaba para el porvenir”.<sup>89</sup> En su primer período presidencial, Díaz “se hizo del poder” y su primer gobierno fue más equilibrio de fuerzas. Encauzó la vida nacional por el desarrollo económico.

La conciliación fue otro de los rasgos distintivos del Porfiriato. Se granjeó la benevolencia de la Nación mediante la paz, el orden y el progreso; la de los políticos, en general, restableciendo el Senado. Igualmente se ganó la voluntad de los militares, conservadores, liberales y aún la de sus enemigos. A los conservadores se los ganó al asegurarles que de ninguna manera inauguraría una época de intolerancia y de persecución. Los liberales mantuvieron la conquista de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, cuya actualidad se encargaban de recordar a través de algunas disposiciones dictadas en los Estados o para toda la República, por ejemplo, la Ley Corral que prohibió bendecir las sepulturas. A los enemigos los sometió dándoles puestos en el gabinete o en el ejército. Y la Iglesia Católica, en la práctica, recuperó privilegios, como se atreverá a decirlo públicamente el obispo Montes de Oca, como se verá en el siguiente capítulo.

Durante el segundo período del Porfiriato se crearon nuevos intereses. Una clase poderosa surgió al amparo de, o en conjunción con, una nueva oligarquía política. La clase pudiente gobernó “ayudándose” de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma. Pero ésta fue sólo la forma de gobierno. El sistema fue distinto, opuesto en verdad a tales principios, sin repudiar expresamente el liberalismo, sino bien al contrario, glorificándolo en solemnidades y monumentos. Se realizó la subversión más efectiva: el cambio de los hechos, de las prácticas, sin negar expresamente los principios. *El Porfiriato* fue el mantenimiento de un orden que se llegó a creer inmutable, con sólo una duda y un temor: la inmortalidad del caudillo y el vacío que a su muerte se presentaría. Sin embargo, la fórmula de “poca política,

---

<sup>88</sup> REYES HEROLES, *Op. cit.*, p. 369

<sup>89</sup> *Idem.*

mucha administración” funcionó durante largos años.<sup>90</sup> Pero esta administración se hizo intolerable, mucho antes de la rebelión maderista surgieron varios levantamientos armados, como el caso de San Luis Potosí: durante el Porfiriato se registran por lo menos 14 levantamientos entre 1877 y 1885. Por lo menos uno de ellos iniciado en 1879<sup>91</sup> en la Huasteca continuó encabezado por distintos jefes hasta que se unió con el que dirigió Vicente Cedillo y que se insertó en poco tiempo en la revolución maderista de 1910. El porfiriato había sido un rompimiento con el ideal liberal, el cual, había sido su plataforma.<sup>92</sup> En San Luis Potosí, durante el Porfiriato, las Leyes de Reforma tardaron en aplicarse. Por ejemplo en 1885 todavía el ministerio de Gobernación pide al gobernador que inste a la población a acudir al Registro Civil, conducta que no observaban los potosinos. También en esa fecha el Congreso local felicita a algunos sacerdotes que están a cargo de escuelas en distintos puntos del estado. Y los diputados hacen alusión a las peregrinaciones como algo que sucede y no se puede negar. El Colegio del Sagrado Corazón (1886) se instaló por iniciativa de Montes de Oca con el beneplácito de las autoridades civiles. También bailes y eventos sociales se suspendieron en San Luis con motivo de la muerte del Papa Pío IX en 1878.

La prensa gobiernista fue: “*El Partido Liberal*”(1885) y “*El Imparcial*”(1896-1914). La de oposición, subvencionada al inicio por el mismo Díaz y que cedió a los intereses porfiristas fue “*El Siglo XIX*”(1841-1896), “*La Patria*”(1877-1912), “*El Nacional*”(1880-1899), “*El Diario del Hogar*”(1881-1912) y “*El Universal*”(1888-1901). La irreducible fue: “*El Monitor Republicano*”(1844-1896), “*La Voz de México*”(1868-1909), “*El Tiempo*”(1883-1912) y “*El Hijo del Ahuizote*”(1887-1903).<sup>93</sup> Y en San Luis Potosí los periódicos “*La Voz de San Luis*” y “*El Estandarte*” fundados y dirigidos por Primo Feliciano Velázquez fueron de oposición.

Los grupos políticos formaron un sistema constituido por el Porfirismo en sus diferentes fases; sin embargo, surgieron el Lerdismo, que buscaba la reelección, y los partidos de Benitez-Tagle, García de la Cadena y Terrazas, defendiendo la no-reelección. En contra del

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 129

<sup>91</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis*, t. IV, p. 78

<sup>92</sup> “El porfirismo aglutinó a los enemigos de ayer mediante intereses para mantener un orden que se creía perpetuo. Luego sus móviles económicos y su objetivo político fueron diversos del liberalismo”. REYES HEROLES, *Op. cit.*, p. XVII.

<sup>93</sup> REYES HEROLES, *Op. cit.*, p. 383



Porfirismo Definitivo se opusieron los “jacobinos” que lucharon siempre por el cumplimiento de los principios de la Constitución de 1857, a este grupo pertenecían principalmente los periodistas. Al final del porfiriato surgieron los reyistas con su candidato Bernardo Reyes y los científicos con sus candidatos Limantour y Corral.

Los “científicos”, caracterizados por su adhesión a Díaz, defendían, en nombre de la “Ciencia Política”, las ideas porfiristas, especialmente la “política sin política”; es decir, que la democracia en México era inaplicable mientras este no estuviese formado de hombres cultos y, por consiguiente, habría que seguir sosteniendo la dictadura porfiriana.

Las instituciones porfiristas se caracterizaron por ser un elemento decorativo; es decir, Díaz nunca omitió las elecciones y procuró derivar de la ley las facultades que necesitaba para ejercer su poder a través del ente interno del sistema electoral, el cual, transformaba en empleados del Presidente a quienes ejercían los poderes de la Unión y de los Estados.

Pero los grupos políticos adquirieron importancia hasta 1909, con excepción del Partido Liberal Mexicano, cuyos antecedentes fueron los Clubes Liberales, los cuales, a inicios del siglo XX tuvieron una Convención Nacional en la ciudad de San Luis Potosí(1901), precisamente como una reacción en contra de un discurso de Monseñor Montes de Oca. La creación y acción de los clubes liberales en diferentes estados de la República significó el movimiento precursor de la Revolución Mexicana.

Durante el Porfiriato –como hoy- había en México un gran contraste social, una minoría gozaba de las bondades económicas del régimen pero la gran mayoría sufría la miseria. Esto causó gran animación e inquietud que al final destruyó el sistema porfirista.<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> COSIO VILLEGAS, *Op. cit.*, p. 130

## CAPITULO 3

### IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON, 4º. OBISPO DE SAN LUIS POTOSI

#### 3. 1. Introducción.

En este capítulo hago un estudio biográfico de nuestro personaje, menciono algunas líneas de su pensamiento y de su acción que llevó a cabo en las diócesis de Tamaulipas y de Linares, las primeras diócesis que rigió, y destaco en una forma amplia su trabajo pastoral en la diócesis potosina; hago una relación de las principales obras materiales que llevó a cabo, como fueron construcciones y restauraciones, y menciono algunos puntos de su atención pastoral cuyas prioridades fueron el Seminario Diocesano y la Huasteca Potosina.

Con el propósito de conocer el tipo de relación que tuvo Monseñor con la Institución Iglesia y con la sociedad liberal, destaco algunos hechos que suscitaron gran polémica con los liberales y que tuvieron gran trascendencia en la vida política a nivel nacional. En primer lugar desarrollo la polémica que se suscitó entre Montes de Oca y los liberales con motivo del *Elogio Fúnebre* del arzobispo de México, y hago mención del proceso de negociación entre el gobierno mexicano y la Santa Sede, que impulsó el mismo Porfirio Díaz, quien pretendió restablecer las relaciones oficiales entre ambas instituciones. En segundo lugar señalo algunos acontecimientos en los que participó Monseñor, como el de ser secretario general del Primer Concilio Latinoamericano celebrado en Roma, las visitas que recibió en su diócesis, primero del Visitador y luego del Delegado Apostólico. En tercer lugar hago alusión a otro discurso de Montes de Oca que suscitó gran revuelo e indignación entre los liberales potosinos y que dio pie a la formación del Partido Liberal Mexicano.

En cuanto a la ciudad episcopal, se proporcionan datos que nos dan una visión de cómo era San Luis a finales del siglo XIX, ciudad que destacaba a nivel nacional por su prosperidad económica y cultural. Pero, en general, los datos que se aportan en este capítulo tienen como finalidad conocer el actuar del obispo potosino, sus prioridades pastorales, el porqué de sus obras sociales y educativas y hasta para comprender la mentalidad de Montes de Oca y la mentalidad e idiosincrasia de los mismos potosinos, católicos o protestantes, conservadores o liberales.

### 3. 2. Biografía.

Según Emeterio Valverde y Téllez, Ignacio Montes de Oca y Obregón está considerado como una de las glorias de México porque lo honró con su ingenio, con su ciencia, con su elocuencia y con su poesía:

Monseñor Montes de Oca fue uno de los mexicanos más cultos de su tiempo, y hubiera figurado con gloria entre los más famosos humanistas del Renacimiento; honró el clero y a su Patria en la Iglesia y en el mundo de las Letras, y sucesivamente cuatro mitras ciñeron su frente. Sus bellas traducciones y elocuentes discursos de genuino sabor clásico dan testimonio de que fue latinista y helenista consumado.<sup>95</sup>

Fue dentro del contexto histórico-ideológico del siglo XIX en el que Monseñor Montes de Oca desarrolló su episcopado; por lo tanto, Monseñor tuvo una formación conservadora y consecuentemente rechazó radicalmente al liberalismo, particularmente el político. Su período como obispo de San Luis coincidió con el Porfiriato. Siendo sacerdote, en 1863 participó en la Comisión Mexicana que fue a Trieste a ofrecerle el trono a Maximiliano.<sup>96</sup> Fue también nombrado por el Papa capellán de los ejércitos pontificios; y por lo mismo, testigo de la caída de Roma en manos de los insurgentes italianos, comandados por Garibaldi y Cavour en 1870. Recibió su consagración episcopal en el año de 1871 como primer obispo de Tamaulipas. Posteriormente pasó a la diócesis de Linares (Monterrey), de 1879 a 1884. Por último fue trasladado a la diócesis potosina (1884-1921); en 1914 se autodesterró a Europa, a su regreso, en 1921, la muerte lo sorprendió en la ciudad de Nueva York.

A lo largo de sus ochenta y un años plenos -escribió el Dr. Gabriel Méndez Plancarte-, vio fenecer el reinado temporal de los Papas y esfumarse un Imperio Mejicano(sic), pasar cuatro Pontífices y muchos reyes, derrumbarse una Dictadura que parecía incommovible, estallar la Revolución mejicana (sic) y la Guerra europea, transformarse el mapa del mundo y el alma de los pueblos. Saboreó mieles y honores, como pocos quizá; pero, también como pocos, gustó acibares y quebrantos. Supo ser, al mismo tiempo y con extraña plenitud, obispo y poeta, pastor de almas y pastor de la Arcadia, viajero infatigable y constructor

<sup>95</sup> Emeterio, VALVERDE Y TELLEZ, *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana*, II, s.e., México, 1949, p. 98

<sup>96</sup> TAPIA MENDEZ, *Op. cit.*, pp. 31-32

apostólico, orador políglota entre las cortes europeas y predicador de humildísimas parroquias rurales, fastuoso como un príncipe del Renacimiento.<sup>97</sup>

Don Ignacio Montes de Oca y Obregón (1840-1921), Primer Obispo de Tamaulipas, Noveno de Linares, Cuarto Obispo de San Luis Potosí y Arzobispo Titular de Cesaréa del Ponto, llegó a celebrar su jubileo cincuentenario de Obispo. Asistente al Concilio Vaticano I, Consultor teólogo en el V Concilio Provincial Mexicano(1896), Secretario del Primer Concilio Plenario Latinoamericano celebrado en Roma en 1899 y Traductor Oficial de sus *Actas y Decretos*. Miembro de las Academias Españolas de la Lengua y de Historia, y Arcade de Roma, con el nombre de Ipandro Acaico.

Nació en Guanajuato, Gto. el 26 de junio de 1840.<sup>98</sup> Su nombre completo según el acta bautismal fue José María Ignacio de Jesús Juan Pablo.<sup>99</sup> Ahí recibió la instrucción primaria. A los 14 años de edad viajó a Inglaterra para ingresar en el Colegio de Santa María de Oscott en donde cursó el Bachillerato; se distinguió por su talento y no menos por su notable facilidad para el aprendizaje de las lenguas; según el Cardenal Wiseman, a los 17 años hablaba y escribía en 7 idiomas: inglés, francés, italiano, portugués, latín, griego, y obviamente su lengua materna. Gozaría más tarde de fama de políglota, ya que “escribía, predicaba y aún versificaba en cada uno de estos idiomas”.<sup>100</sup>

En su viaje de regreso a México, después de haber concluido sus estudios de Preparatoria en el otoño de 1857, conoció al sacerdote chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre, fundador del Colegio Pío Latinoamericano de Roma, quien lo invitó a ingresar a dicha Institución, lo que hizo el joven Ignacio el 11 de enero de 1860. Este Colegio, fundado por el Papa Pío IX, cuyo primer año académico se inició el 21 de noviembre de 1858, tenía como

---

<sup>97</sup> PEÑALOSA, *Op. cit.*, p. 9

<sup>98</sup> José, FRANCO PONCE, “*Ipandro Acaico o Mons. Montes de Oca y Obregón*”, Agencia Eclesiástica Mexicana, México, 1921, p. XV.

<sup>99</sup> “En la Santa Iglesia Parroquial de la ciudad de Guanajuato, a 29 de junio de 1840 el Lic. D. Luis Camacho con mi licencia bautizó solemnemente, puse Oleo, Crisma y por nombre José Ma. Ignacio de Jesús Juan Pablo a un infante de 3 días, hijo legítimo de Lic. D. Demetrio Montes de Oca y Da. Luz Obregón. Fueron sus padrinos D. Benito de Obregón y Da. Ma. Cecilio Marín a quienes advertí su obligación y parentesco; y porque conste lo firmé. Dr. Riva (rúbrica)”. Manuel, RANGEL CAMACHO, *Ipandro Acaico y el Cardenal Miranda (Biografía y Bibliografía)*, México, 1972, p. 65

<sup>100</sup> PEÑALOSA, *Loc. cit.*

objeto dar educación a jóvenes escogidos en vías del sacerdocio “para ayudar posteriormente a sus prelados e inspirarles amor a la silla apostólica”.<sup>101</sup>

Estudió Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma en donde recibió la borla de doctor el 15 de agosto de 1862,<sup>102</sup> se separó del Pío Latino para ingresar a la Academia de Nobles Eclesiásticos. Estudió Derecho civil y canónico, doctorándose en la Universidad de la Sapienza de Roma en 1865. Durante este periodo fue admitido en la academia literaria Arcadia de Roma, con el nombre de Ipanandro Acaico.<sup>103</sup> El 28 de febrero de 1863 fue ordenado presbítero, por el Cardenal Vicario Constantino Patrizzi, en la Basílica de San Juan de Letrán de Roma.

Montes de Oca fue objeto de particular aprecio del papa Pío IX quien lo conoció desde que era estudiante y le dio muestras de singular predilección nombrándolo Camarero Secreto, Capellán del Ejército Pontificio, Prelado Doméstico y Protonotario Apostólico.<sup>104</sup> Personalmente lo consagró como obispo. El mismo Monseñor Montes de Oca, en su *Oración Fúnebre a Pío IX*, habla de esta relación tan cercana con el pontífice:

En su regia antecámara, en su ejército, en su dorado calabozo, de cerca lo vi, de cerca traté, y me colmó de beneficios su soberana munificencia.<sup>105</sup>

Desempeñó Montes de Oca el cargo de párroco en Ipswich, Inglaterra, en 1864. Participó con el cargo de Capellán de la Corte de Maximiliano en la ceremonia de aceptación de la Corona Mexicana celebrada en Miramar y en la visita que el nuevo emperador y la nueva emperatriz hicieron al Papa Pío IX en Roma en el mismo 1864. El 19 de marzo de 1866 fue nombrado párroco de Guanajuato de cuya parroquia tomó posesión el 20 de mayo siguiente.<sup>106</sup> En ese mismo año se le encargó el proceso de beatificación del padre Luis Felipe Neri de Alfaro y dejó el cargo de cura para trasladarse a la ciudad de México. Asistió al Concilio Ecuménico Vaticano que se celebró de diciembre 1869 a septiembre 1870, del cual mandó a

---

<sup>101</sup> Fue la intención del Papa al fundar este Colegio: *Visita Apostólica en México por el Visitador Apostólico Nicolás Averardi* (en adelante AVERARDI), *Nota Impresa No. 621*, en *Visita Apostólica en México* (en adelante VAM), en el Archivo Segreto Vaticano (en adelante ASV), Busta XVII, folio 9v (México, 6 de octubre de 1896).

<sup>102</sup> VALVERDE Y TELLEZ, *Op. cit.*, p. 99

<sup>103</sup> “Los Arcades de Roma, parnaso de tan ilustres poetas, le tributaron señalados honores y se sintieron orgullosos de recibirle en su seno”. FRANCO, *Op. cit.*, p. 7

<sup>104</sup> *Idem.*

<sup>105</sup> Ignacio, MONTES DE OCA Y OBREGON, *Oraciones Fúnebres*, s.e., Madrid, 1901, p. 13

México 20 *Correspondencias* sobre su desarrollo, que fueron publicadas en la *Revista Universal* (diario político-religioso de la ciudad de México)<sup>107</sup>. Fue miembro de la Arcadia de Roma desde 1865, bajo el nombre de *Ipandro Acaico* (con cuyo nombre fue conocido en el mundo literario) y lo fue de la Academia de Ciencias y Literaturas de México, fundada por el emperador Maximiliano. Perteneció también a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y en 1877 fue nombrado académico correspondiente de la Mexicana y Real Española de Madrid.<sup>108</sup>

Preconizado obispo el 6 de mayo de 1871 y consagrado el 12 de marzo de 1871. Su primera diócesis fue la de Tamaulipas, la segunda fue la de Linares y la tercera, y última, fue la de San Luis Potosí. El 23 de noviembre de 1887 fue honrado con el título de Asistente al Solio Pontificio. En 1896, al celebrarse el V Concilio Provincial de México, fue electo Teólogo Consultor del Metropolitano.

Monseñor Montes de Oca salió de su diócesis rumbo a Europa ya en tiempo de la Revolución, -aunque ésta no había hecho aún estragos en San Luis-, con el objeto de presentarse en Roma para cumplir con la 2ª. "Visita ad Limina".<sup>109</sup> Habiendo estallado la Revolución en San Luis y confiscado bienes de la Iglesia con la consiguiente huida de sus sacerdotes, Montes de Oca ya no regresó. Un poco antes, en su quincuagésimo aniversario episcopal, el 12 de marzo de 1921 el Papa Benedicto XV lo elevó a la dignidad de arzobispo titular de Cesarea del Ponto. Por este mismo acontecimiento la Real Academia Española le otorgó la Gran Cruz de Alfonso XII. El 30 de julio, después de 7 años de permanencia en Europa, emprende su viaje de regreso a su diócesis. Muy enfermo llegó a Nueva York y falleció allí el 18 de agosto de 1921. Sus restos fueron traídos e inhumados en la Catedral Potosina en el monumento renacentista que él mismo se había preparado.

---

<sup>106</sup> Ignacio, MONTES DE OCA Y OBREGON, *Obras Pastorales y Oratorias*(en adelante OPO), t. II, s.e., México, 1984, p. 439

<sup>107</sup> Estas *XX Correspondencias* están incluidas bajo el título de *Páginas sueltas de la Historia del Concilio Vaticano*, en MONTES DE OCA Y OBREGON, *OPO*, t. I, s. e., México, 1983, pp. 298-253

<sup>108</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia de San Luis Potosí*, pp. 51-52

<sup>109</sup> Visita periódica que realizan los obispos a Roma, actualmente cada 5 años, con el objeto de informar a la Santa Sede sobre el estado de sus diócesis.

### 3.3. Primer Obispo de Tamaulipas.

En el Consistorio del 6 de mayo de 1871 fue preconizado Obispo de la nueva diócesis de Tamaulipas, erigida el 12 de marzo de 1870, la cuál, era Vicariato Apostólico (territorio de misión que dependía directamente de la Congregación “De Propaganda Fide”, de la Santa sede) desde el 13 de agosto de 1861. El mismo Pío IX lo consagró el 12 de septiembre de 1871 en su oratorio del Palacio Vaticano.<sup>110</sup> Esta consagración episcopal de manos del Sumo Pontífice fue para Monseñor motivo de gloria y de orgullo para toda su vida. Frecuentemente se citó este hecho en sus escritos, como en su *Carta Pastoral con motivo de su Jubileo Episcopal*, en la que se expresaba de este modo:

Rarísima vez se concede aún a los más encumbrados personajes de la Corte Romana, la insigne distinción de que el mismo Sumo Pontífice, se digne personalmente consagrarlos. De los obispos nacidos en el Nuevo Mundo, uno solo había obtenido tal gracia antes de nuestra promoción; a ninguno se ha vuelto a conceder en los veinticinco años que han transcurrido... Pío IX nos ungió la cabeza por vez primera... Él nos colocó entre los dedos, empapados aún en el Crisma, el báculo pastoral, y nos desposó con nuestra Iglesia poniéndonos el anillo bendito.<sup>111</sup>

También en la Homilía del 12 de marzo de 1904, predicada con motivo de su XXXIII aniversario episcopal, en la Catedral de San Luis Potosí, hacía este recuerdo<sup>112</sup>. Montes de Oca era demasiado joven al momento de su preconización y consagración episcopal ya que contaba apenas con 30 años cumplidos:

Los augustos ojos del Sumo Pontífice, Pío IX, se fijaron desde luego en nuestra pequeñez, y cuando menos debíamos esperarlo por nuestra corta edad y ningunos méritos, el Vicario de Cristo quiso ensalzarnos al episcopado y encomendarnos en tiempos tan difíciles la creación de una diócesis.<sup>113</sup>

---

<sup>110</sup> “Sanctissimus Dominus noster Pius divina providentia Papa Novus hac mane Dominica III in Quadragesima, die duodecima Martii anni MDCCCLXXI in sacello secreto Palatii Apostolici Vaticani, inter Missarum solemniam, assistentibus sibi Rmis. D.D. Francisco Xaverio de Merode Archiepiscopo Melitenensi et Francisco Marinelli Episcopo Prphirensi. Munus consecrationis impendit Rmo. D. Ignatio Montes de Oca y Obregón. Episcopo Ecclesiae Victoriensis seu de Tamaulipas, ad quam in Concistorio secreto die 6 hujus mensis electus fuit, recepta prius ab Eo Tum Catholicae Fidei professione, tum fidelitatis juramento... Pius Martinucci.- Apostolicarum ceremoniarum magister. (Certificado de Consagración Episcopal). *Ibidem*, p. 355.

<sup>111</sup> Ignacio, MONTES DE OCA Y OBREGON, *Carta Pastoral del 12 de febrero de 1896*, s.e., San Luis Potosí, 1896, pp. 6-7

<sup>112</sup> Ignacio, MONTES DE OCA Y OBREGON, *OPO*, t. VII, s.e., México, 1908, p. 75

<sup>113</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. I, pp. 1-19

Cuando Monseñor Montes de Oca tomó posesión de su diócesis el 8 de julio de 1871, el país sufría una ola de violencia; había habido un levantamiento en contra del Presidente Juárez; éste había ordenado que Tampico fuese sitiado por las fuerzas del Gobierno. Fue hasta fines de 1872 en que Montes de Oca pudo comenzar a trabajar en la nueva diócesis, que implicaba desde la creación de parroquias hasta la formación de futuros sacerdotes. Así se expresaba Montes de Oca sobre tal situación:

Casi sin enjugar el Oleo Santo derramado en nuestra cabeza, volamos a fundar nuestra diócesis, donde por espacio de casi nueve años llevamos la vida activa del misionero. Corriendo continuamente desde el Bravo hasta el Pámuco, y desde los bosques de la Huasteca Veracruzana hasta la Sierra de Tula, desempeñamos nuestra tarea, que más bien que a edificar debía tender a arrancar la cizaña que largos años de revolución y abandono espiritual habían dejado germinar hasta el Santuario.<sup>114</sup>

Monseñor Montes de Oca convirtió, con gran esfuerzo e inteligencia, la nueva jurisdicción que le habían encargado de territorio de misión a una diócesis bien organizada, dotándola de una infraestructura fundamental en su funcionamiento pastoral. Fundó el seminario en la capital de su diócesis, en Ciudad Victoria, construyó la Catedral, restauró y agrandó numerosas iglesias, organizó parroquias y sobre todo luchó contra el indiferentismo religioso y la masonería que, al respecto, mandó una Carta Pastoral a su diócesis en la que alertaba a sus fieles sobre los peligros de la secta masónica, la que le valió la felicitación del mismo Papa Pío IX.

### 3. 3. 1. Carta Pastoral sobre la Francmasonería.

Veamos primeramente en qué consiste la masonería y cuál fue la postura oficial de la Santa Sede ante dicha secta.

La Masonería se define clásicamente como una asociación secreta en la cual vienen adoptados diversos símbolos derivados del arte de la albañilería, como la escuadra, el compás, etc. Esta asociación, llamada también de los francmasones, o sea *freemasons* (albañil libre), reunía a constructores especializados que tenían sus secretos que se referían al perfeccionamiento técnico.

---

<sup>114</sup> MONTES DE OCA, *Carta Pastoral del 12 de febrero de 1896*, pp. 8-9



Existían dos grandes ritos, el escocés y el yorkino, nacidos oficialmente en el 700's. El escocés tuvo una difusión grande en América, se había "rebautizado" en Charleston, EUA.

En el siglo XIX tanto la masonería italiana como la francesa, análogamente se podría decir lo mismo de los países latinos, fueron focos de anticlericalismo, de laicismo y de racionalismo. Aparecía como usurpadora del poder temporal de los Papas y como enemiga de la religión, siéndolo del Papado.<sup>115</sup> En este contexto la masonería había sido objeto de una serie de condenas, desde hacía ya más de dos siglos, por juzgarla, la Santa Sede, como una secta peligrosa. Durante el pontificado de Pío IX las condenas se acrecentaron de una manera notable. He aquí el desarrollo de las condenas que hizo la Santa Sede:

Clemente XII en la Carta Apostólica "In eminenti", 28.IV.1738.

Benedicto XIV en la Constitución "Providas", 18.V.1751.

Pío VII en la Constitución "Ecclesiam a Jesu Christo", 13.IX.1821.

León XII en la Constitución "Quo graviora", 13.V. 1825.

Pío IX en la Alocución "Quibus quantisque", 20.IV.1849.

\_\_\_\_\_ en la Encíclica "Qui pluribus", 9.XI.1846.

\_\_\_\_\_ en la Encíclica "Nostis et nobiscum". 8. XII.1849.

\_\_\_\_\_ en la Encíclica "Quanta cura", 8.XII. 1849.

\_\_\_\_\_ en la Alocución "Multiplices inter", 25. IX.1865.

\_\_\_\_\_ en la Constitución "Apostolicae Sedis", 12.X.1869.

\_\_\_\_\_ en el Breve "Quamquam", 29.V.1873.<sup>116</sup>

Cabe resaltar que todo el material jurídico anterior en contra de la Masonería, viene unificado por Pío IX en la *Apostolicae Sedis*, en la cual, lanza la excomunión *latae sententiae* contra quienes favorecieran tales sectas e incluso contra quienes no denunciaran a sus integrantes.<sup>117</sup> Mons. Montes de Oca, celoso en transmitir la palabra del Papa a sus diocesanos, en este caso tamaulipecos, abordó el tema anterior y publicó su *Carta Pastoral sobre la Francmasonería* del 30 de agosto de 1874, en la que comentaba la *Apostolicae Sedis*:

¿Lo oís, Hermanos e Hijos Nuestros?(sic). El Vicario de Cristo nos manda expresamente guardaros de las asechanzas de las sectas masónicas; retraer de la

<sup>115</sup> José A., BENIMELLI, *Masonería e Chiesa Cattolica*, Ed. Romana, Roma, 1982, 2ª ed., p. 43

<sup>116</sup> DENZINGER-SCHONMETZER, *Op. cit.*, No. 2918'(+1718a).

<sup>117</sup> BENIMELLI, *Op. cit.*, p. 26

perdición a los que hayan inscrito su nombre en esas tristes sociedades; recordaros que las Constituciones Pontificias las prohíben; y por último enseñaros que no solo las asociaciones masónicas de Europa, sino también las de nuestra América están condenadas y anatematizadas. En cumplimiento de órdenes tan terminantes, os escribimos la presente carta.<sup>118</sup>

Comentaba además que los Papas, desde Clemente XII, habían pronunciado censuras en contra de la Secta Masónica.<sup>119</sup> Proseguía previniendo a sus diocesanos en contra de esta sociedad, teniendo en cuenta la influencia que ésta ha tenido en el propio país:

Sin salir de nuestro país, y limitándonos a los lugares que conocemos y habitamos, somos diariamente testigos de esa presión que la masonería quiere ejercer sobre toda autoridad. Si no le pertenece el dignatario a quien dirige sus miras, lo derriba; si es de su seno, lo subyuga, lo domina, lo reduce a mero instrumento en manos desconocidas, muchas veces extranjeras, y enemigas de nuestra patria, de nuestro estado, de nuestro pueblo. A eso tiende esa unión ficticia y esa supuesta fraternidad que anima a los masones.<sup>120</sup>

Por lo tanto, suplicaba a sus diocesanos, no contraer ningún lazo de parentesco carnal o espiritual con los masones; que recordaran que “la autoridad viene de Dios y no de los hombres”.<sup>121</sup> Esta Carta Pastoral fue causa de una efusiva felicitación de Su Santidad. En la Carta del 10. de julio de 1875, Pío IX, se expresaba así:

... nos regocija esa solicitud verdaderamente apostólica con que procuras, ante todo, poner remedio a los males más graves que afligen a la grey confiada a tu cuidado. De ello hemos visto una prueba patente con la Carta Pastoral que publicaste contra las asechanzas de la secta masónica que allí se alberga. Digna de todo elogio nos ha parecido la libertad, la franqueza y la claridad con que has revelado en tus Letras sus ocultos designios, su malicia y sus mañas; pero, sobre todo, ha merecido nuestra aprobación el empeño especial con que te has esforzado en descubrir esa particular astucia con que los miembros de la secta procuran, en varias partes, persuadir a los incautos de que en América es muy diversa del resto del mundo la índole de la secta masónica, y que en nada se opone a Religión ni al principio de autoridad.<sup>122</sup>

<sup>118</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. I, pp. 123-151.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 129

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. 137-138

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 148

<sup>122</sup> *Ibidem*, pp. 119-120

### **3.4. Noveno Obispo de Linares.**

El 19 de septiembre de 1879 el papa León XIII lo preconizó obispo de Linares. Poco tiempo duró en esta diócesis, solamente 5 años. Por cierto, muy diversa fue la labor que desempeñó en esta su nueva diócesis; su antecesor, Monseñor Francisco de P. Vereá, había dejado una diócesis ya construida, tanto en lo material como en lo espiritual. Montes de Oca lo expresaba así:

Hallándolo todo hecho, nuestra misión se redujo a conservar lo existente, y de ninguna manera a crear como nuestro primer obispado.<sup>123</sup>

En lo que compete a obras materiales, prosiguió la edificación del Santuario del Roble, templo que consagró antes de terminar la cúpula con el objeto de animar a sus diocesanos a seguir contribuyendo económicamente a dicha obra.

#### **3.4.1. Defensor de un derecho constitucional.**

Montes de Oca obtuvo un triunfo en el orden moral, en el período de 1880-1885, relativo a hacer observar por parte del Gobernador de Coahuila una ley constitucional regional, la cual dejaba perfecta libertad para que se administrasen los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio, antes o después de la inscripción de los interesados en el Registro Civil. El gobernador de tal entidad obligaba a la inscripción civil antes del sacramento. Montes de Oca lucharía porque se respetase tal ley, e incluso, logró que ésta se extendiese a toda la república:

Nuestro deber, como Obispo y ciudadano, nos mandaba defender la libertad de nuestros sacerdotes y nuestros diocesanos todos; y así lo hicimos, combatiendo durante dos años, no solo con censuras eclesiásticas y ejerciendo nuestras facultades episcopales, sino también en el terreno legal y por medio de la prensa. Por fortuna nuestra, al sostener los derechos de la Iglesia, defendíamos igualmente la Constitución Política de México. Así es que no pudieron menos que vernos con ojos favorables los más ilustres patricios; y gracias a la intervención amistosa del Sr. Presidente de la República, a los decretos del Sr. Ministro de Gobernación y al fallo de la Suprema Corte de Justicia, se derogaron las leyes adversas y quedó confirmada en toda la República la libertad constitucional de sacerdotes y fieles para que antes o después de la inscripción en

---

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 10

el Registro Civil, puedan administrarse los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio.<sup>124</sup>

### 3. 5. IV Obispo de la diócesis de San Luis Potosí

Al quedar vacante la diócesis de San Luis Potosí, debido a la muerte de su tercer obispo, Monseñor Montes de Oca, fue trasladado a dicha diócesis, de la cual sería su obispo hasta su muerte. Montes de Oca fue preconizado como el cuarto obispo de la diócesis potosina el 13 de noviembre de 1884.

Sobre la provisión de la Sede de San Luis Potosí, vacante por la muerte de Mons. Corona Izarraraz, la Santa Sede se dirigió al Arzobispo de Morelia José Ignacio Arciga para que propusiera algunos candidatos. El arzobispo, en una carta dirigida al Secretario de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, Mons. Pallotti, propuso a los sacerdotes, Blas Enciso, Provincial de los Agustinos de Michoacán y a Manuel Soria, canónigo de Querétaro, pero comunicó también el deseo de Mons. Montes de Oca, obispo de Linares, de ser transferido a la Sede de San Luis.<sup>125</sup>

En efecto, Montes de Oca deseaba ser cambiado de Linares. En una carta, escrita en italiano<sup>126</sup> el 8 de junio de 1884, desde Monterrey, dirigida al cardenal Ludovico Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, le expresaba los motivos por los que pedía su cambio:

Son 5 años que fui trasladado a esta diócesis; y apenas llegado a esta ciudad contraí dolorosa enfermedad, debido a gripas locales, la cual, se me ha convertido ahora en crónica e intolerable. Un cambio de aires de pocos meses me habría hecho curar al principio. Pero tuve que sostener con el gobierno local una lucha tremenda, sobre el matrimonio civil; y como del éxito de mis litigios dependía mi salvación, no solamente de mi diócesis, sino de toda la Iglesia Mexicana, debí sacrificarme, y no salí de la diócesis, más que cuando los asuntos me llevaron a la Capital, ante el Gobierno Central, o la suma gravedad me obligó a salir prontamente (en busca de) de mejores médicos y mejor aire...los litigios terminaron hace pocos meses con el más espléndido triunfo para mí; la paz fue

<sup>124</sup> MONTES DE OCA, *Carta Pastoral del 12 de febrero de 1896*, pp. 11-12

<sup>125</sup> Segretaria di Stato Vaticano, *Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari*, Messico, Anno 1883-1885, Pos. 316-323, Fascicolo 17, ff. 58-59

<sup>126</sup> Traducción del autor

restablecida en diócesis y la libertad con respecto al matrimonio asegurada a la Iglesia en México.

Los padecimientos de ánimo que me ocasionó la lucha, agravaron mi enfermedad, además de las gripas climáticas; y he llegado a un extremo, en el que no me basta un cambio de aires de pocos meses; sino que es necesario una curación de dos o tres estaciones en las aguas de Carbad (Alemania), y una ausencia de años, si aún es tiempo. El poco descanso que puedo tener debo hacerlo con la abstención del trabajo y del estudio.

He aquí porqué he recurrido a V. E. Ahora que se encuentran vacantes más diócesis. En Puebla, por ejemplo, o en San Luis Potosí, que aceptaría, aunque sea inferior a esta, podría aún rendir servicios a la Iglesia y prolongar su vida. Aquí en cambio, en la flor de los años (no tengo que 44) me encuentre reducido a la inacción de un viejo, y apenas puedo cumplir las obligaciones más importantes de mi oficio pastoral. Yo me quedaré o iré a donde quiera el Santo Padre; pero permaneciendo aquí pronto tendré necesidad de un sucesor o de un coadjutor. Ruego a V. E. De hacer saber al Santo Padre cuanto he expuesto. No pido nada, sino "hacer patente" mi triste situación.<sup>127</sup>

Montes de Oca obtuvo inmediatamente respuesta favorable a su petición. En una carta de Montes de Oca, desde Linares, del 18 de diciembre de 1884, dirigida al Cardenal Ludovico Jacobini, le expresaba que había recibido la comunicación de su traslado a San Luis Potosí:

Recibida oportunamente la nota de V.E. R., del 13 de agosto, en la cual se digna anunciarme mi traslación de Linares a San Luis Potosí.<sup>128</sup>

En la misma carta Montes de Oca comunicaba al Cardenal que no había tomado posesión de la diócesis por el motivo de que no se encontraba cerca ningún obispo que le tomara la profesión de fe. La toma de posesión se prolongó hasta el 14 de febrero de 1885 debido a que, además, su preconización como obispo de San Luis Potosí, había sido diferida hasta el 13 de noviembre de 1884 a causa de la peste surgida en Italia. El nombramiento decía así:

Nos (León XIII), desando cubrir cuanto antes la vacante de San Luis Potosí, después de madura liberación con los venerables hermanos nuestros, los cardenales de la Santa Iglesia Romana, a Tí que fuiste primero Obispo de

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, pp. 64-65

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp. 66-67

Tamaulipas y lo has sido de Linares... te nombramos Obispo y Pastor de la Iglesia vacante de San Luis Potosí.<sup>129</sup>

Posteriormente, Montes de Oca le comunicó al cardenal Jacobini que le había ya enviado el documento de la profesión y que había tomado ya posesión su nueva diócesis.<sup>130</sup>

Fue motivo de alegría para el Sr. Montes de Oca su traslado a San Luis Potosí; en una carta dirigida a los potosinos, al conocer su nombramiento, se expresaba así:

Los votos para Nos tan lisonjeros, que muchos expresasteis al morir vuestro primer Obispo, y que fueron reiterados con creciente afán al fallecimiento del segundo y del tercero, han quedado por fin satisfechos... No hemos vacilado en sacrificar a vuestra piedad y al constante amor que nos habéis mostrado, el oropel de la mayor antigüedad, y consiguiente categoría de la diócesis que regíamos.<sup>131</sup>

Monseñor Montes se sentía cautivado por los potosinos, ya que tenía amigos en San Luis y conocía de los fieles su piedad, gentileza y generosidad; aparte de obedecer la voluntad del Pontífice, recibió con gran alegría su nuevo nombramiento:

Soldados somos de la Iglesia de Jesucristo, y hemos profesado siempre absoluta obediencia a su Jefe invisible el Romano Pontífice. A su vez habríamos marchado sin vacilar aún al más remoto, pobre y peligroso Vicariato... Figuraos con cuanta alegría nos aprestaríamos a obsequiar mandatos tan dulces y volar a una diócesis donde sabíamos éramos deseado, que más de una vez nos ha dado grata hospitalidad, entre cuyos habitantes contamos hace años buenos y queridos amigos, de cuyos fieles nos son conocidas la piedad, la gentileza, la generosidad.<sup>132</sup>

Y con el Edicto del 26 de diciembre de 1884 anunció a sus diocesanos su traslado a la Diócesis Potosina.<sup>133</sup>

<sup>129</sup> *Hierachia Catholica*, t.8, p. 244, No. 4

<sup>130</sup> *Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari*, fasc.17, ff. 73-77

<sup>131</sup> MONTES DE OCA Y OBREGON, *OPO*, t. IV, s. e., México, 1893, p. 247

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 248

<sup>133</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. III, pp. 597-604

### 3. 6. El Estado de San Luis Potosí en tiempo de Montes de Oca.

Durante el Porfiriato la sociedad potosina gozó de un gran auge económico, como prácticamente todas las del resto del país; sus factores determinantes fueron el capital externo y la construcción del ferrocarril.

La época de las grandes construcciones ferroviarias se inició en la década de 1880. Los factores que confluyeron para que comenzara a construirse aceleradamente el sistema ferroviario nacional fueron varios, entre ellos, pueden señalarse: una mayor estabilidad interna que ofrecía escasos riesgos al capital externo, necesidad de transporte en gran escala, y la llegada a la frontera de los grandes sistemas ferroviarios norteamericanos.<sup>134</sup>

A finales del siglo XIX el Estado Potosino se encontraba ya comunicado de sur a norte, hacia el oriente con Tampico y hacia el poniente con Aguascalientes. El FFCC era clave en la transportación interna del mineral, tanto entre minas y fundiciones, como en el dar salida al mineral hacia el mercado extranjero.

El tramo Aguascalientes-San Luis Potosí quedó concluido el 3 de junio de 1889. El otro tramo aún tardó. Fue el 16 de abril de 1890, proveniente de Aguascalientes, llegó el tren a San Luis y el 17 partió para Tampico. Así quedó la entidad cruzada por los cuatro vientos... el 2 de abril d 1891 se inauguró el ramal del ferrocarril Vanegas-Cedral-Matehuala, que no sólo comunicó a los centros mineros de la región (Catorce y Villa de la Paz) sino que además promovió enormemente el comercio del altiplano.<sup>135</sup>

También el FFCC alentó la agricultura, ganadería y la industria. En el sector industrial se trabajaba la producción de la sal, la generación de la energía eléctrica y los tranvías, principalmente.

Con la energía de vapor que movía lo mismo locomotoras que simples máquinas, se fundaron fábricas diversas. En 1889 apareció la de *El Tepeyac*, la refinería de petróleo, en Jesús María se abrió una secadora de chile. El 1º de mayo se inauguró la sucursal del Banco de Londres, México y Sur América; el 15 de agosto el Banco Agrícola y Minero de San Luis Potosí, y el 16 de septiembre la

<sup>134</sup> Ciro, CARDOSO, (coord.), *México en el siglo XIX, 1821-1910, Historia económica de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1980, p.441.

<sup>135</sup> Rafael, MONTEJANO y AGUIÑAGA, *Empresas Potosinas*, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., San Luis Potosí, 1997, pp.42-43

sucursal del Monte de Piedad...el 1º de enero de 1890 se inauguró la luz eléctrica.<sup>136</sup>

La compañía metalúrgica más importante fue la subsidiaria de la *American Smelting and Refining Company(ASARCO)* que tenía fundidoreas de oro, plata, acero y fierro, localizadas estas en la capital, Matehuala y Wadley (Mpio. De Catorce). En 1904 se perforó un pozo petrolero en Ebano y se inició con ello un gran desarrollo en este sector. Las principales actividades manufactureras eran la producción de cerveza, textiles de lana y algodón, harina, mosaicos, vidrio, cuero, ropa, pintura, sombreros, muebles, tabaco, mezcal y otras bebidas.<sup>137</sup>

El presente cuadro, tomado de los 3 censos de población, a nivel nacional, nos indica el bajo porcentaje de la población económicamente activa de México en diversos períodos del porfiriato:

Años	1895	1900	1910
Población total	12,632,428	13,607,260	15,160,369
Población económicamente activa	5,017,555	5,430,230	5,591,823 <sup>138</sup>

Respecto a los promedios de la población económicamente activa de tabla anterior, que por cierto van decreciendo de un 40 a un 30 %, los obreros potosinos equivalentes al 14% de la población económicamente activa (el 86% se dedicaba a la agricultura y a la ganadería), tenían salarios muy bajos, cumplían jornadas de hasta catorce horas durante los 7 días de la semana y vivían en condiciones infrahumanas. Por lo mismo, en el país abundaron las huelgas;<sup>139</sup> San Luis no fue la excepción, las más sonadas fueron las de los mineros de Matehuala y La Paz (ambas minas en el estado potosino) en las que hubo hasta pérdida de vidas humanas. El transporte estuvo paralizado debido a las diferentes huelgas que se suscitaron en el país en 1903, 1906, 1907 y 1908, cosa que repercutió también en la entidad potosina ya que en la última se interrumpió el tráfico hacia Estados Unidos por una semana.

---

<sup>136</sup> *Idem*

<sup>137</sup> Romana, FALCON, *Revolución y Caciquismo San Luis Potosí 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, pp. 21-23

<sup>138</sup> Francisco G., HERMOSILLO ADAMS, *Estructura y movimientos sociales*, en CARDOSO, *Op. cit.*, p. 467

<sup>139</sup> "En los cinco lustros que van entre 1876 y 1911 han quedado registradas unas 250 huelgas" (en México), en Adolfo, GILLY, *La revolución interrumpida*, Ed. Era, México, 1994, p.59



Un 80% de los trabajadores potosinos vivía en el campo y padecía una gran pobreza. El 98% de los trabajadores rurales carecía de tierra. Las posesiones o fincas de más de mil hectáreas estaban en manos del 0.01% de la población.

Los hacendados constituían una clase aristocrática de mucha influencia, tanto en el aspecto económico como en el político; la vida potosina estaba determinada por sus intereses. Los latifundistas eran gente porfirista: gobernadores, diputados y autoridades regionales, así, los Espinosa y Cuevas, Díez Gutierrez, Ceballos, Escontría, Muriedas y Muriedas de Zavala, Hernández y Hernández Toranzo, Ipiña, Moctezuma, Barragán, Soberón, Meade, Verástegui, etc. Sin embargo, fueron estos hacendados los que impulsaron el desarrollo tecnológico en San Luis, tanto en el sector agrícola como en el sector industrial, así D. José María Espinosa y Cuevas (Gobernador porfirista en la primera década del siglo XX y el más grande hacendado del Estado) introdujo tecnología agrícola moderna en la cuestión de injertos y cultivo de algodón; los Meade implementaron el cultivo del algodón por riego, y en la hacienda de Gogorrón se inició con éxito la perforación de pozos artesanos a partir de 1907.<sup>140</sup>

No se puede clasificar a las administraciones de las haciendas, con relación al trato con sus trabajadores, de una manera general y absoluta. Variaba de una a otra. Sin embargo, había denuncias en las que se acusaba a los administradores, mayordomos y capataces “peor que encomenderos”; que a los sirvientes se les trataba “peor que a las bestias de carga”. En otras, los patrones dispensaban un trato paternal, en las que se brindaba hospitalidad en sus casas, a ricos y pobres, día y noche. Independientemente de lo anterior se daban sueldos miserables a los peones y a los arrendatarios, por sus deudas, estaban siempre “vendidos” con la hacienda. Por ejemplo en las haciendas de Bocas y Bledos, en 1904, se seguía pagando el mismo salario que medio siglo atrás, mientras que el maíz había aumentado en trescientos por ciento. También había otro tipo de presiones como la del sacerdote que predicaba “no le roben al patrón, no le roben a la hacienda”.<sup>141</sup>

Hubo además un caciquismo que sometió totalmente a los indígenas como el de los Barragán, en el Valle del Maíz; Mariano Zuñiga, en Alaquines; Santos Pérez, en Valles; Santos y Martell en Tampamolón. Muchos potosinos no soportaron este estado de cosas e

---

<sup>140</sup> FALCON, *Op. cit.*, pp.25-28

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 34. Cita además al periódico *El Estandarte*, 31 de julio de 1906.

hicieron varias rebeliones, particularmente en la Huasteca, como en Tamazunchale en 1879, el Valle del Maíz en 1849 y 1882.<sup>142</sup>

A finales del Porfiriato San Luis vive una gran bonanza. Se llegó a considerar a la ciudad capital como “la más hermosa ciudad entre las capitales de los estados”.<sup>143</sup> Los ricos construyeron sus palacios: El Palacio de Cristal de Eduardo Meade, el de José Encarnación Ipiña frente a la Plaza de los Fundadores, entre otros. Sobresalió el episcopal “por sus ricas alfombras, sus gobelinos, sus estatuas y su nutrida biblioteca. Había sido diseñado por el obispo Montes de Oca, un destacado personaje de la política y sociedad locales, de abundantes cascabeles literarios, primate en la oratoria sagrada, aficionado al oro y a lo mundano”.<sup>144</sup>

En esta época sobresalieron grandes personalidades potosinas en diversos campos del arte; en música Julián Carrillo, autor del “sonido 13”; en pintura German Gedovius; en poesía Manuel José Othón; en historia Francisco Peña, Manuel Muro y Primo Feliciano Velázquez, fundador de los periódicos “La Voz de San Luis” y “El Estandarte”.<sup>145</sup>

En el Teatro de la Paz se daban óperas, obras teatrales, conciertos y concursos literarios. La sociedad potosina vivía embelesada y entregada al desarrollo de sus propiedades, a la suntuosidad, al festejo propio, al afrancesamiento y al romanticismo, de moda en el país:

En 1894 se inauguró el Teatro de la Paz... El desarrollo abarcó también las artes y las ciencias. Con el Teatro de la Paz y con el ferrocarril fue posible el transporte cómodo, rápido y seguro de toda clase de compañías.<sup>146</sup>

Es pertinente destacar que, dentro de la sociedad potosina, considerada como “la crema y nata,” existía un sentimiento de ambivalencia hacia el régimen de Porfirio Díaz. Los comerciantes y propietarios clamaron más de alguna vez en favor de la derogación o disminución de las “elevadas y ruinosas contribuciones”. Así hizo la familia Arriaga, en los ochenta<sup>147</sup> y en las crisis económicas de los noventa, de 1907 y 1909. De hecho, esta clase rica

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, pp. 39-40

<sup>143</sup> *Ibidem*, p.42

<sup>144</sup> *Idem*.

<sup>145</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, pp.170.171

<sup>146</sup> MONTEJANO, *Empresas Potosinas*, p. 45

<sup>147</sup> “La primera protesta política notable de Camilo Arriaga, en parte por razones económicas, fue durante el régimen del presidente Manuel González (1880-1884)”. James D., COCKROFT, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1971, p. 65

apoyó a Madero en su estancia y encarcelamiento en San Luis. Por cierto, de la familia Arriaga fue Camilo Arriaga el impulsor prominente del Partido Liberal Mexicano.

### **3. 7. Acción Pastoral realizada por Monseñor Montes de Oca (1884-1914)**

Según un censo de 1890, la diócesis de San Luis Potosí tenía 150,000 católicos; 137 sacerdotes, de los cuáles, 44 eran del clero regular y 96 del secular; y un total de 107 templos.<sup>148</sup>

Una síntesis de la labor desarrollada por Mons. Montes de Oca en la diócesis potosina se encuentra en la *Oración Fúnebre pronunciada en la Catedral de San Luis Potosí con motivo del Primer Centenario de su Nacimiento(1940)*, por el sacerdote potosino Pedro Moctezuma, quien conoció bien a Monseñor, ya que lo acompañó durante la última etapa de su vida en Europa y fue testigo de su muerte. En esta obra se pueden apreciar las distintas facetas del trabajo pastoral del obispo Montes de Oca: educador, restaurador, organizador, benefactor y evangelizador.

Y se le miraba... impulsando con brazo experto las obras educativas de San Luis, restaurando iglesias, erigiendo y organizando Seminarios, viendo por el huérfano y el enfermo, en Asilo y Hospitales...educa su Clero, preside certámenes y premios en su Seminario, por muchos años, y se ufana de haber organizado la iglesia y la evangelización de la Huasteca Potosina, a la que llama su gloria.<sup>149</sup>

#### **3. 7. 1. Atención a la Huasteca.**

Monseñor Montes de Oca realizó en 1887 su primera visita pastoral a la Huasteca y procedió inmediatamente a su atención. Este trabajo pastoral prodigado a esta zona, habitada principalmente por indígenas, región fertilísima y de clima caliente, en la que había sido difícil la evangelización, sería un gran motivo de orgullo para Monseñor Montes de Oca ya que reorganizó sus parroquias y les cambió por completo su faz, tanto en lo espiritual como en lo material. Al celebrar su jubileo episcopal en 1896 en la catedral potosina Monseñor Montes de Oca se expresaba así al respecto:

---

<sup>148</sup> James D., COCKROFT, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1971, p.65

<sup>149</sup> *Commemoración en San Luis Potosí del Primer Centenario del nacimiento del Excmo. Ignacio Montes de Oca y Obregón*, San Luis Potosí, 1940, p.18

Varias veces habíamos podido visitar la diócesis (sic), y en especial las parroquias de la Huasteca, tenida hasta entonces por malsana y poco hospitalaria para los sacerdotes. El señor nos concedió reorganizarlas, poniendo a la cabeza sacerdotes jóvenes y celosos, que perdiendo el horror instintivo que el Clero Potosino había tenido a esa hermosa región, habían trabajado con celo y cambiado por completo su faz, así en lo espiritual como en lo material. Mil ocasiones hemos dicho, y ahora lo repetimos con santo orgullo: aunque otra cosa no hubiéramos hecho durante nuestro episcopado en San Luis, la regeneración de la Huasteca, que se ha llevado a cabo en los últimos años, bastaría para dejarnos satisfechos en conciencia, y hacernos esperar en la misericordia del Señor, que esta buena obra pueda contrapesar nuestras fallas y errores.<sup>150</sup>

Aprovechando, posteriormente, el ferrocarril de Tampico, envié a la Huasteca algunos profesores y distinguidos eclesiásticos a que dieran misiones y a que se encargaran de las parroquias. En una alocución al Clero, en 1903, sobre el tema Huasteca, hacía una relación del estado de sus parroquias y del esfuerzo del clero por ser eficiente en el trabajo pastoral, al punto incluso de aprender el huasteco y el náhuatl, lenguas de los aborígenes del lugar:

Cuanto ha adelantado la Iglesia. Ya no son sus parroquias las capillas sin techo, sin altares, sin paramentos, sin sacerdotes y sin fieles que encontré en otro tiempo... en todas se administran con fervor, y se frecuentan los sacramentos. Ya no es el idioma un obstáculo para que lleguen los aborígenes al confesionario. Saben mis sacerdotes suficientemente el huasteco y el mejicano (sic) y además, las razas, me parece se han acercado más. Para unos y otros se predica la Palabra de Dios.<sup>151</sup>

Montes de Oca reconoció el trabajo realizado por sus sacerdotes, en la misma alocución anterior se refería al trabajo de un párroco y al orgullo que le causaba el trabajo realizado en la misma Huasteca:

Un recuerdo de gratitud al difunto párroco Don Camilo Rodríguez. Él echó los cimientos de la regeneración de la Huasteca... acompañándome en mi segunda, tercera y cuarta visita a aquella querida comarca. Me habéis oído decir que esta regeneración de la Huasteca es la página de oro de mi episcopado. Así lo siento y así lo proclamo una vez más...<sup>152</sup>

### 3. 7. 2. Atención al Seminario Diocesano.

El Señor Montes de Oca al llegar a la diócesis potosina, “mal se quitó el polvo del camino cuando estaba ya en medio de sus nuevos seminaristas, el primero de marzo, como motivo de la terminación de Ejercicios, para esbozar, a grandes rasgos sus ideales y sus proyectos acerca del Seminario”.<sup>153</sup>

Gracias al esfuerzo titánico del Señor Montes de Oca el Seminario de San Luis aparecerá ante mucho como un emporio de ciencia y un dechado de disciplina y buen espíritu... A partir de 1887, tanto los Actos Públicos como las solemnes distribuciones de premios revisten un aspecto de grandiosa severidad: tienen lugar invariablemente en la Capilla del Colegio, y allí se da cita lo más granado del mundo intelectual y del elemento oficial.<sup>154</sup>

Debido a la gran importancia que dispensó el Señor Montes de Oca al Seminario Diocesano y al auge tenido, particularmente, durante su período episcopal expongo a continuación algunos puntos esenciales de su historia.

El Seminario Diocesano de la diócesis de San Luis Potosí tiene su origen en el Colegio Guadalupano Josefino que fue fundado por el primer gobernador de la entidad Don Ildefonso Díaz de León el 2 de junio de 1826; su primer rector fue el Dr. Don Manuel María de Gorriño y Arduengo. Su primera sede fue una casa prestada, propiedad del Gobernador, pero el 7 de enero de 1827 se cambió al convento que habían abandonado los jesuitas en 1767, actual edificio central de la Universidad Autónoma Potosina. Debido a problemas económicos y a su mal manejo, el Colegio fue entregado al Obispo de Michoacán por el gobernador Julián de los Reyes. Al crearse la diócesis potosina, según lo acordado entre la Santa sede y el Gobierno mexicano, el Colegio Guadalupano Josefino se transformó en el Seminario Conciliar Guadalupano Josefino;<sup>155</sup> concretamente el Primer Obispo de San Luis Pedro Barajas en su primera carta pastoral, del 4 de mayo de 1855, comunicaba la formación y arreglo del

<sup>153</sup> Ricardo B., ANAYA, *El Seminario Conciliar de San Luis Potosí*, Talleres Mario, San Luis Potosí, S.L.P., 1955, p. 77

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 71

<sup>155</sup> “El 10 de agosto de 1855 el Ilmo. Sr. Barajas recibió oficialmente, por medio del Sr. Pbro. D. Juan Gutiérrez, el Colegio con edificio, muebles y rentas; al día siguiente, ya como Seminario Conciliar Guadalupano Josefino, y con los mismos maestros, alumnos y estudios, más los de teología, inició el Colegio la segunda etapa de su vida, cambiando su nombre a la institución conciliar, con cátedras de leyes y algunas de medicina. Era el Ilmo. Sr.

Seminario, ocupando el edificio del citado Colegio, el 11 de agosto de 1855. El Señor Barajas al ver que San Luis no podía mantener otra institución de estudios superiores decidió que el Seminario se convirtiera en centro de estudios eclesiásticos y civiles cuya inauguración fue el 18 de octubre de 1855.

Debido a la Constitución de 1857, a la Guerra de los tres años y a las Leyes de Reforma de 1859 el Seminario declinó y terminó convirtiéndose en cuartel militar, a mediados de 1859. El 23 de mayo de 1861 el Estado decidió hacerse cargo de la educación secundaria y creó el Instituto Científico y Literario, al que se le otorgaron el edificio del seminario, el capital y réditos que Díaz de León había donado al Colegio Guadalupano Josefino. El 31 de agosto siguiente fueron arrojados a la calle maestros y alumnos del seminario.<sup>156</sup> Sin embargo, el Seminario siguió adelante en casas particulares y en una casa contigua a un Cementerio, funcionando así de 1859 hasta el 19 de mayo de 1869, fecha ésta en que el Seminario tomó posesión del edificio de la casa del Obispado, en virtud de que estaba desocupada por la muerte del obispo Barajas. Dicha casa, que en sus inicios había sido sede de la Real Caja durante la Epoca Colonial, fue la residencia oficial del primer obispo y comprada el 20 de diciembre de 1869 por el segundo obispo potosino Don Manuel del Conde y por él ocupada. De nuevo el Seminario cambió de sede a una casa particular. Un hecho importante fue que el 7 de mayo de 1864 la Señora Doña Clara Arias Viuda de Cortínez, vecina de Santa María, solicitó del Gobierno eclesiástico le admitiera la donación que deseaba hacer de una finca conocida en esta ciudad con el nombre de Casa de Ejercicios,<sup>157</sup> pero la Iglesia estaba impedida por la ley de desamortización de poseer bienes raíces. El Señor del Conde inició la tramitación para la exención de dicha propiedad con el propósito de convertirla en la sede definitiva del Seminario. “No bien llegó a San Luis la orden del Presidente Juárez, fechada el 18 de junio de 1870, declarando exenta de la Ley de Desamortización la finca conocida por la Santa Casa de Ejercicios”,<sup>158</sup> el Señor del Conde inmediatamente se puso en obras para preparar la casa para el Seminario, ya que estaba convertida en Cuartel de Caballería.

---

<sup>156</sup> ANAYA, *El Seminario Conciliar de San Luis Potosí*, pp. 41-47

<sup>157</sup> *Ibidem*, p. 58

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 65

A la muerte del Señor del Conde, el 21 de junio de 1872, el Seminario se cambió de nuevo al obispado. El 4 de noviembre de 1874, por fin, el Seminario se cambió a su nueva sede. El tercer obispo don Nicanor Corona siguió impulsando la ampliación del edificio, el cual albergaba a los jóvenes que hacían sus estudios tanto eclesiásticos como civiles.

Al llegar Monseñor Montes de Oca a San Luis, en 1885, inmediatamente se propuso ampliar las instalaciones y elevar su nivel académico. Durante tal ampliación el Seminario de nuevo se trasladó a la Real Caja (este edificio fue luego sede de las oficinas del Obispado hasta que fue confiscado en la época de la Revolución y por cierto jamás devuelto; actualmente es el edificio central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí).

Montes de Oca puso al frente del Seminario Mayor a los padres jesuitas desde el 15 de enero de 1886, el cual albergaba también a jóvenes no destinados al sacerdocio, y al frente del Menor al clero diocesano. La primaria fue confiada también a la dirección de los jesuitas y era frecuentada por un número de 120 niños.

El Plan de estudios adoptado para el Seminario fue la *Ratio Studiorum* que se llevaba en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma. Pero el ideal de Monseñor Montes de Oca era crear un Seminario *Tridentino*; es decir, que proporcionara formación únicamente a los alumnos destinados al sacerdocio. A inicios de 1893 Monseñor Montes de Oca optó por separar a los estudiantes: primaria, Humanidades y Retórica en el edificio del Seminario y los teólogos fueron enviados al Obispado. Este hecho ocasionó que los jesuitas, a finales de 1893, se retiraran, porque en la práctica los eximía de la responsabilidad del Seminario Diocesano.

El 25 noviembre de 1892 los padres de la Congregación de San Vicente de Paul, llamados Sacerdotes de la Misión,<sup>159</sup> recibieron el encargo de dirigir al recién nacido Seminario Mayor, cosa que hicieron durante 9 años y, a partir de 1894, dirigieron también el Menor. En febrero de 1896, Montes de Oca hizo un balance del Seminario:

Cuenta nuestro Seminario Conciliar el acostumbrado número de alumnos, y lo dirigen sabiamente los Sacerdotes de la Misión. El edificio es cuatro veces mayor

---

<sup>159</sup> MONTES DE OCA, *Carta Pastoral del 12 de febrero de 1896*, p. 15

de lo que era a nuestra llegada, y su Observatorio, su Biblioteca, su Gabinete de Física, su Laboratorio de Química, están a la altura de las exigencias del día.<sup>160</sup>

Los padres paulinos introdujeron la carrera mercantil, continuaron con la preparatoria y la instrucción primaria. El mismo rector mostraba satisfacción del desarrollo de la institución, avalando las palabras de Monseñor Montes de Oca, según su informe del 9 de agosto de 1896:

No cabe duda que en este Colegio Seminario se educa cristianamente con la teoría y la práctica de la Religión a cuantos asisten a sus aulas...Las mejoras introducidas durante este curso han sido estas:...dormitorios reformados ventilados, la Biblioteca enriquecida con más volúmenes; el gabinete de Física ha adquirido nuevos instrumentos; un aparato astronómico de reciente invención...<sup>161</sup>

Al retirarse los padres paulinos, en diciembre de 1901, fue el clero diocesano que se hizo cargo tanto del Seminario Mayor como del Menor. La escuela apostólica que proporcionaba instrucción primaria, anexa al Seminario, presumiblemente semillero de vocaciones eclesiásticas, fue confiada a los alumnos teólogos; sin embargo no dio los frutos deseados, ya que al no ser atendida más por los religiosos (primero por los jesuitas y después por los paulinos), los potosinos la consideraron como de segunda categoría y enviaron a sus hijos fuera de San Luis. Esta fue la causa de la anemia sufrida por el Seminario, incluso en el teologado, a partir del año de 1897, cuyo número de alumnos osciló entre 10 y 15.<sup>162</sup>

Pero aún faltaba un segundo período de esplendor del Seminario a partir de 1903, gracias a que el Señor Montes de Oca trajo un grupo de maestros eminentes, de diferentes familias religiosas, que fueron la base magisterial tanto en la "cátedra de Prima, como en los bancos de la Filosofía Escolástica".<sup>163</sup> Precisamente en la distribución de premios del 13 de noviembre de 1907 Montes de Oca se expresaba así:

El que sí es seminario es el plantel que hoy os presento, y del cual estoy altamente satisfecho. Aquí tenéis cátedras de Teología Tomística... de Sagrada Escritura...de Teología Moral, de Historia Eclesiástica, de Derecho Canónico y

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 19

<sup>161</sup> ANAYA, *El Seminario Conciliar de San Luis*, p. 91

<sup>162</sup> Según las relaciones de alumnos del teologado, de 1897 a 1914 el número oscilaba entre los 10 y 15. Cfr. *Ibidem*, p. XLIII

<sup>163</sup> *Ibidem*, p. 102



Civil, de Elocuencia Sagrada, de Liturgia, de Canto Gregoriano. Completo es el curso de Filosofía racional como el las mejores universidades. Lucidos fueron los exámenes de Hebreo, y, más aún, los de Griego.. Los cursos de Humanidades y retórica son ya completos, y la instrucción primara se da conforme a nuestro plan general...<sup>164</sup>

En el mismo discurso daba testimonio de la importancia y trascendencia del seminario diocesano, el cual, formaba no solamente a futuros sacerdotes para la diócesis potosina sino que había formado y seguía formando tanto a alumnos procedentes de diócesis mexicanas como del vecino país del Norte:

No habéis olvidado la colonia de Tehuantepec, que mandaba a hacer sus estudios en este Seminario...Os acordáis de seguro de los estudiantes tan selectos como numerosos, que me confiaba mi inolvidable y fraternal amigo, el Abad de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida. Los teólogos que de la vecina república me han mandado en diversas épocas los prelados de San Antonio, Denver, San Luis del Missouri y Boston han dejado entre vosotros grata memoria.

Actualmente, la unión de mi persona con las diócesis de San Luis y Tamaulipas, hacen que este Seminario sirva para ambas. El Prelado de Saltillo también me favorece... Otro tanto acaba de hacer el de Linares...<sup>165</sup>

En 1912 a causa de la Revolución Mexicana se cerró el Seminario. El 17 de julio de 1914 entraron las tropas al edificio y lo convirtieron en cuartel y caballerizas:

Llegó el fatídico 1914, en que el Seminario se encontró en el más grande desamparo: desterrados el Rector y varios de los profesores, el edificio convertido en caballerizas, desintegrado el organismo medular y dispersos los alumnos...<sup>166</sup>

### **3. 7. 3. Promotor de la educación de la niñez y de la juventud.**

Aparte de la Escuela Apostólica, anexa al Seminario, las instituciones educativas que sobresalieron por su florecimiento, gracias al apoyo de Monseñor, fueron el Colegio de Niñas, bajo la dirección de las Religiosas del Sagrado Corazón, construído sobre las ruinas del ex-convento del Carmen. El mismo fundador nos narra el apogeo que tuvo tal institución:

<sup>164</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. VII, p. 12

<sup>165</sup> *Idem*

<sup>166</sup> Ricardo B. ANAYA, *Sermón pronunciado en la Santa Iglesia Catedral el 18 de enero de 1956 en el Centenario del Seminario Conciliar*, Estilo, San Luis Potosí, 1956, p. 13

El Colegio de niñas de las Religiosas del Sagrado Corazón había llegado a contar con más de cien alumnas y la escuela católica de pobres por ellas dirigida alcanzaba la enorme cifra de 700.<sup>167</sup>

Las otras dos instituciones fueron la Casa de Ejercicios y el Asilo Infantil. Este último, ya fundado, lo reafirmó y le donó su primera residencia episcopal. También fundó la Escuela de Artes y Oficios.<sup>168</sup> Montes de Oca recuperó el área circundante del Convento de San Francisco, con excepción de 2 lotes, y fundó ahí la Escuela de Artes y Oficios, la cual, proporcionó educación a varias generaciones de mujeres potosinas.

También, en una gran área citadina proyectó la Quinta Ipanandro Acaico con el objeto de hacer obras sociales, pero esta obra no se pudo realizar debido al estallido de la Revolución Mexicana y solamente quedó el terreno.

### **3. 7. 4. Promotor de asociaciones piadosas y de beneficencia.**

Según el historiador potosino Primo Feliciano Velázquez, Monseñor Montes de Oca se dedicó a promover obras de beneficencia pero no le interesó promover la cuestión social que tanto promovió la Santa Sede en ese tiempo;<sup>169</sup> de hecho, la *Rerum Novarum*,<sup>170</sup> primera encíclica social de la Iglesia y publicada 40 años después del *Manifiesto Comunista* de Karl Marx, fue conocida en San Luis gracias a que fue publicada en el periódico *El Estandarte*, periódico que Don Primo Feliciano dirigía, y no porque Monseñor Montes de Oca se hubiera interesado en difundirla.

Monseñor Montes de Oca se dedicó a promover diversas instituciones como cofradías, hermandades y asociaciones, con el objeto de difundir devociones y fomentar la caridad; él mismo fue el director de las Hijas de María. La devoción que más promovió en la diócesis fue la del Sagrado Corazón de Jesús, devoción que impulsó el Papa Pío IX en toda la Iglesia Católica. Así comentó Monseñor este aspecto de su labor pastoral:

---

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 19

<sup>169</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí.*, t. IV, p. 289

<sup>170</sup> Primera Encíclica de la Santa Sede que trata sobre la cuestión social, dada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891, en: DENZINGER, *Op. cit.*, p. 633

Mi ideal se ha realizado, mis deseos se han cumplido, el éxito más brillante ha coronado mis humildes esfuerzos. El Culto del Sagrado Corazón se ha difundido de tal suerte por mi diócesis, que es universal en toda su extensión y comprende a todos los fieles que en ella moran.<sup>171</sup>

Cabe destacar que Montes de Oca fue sensible a las necesidades de la población; en los años de sequía creó asociaciones de beneficencia:

Al mismo tiempo que a los párrocos, me dirijo a vosotras señoras de las Asociaciones de Caridad de dentro y fuera de San Luis Potosí. Como veis, nos está afligiendo una sequía que parece ser más terrible que la que hace no mucho tiempo nos desoló durante 7 años. Tras ella está asomando el hambre...se van a necesitar, por tanto, todo nuestro celo, toda nuestra actividad. Poned manos a la obra desde luego, sin aguardar a los últimos momentos... Ahora que no están exentos los bolsillos de los ricos exhortadles a que provean vuestras alforjas para el día de la necesidad... Con sumo placer he visto que las "cocinas económicas" se han sostenido y siguen dando resultados satisfactorios.<sup>172</sup>

Como instituciones permanentes Montes de Oca fundó la Casa de Expósitos y el Asilo Infantil, a éste último le destinó el antiguo palacio episcopal luego de que concluyó la construcción del segundo.<sup>173</sup> Hacia 1910 compró el Hospital Infantil, (que había sido fundado por el Dr. Otero) al que convirtió en Hospital Diocesano, posteriormente le anexó el Asilo Josefino. (Actualmente existe un asilo para ancianos llamado "Asilo Montes de Oca" pero no es continuación de la misma obra). También llevó a San Luis a las religiosas Siervas de María, de España, para la atención de los enfermos. Estas religiosas se presentaban en los domicilios de los enfermos para atenderlos diariamente de las 7 de la noche hasta las 7 de la mañana. Cabe mencionar que el Seminario tuvo la función de escuela; es decir, abierta también a los alumnos no destinados al sacerdocio.

### **3. 7. 5. Formación Espiritual del Clero.**

Monseñor Montes de Oca fue un celoso promotor de la formación espiritual de su Clero. A través de numerosos discursos, cartas pastorales, transmisiones de las enseñanzas

---

<sup>171</sup> *Sermón pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí, el 10. de julio de 1898, en: MONTES DE OCA, OPO, t. VII, p. 319.*

<sup>172</sup> *Alocución en la Capilla del Rosario, el 25 de noviembre de 1902: Ibidem, pp. 356-357*

<sup>173</sup> *ANAYA, Sermón pronunciado en la Sta. Iglesia Catedral el 18 de enero de 1956, p. 123*

pontificias, pero, más aún, se esforzaba por entrar en contacto personal con el mismo. Con ocasión de unos ejercicios espirituales se expresaba así:

No es esta, por cierto, la vez primera que oís mi voz en los ejercicios espirituales. Siempre que he podido hacerlo, sin temor de cansaros, o lo que es peor, de causarles daño en vez de provecho, obligándoos a oír mis palabras de vosotros sobradamente conocidas, me ha agradado dirigirme (sic) en persona a mi clero.<sup>174</sup>

### 3. 7. 6. Obras materiales.

Una faceta que destaca en el obispo Montes de Oca fue la de constructor, restaurador y embellecedor de obras materiales. En el discurso de Plancarte y Labastida del 12 de marzo de 1896, con motivo de del XXV aniversario episcopal de Montes de Oca, se mencionaban sus principales obras materiales:

Si vosotros calláis. Bien alto hablan este grandioso templo(Catedral), ese suntuoso Palacio Episcopal, ese gran seminario, ese magnífico pensionado del Sagrado Corazón de Jesús, ese Asilo Infantil, esos templos restaurados...<sup>175</sup>

A continuación menciono sus obras más importantes y desarrollo el proceso que tuvieron:

#### 1ª. La transformación de la Catedral.

El templo parroquial de la ciudad de San Luis Potosí fue elevado al rango de catedral cuando se hizo la erección del Obispado el 31 de agosto de 1854; la modificación de dicho templo la inició el primer obispo, Pedro Barajas, el 1º. de julio de 1855, y fue hasta finales 1865 cuando se terminó. Pero el edificio de la antigua iglesia parroquial se transformó en catedral de un modo paulatino; fue durante el episcopado del señor Barajas, siempre bajo la dirección del Pbro. Ambrosio Rivera de Peredo, de 1855 a 1860, cuando se demolió la antigua sacristía, y se aumentaron con dos bóvedas cada una de las tres naves que tenía; además, se inició la construcción, junto al templo, de la Sala Capitular, Haceduría y Clavería; de 1862 a 1865, con fondos donados por el Sr. Rafael Aguirre se levantaron todas las bóvedas de las naves laterales a la misma altura que la central; y con fondos de la Sra. Santos Coy Vda. de Aguirre y demás católicos se restauraron los altares, se construyó el altar de Jesús y de

<sup>174</sup> MONTES DE OCA, *Plática de introducción a ejercicios espirituales, el 10 de noviembre de 1906: Ibidem, p. 379*

<sup>175</sup> FRANCO PONCE, *Op. cit. p. 62*

María y se terminaron la Sala y oficinas del Cabildo; se pintaron las bóvedas, se puso la sillería, se contrató la construcción del órgano y se puso el reloj.<sup>176</sup> Fue consagrada el 20 de enero de 1866 por el Sr. Vereá, obispo de Linares,<sup>177</sup> y dedicada a la virgen de la Purísima Concepción, llamada popularmente la virgen de la Expectación.

Cuando Monseñor Montes de Oca llegó a hacerse cargo de la Diócesis Potosina, la catedral constaba de una sola torre; Monseñor se dio a la tarea de construir la segunda, la torre norte, toda de cantera, y restaurar y embellecer todo el conjunto, amén de su interior, bajo la dirección de los artistas italianos Claudio Molina y José Compiani. Sobresale la pintura, la media naranja de la cúpula, los arcos, las pesadas pilastras, las aristas de las bóvedas, las ventanas (pintadas con imágenes), en fin, el modelado de líneas, figuras y un sin número de estatuas y bustos. La catedral había sido transformada en una "Basílica Bizantina".<sup>178</sup>

La reconstrucción y embellecimiento de la Catedral fue terminada durante el episcopado de Montes de Oca, en 1896. La fachada del templo fue adornada con esculturas de los 12 apóstoles, copias de las de la Basílica de San Pedro y San Pablo en el Vaticano; en su interior sobresalen las esculturas de San Sebastián y de San Luis Rey, el viacrucis de mármol, el sillón de la cátedra, el barandal del Presbiterio, los atriles y águilas, el altar del Sagrario y 3 mausoleos de mármol y estuco, que trajo de Europa: dos para obispos antecesores y el otro, de estilo renacentista, destinado para él.

2ª. La construcción del Seminario Diocesano.

Al llegar Montes de Oca a la diócesis potosina le pareció poca cosa lo que encontraba como edificio del Seminario y se propuso levantar un gran Colegio Seminario:

Y que los proyectos de ampliación eran grandiosos, lo demuestran las inmediatas, sucesivas adquisiciones que la Sagrada Mitra fue haciendo de cuantas propiedades colindaban con el primer patio: soñaba sin duda el Prelado con derribar todas las casas que formaban la manzana para levantar un enorme edificio, capaz de albergar alumnos de otras diócesis y fincar los pabellones para una verdadera Universidad.<sup>179</sup>

<sup>176</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*, p. 12-13

<sup>177</sup> Manuel MURO, *Historia de la Catedral de San Luis Potosí*, en *El Contemporáneo*, San Luis Potosí, 12 de marzo de 1896, pp. 29-30

<sup>178</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, p. 131

<sup>179</sup> ANAYA, *Sermón pronunciado en la Sta. Iglesia Catedral el 18 de enero de 1956*, p. 78

Ubicado el Seminario ya en el centro de la Ciudad Episcopal en la Casa de Ejercicios, Monseñor Montes de Oca encontró construido el edificio a doble planta, pero constaba solamente de una sección conocida como la del primer patio, construida por su antecesor Monseñor Corona. Montes de Oca compró y mandó tirar las casas de casi toda una manzana y agrandó el edificio, siempre a 2 plantas y con 3 patios. Sobresale, dentro del mismo, el Primer Patio, la Capilla de Guadalupe, el Aula Magna y el Comedor. Monseñor Montes de Oca se propuso como principal objetivo tener un Seminario de grandes proporciones, en todo aspecto:

Un puñado de profesores eminentes, venidos de diversos rumbos de Europa, ocuparon las principales cátedras; las arcas episcopales se vaciaron con abundancia para dar al edificio proporciones universitarias; la prestancia y el prestigio del Prelado coronaban la obra.<sup>180</sup>

Todavía Monseñor Montes de Oca adquirió el Observatorio del Sr. Antonio Plancarte y Labastida, Abad de Guadalupe, (que lo tenía en el Colegio de Jacona, Michoacán) y fue necesario construir un tercer piso en la zona del tercer patio del Seminario para su instalación.

A finales del siglo XIX dotó al Seminario Mayor Diocesano con laboratorios, de Física y Química, y con una Biblioteca, convirtiéndolo, en su época, en una institución que estaba a la vanguardia con estos medios pedagógicos y de enseñanza.

Al igual que todos los inmuebles pertenecientes a la Iglesia Potosina, el edificio fue confiscado durante la Revolución Mexicana, aunque después fue recuperado. Esta grandiosa construcción de numerosos ventanas, de altos arcos y de amplios pasillos se puede aún admirar completa; es la actual sede de la Acción Católica Diocesana.

### 3ª. La construcción del Palacio Episcopal.

El Señor Montes de Oca se dio a la tarea de reformar y mejorar la antigua Casa Episcopal “aumentando el antiguo y reducido local que antes tenía, con el fin de hacerle digna y decorosa morada de los pastores que deban gobernar la diócesis”(sic).<sup>181</sup>

---

<sup>180</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>181</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí*, p. 54

El Sr. Montes de Oca compró la casa del Ayuntamiento Municipal y la convirtió en un Palacio (actualmente, de nuevo es el Palacio Municipal). Constaba este Palacio de Biblioteca, Salón de Música, Salón del Trono, Salón Verde, Sala de Billar, Comedor, Escritorio, 2 alcobas y Capilla (cuyo altar trajo de Francia). Constaba de 3 pisos con una escalera doble. Y se expresaba así Monseñor al respecto:

Nos, entretanto, hemos venido a habitar junto a la Santa Iglesia Catedral, en el que fue el Palacio Municipal y es ahora residencia particular. En él estamos preparando a nuestros sucesores una mansión espléndida, y que nada tenga que envidiar a la que el Venerable Palafox dejó construida en Puebla de los Angeles.<sup>182</sup>

#### 4ª. Reconstrucción del edificio del Colegio del Sagrado Corazón.

El Colegio del Sagrado Corazón se situaba atrás del templo del Carmen y es el actual *Asilo Josefino*. Monseñor Montes de Oca estableció el Colegio en la parte contigua al templo del Carmen, que era el antiguo convento de los carmelitas, el cual lo reconstruyó por completo. Además, “se adquirió un solar que pertenecía al mismo convento y una casa, ambos adjudicados, donde se han construido y aún están construyéndose numerosos salones y amplios dormitorios, en donde se ha establecido la escuela para quinientas niñas pobres que reciben ya su educación religiosa y civil”, apunta el canónigo Peña.<sup>183</sup> Dicha construcción fue terminada en 1907. Inició luego la construcción del actual Colegio del Sagrado Corazón. Esta obra ha sido de gran trascendencia en el terreno educativo en San Luis porque no sólo impartía formación a quienes podían pagar por ella sino que gracias a ello se daba educación gratuita a cientos de niñas pobres que acudían en un turno vespertino. Según Montejano y Aguiñaga, de todas las obras fundadas por Montes de Oca ésta es la única institución que ha tenido continuidad en su funcionamiento hasta nuestros días.

#### 5ª. La decoración de algunos templos de la Ciudad Episcopal.

Sobresalió la decoración del templo de la Compañía de Jesús, la restauración de los templos de la Tercera Orden, de San Agustín y el Santuario de Guadalupe (este último había sido profanado y Montes de Oca lo consagró de nuevo, al terminar su decoración). Sobresale también la transformación del templo del Carmen (el cual había sido abandonado por los

<sup>182</sup> MONTES DE OCA, *Carta Pastoral del 12 de febrero de 1896*, p. 20

<sup>183</sup> PEÑA, *Documentos para la Historia de San Luis Potosí*, p. 54

carmelitas desde 1857), al que decoró y le puso piso de madera. Monseñor rescató, además, la Capilla de Nuestra Señora de la Salud, ubicada en el centro de la Ciudad, que se había convertido en marmolería, a la que reconstruyó, decoró y convirtió en templo, de estilo neoclásico, dedicado al Sagrado Corazón.

7ª. Proyecto de la actual catedral de la diócesis de Matehuala, S.L.P.

Monseñor Montes de Oca apoyó la construcción de la actual catedral de la diócesis de Matehuala, S.L.P. (copia de la Iglesia de San José de Lyon, en Francia); para tal objeto trató con el arquitecto italiano Boari quien hizo el proyecto. Posteriormente el obispo Trischler (6º Obispo de la Diócesis) compraría los planos de la Iglesia de San José de Lyon. La construcción de este templo, paralizada mucho tiempo por falta de recursos económicos, apenas se está terminando.

Montes de Oca adquiriría también muchos curatos que habían sido confiscados durante la Reforma y restauró, además, innumerables templos ubicados a lo largo y ancho de la diócesis.

Evaluando al obispo Montes de Oca respecto a su labor pastoral como su labor de constructor, el historiador Peña, Vicario General de la Diócesis en tiempo de Montes de Oca, sus obras más importantes fueron la reforma de estudios en el Colegio Seminario, la ampliación del edificio del seminario, el establecimiento del Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús, la transformación de la casa episcopal, la implantación de los ejercicios espirituales para el clero secular y regular, y la restauración y dignidad de las ceremonias del culto divino. También las siguientes palabras, expresadas con motivo del centenario de su nacimiento, pudieran resumir las obras más importantes de Montes de Oca en la diócesis potosina:

La decoración de la Catedral, la ampliación del Seminario que convirtió en amplio y gran edificio, la atención que siempre prestó a la instrucción del Clero y a la fiel observancia de la eclesiástica disciplina llenan las páginas de su gobierno...<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> Francisco Pascual, GARCIA, *El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*, en *Gaceta Eclesiástica Potosina* (órgano oficial de la Sagrada Mitra de la Diócesis de San Luis Potosí), 12 de junio de 1940, p. 121



Primo Feliciano Velázquez, historiador potosino, a nombre de la *Academia Mexicana de la Lengua*, se expresaba así en relación con el destino final de sus obras materiales, en la Velada que se ofreció en San Luis Potosí, con motivo del Primer Centenario del Nacimiento de Montes de Oca:

Su clero había sido expatriado en masa; su Seminario, su Hospital, su Asilo de Expósitos, otros edificios como la Escuela de Artes y Colegio de Niñas, se incautó la Revolución; y hasta de su residencia que era suntuosa, con sus mobiliarios, pinturas, estatuas, biblioteca y cuanto más encerraba.<sup>185</sup>

### **3. 8. Mentalidad de Monseñor Montes de Oca.**

#### **3.8.1. Defensor del poder temporal del Papa**

Según la tradición el emperador romano Constantino I cedió al Papa su palacio de Letrán en Roma cuando decidió irse a vivir a Constantinopla;<sup>186</sup> este hecho, fechado alrededor del año 325, señala el inicio del poder temporal de los papas. Posteriormente los papas fueron anexando otras posesiones y con el paso de los siglos se convirtieron en jefes de los llamados Estados Pontificios, situación que duró hasta fines del siglo XIX cuando el papa Pío IX fue desposeído de sus Estados, como veremos en el siguiente apartado.

Monseñor Montes de Oca y Obregón se distinguió por ser un acérrimo defensor de la línea papal en sus posturas políticas e ideológicas con relación al poder temporal de la Iglesia. Fue al Papa Pío IX (1846-1878) a quien le tocó ser desposeído definitivamente de la ciudad de Roma y de los estados pontificios, en 1870, lo significó el fin del poder temporal de los papas. Pío IX se sumió en la intransigencia total, se negó a entrar en negociaciones con los jefes italianos (en particular con Cavour, revolucionario, primer ministro del rey Víctor Manuel II, de Piamonte, reino del noroeste de la península itálica, y con Garibaldi, caudillo revolucionario del sur de Italia). Pío IX, basándose en documentos, en particular en el *Syllabus*,<sup>187</sup> que condenaba la separación entre Iglesia y Estado, y en el Concilio Ecuménico Vaticano I proclamaba al mundo entero su derecho "legítimo" a ejercer el poder temporal.

<sup>185</sup> Pedro, MOCTEZUMA, *Sonetos Póstumos*, Ábside, México, 1941, p. 44

<sup>186</sup> Vincenzo, MONACHINO, *Storia della Chiesa Antica*, Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1980, p. 16

<sup>187</sup> Documento pontificio emanado en 1864 que hace una síntesis de los errores del tiempo, como "falsos y perversos". Condena la libertad de conciencia y de culto, la separación entre Iglesia y Estado, el comunismo, el socialismo, el liberalismo, etc. En: *I papi e gli antipapi*, Strumenti TEA, Italia, p. 147

Eran otros tiempos, el Papa no se conformaba solamente con el poder espiritual. Por cierto, este problema, llamado la Cuestión Romana, quedó sin resolverse por muchos años y fue zanjado hasta 1929 con los famosos Pactos de Letrán<sup>188</sup> celebrados entre Benito Mussolini y el Papa Pío XI. El Papa reconoció al nuevo Estado Italiano y aceptó una “indemnización” por los Estados Pontificios que le habían quitado y que ahora pertenecían a Italia. El nuevo Estado del Vaticano, reconocido oficialmente por Mussolini, primer ministro, se compone de un territorio de escasas 50 Has., el palacio de Castelgandolfo (ubicado en el pueblo de Castelgandolfo en las montañas cercanas, al sur de Roma, y en el cual los papas pasan los veranos por tener un clima más fresco), universidades y templos con sus anexos.

Montes de Oca se sentía fiel discípulo del Papa Pío IX y así lo manifestaba cuando tenía oportunidad, tanto en sus discursos como en su forma de vida. Cuando murió Pío IX pronunció un *Elogio Fúnebre* en la Ciudad de Tampico, el 8 de marzo de 1878, en el que se constata su gran admiración por quien lo había consagrado obispo y le había dispensado demás gracias:

Si ha habido alguno de los descendientes de Adán quien pueda con justicia llamarse, como la Escritura apellida al Bautista, grande por excelencia, *erit enim magnus*, este hombre es sin duda el glorioso pontífice que acaba de desaparecer...  
A mi jefe, pues, a mi Soberano, mi Amo, mi Bienhechor y mi Padre. Os convido a llorar y admirar.<sup>189</sup>

También, con motivo de los sucesos ocurridos en Roma la noche del 13 de julio de 1881, con ocasión del traslado de los restos mortales de Su Santidad Pío IX de la Basílica Vaticana a la de San Lorenzo extramuros los cuáles fueron ultrajados por algunas personas exaltadas al intentar arrojarlos al río Tíber, como una reacción en contra de Pío IX quien siempre se opuso a la unificación de Italia, Montes de Oca publicó una Carta Pastoral en la diócesis de Linares, el 19 de septiembre de 1881, y se expresaba así:

Al ultrajar los restos del Pontífice, se ha herido igualmente al Pontífice vivo; y cuando la cabeza se encuentra magullada por los sacrílegos golpes frenéticos malhechores, ¿no brotará de todos y cada uno de sus miembros que de ella dependen? Miembros somos, hermanos e hijos nuestros, de la Santa Iglesia

<sup>188</sup> Françoise, LADOUES, *Breve Histoire de L'Eglise Catholique*, Ed. Desclée de Brouwer, p. 141

<sup>189</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. VII, pp. 65-82.

Católica, salida del costado de Jesucristo, y cuya cabeza visible es el Romano Pontífice, nuestro Soberano, Jefe y Señor.<sup>190</sup>

### **3. 9. Posición política de Monseñor Montes de Oca.**

Montes de Oca fue un escritor prolífico, tanto en la línea de la poesía como en la de la prosa, conteniendo, ésta última, discursos, sermones, elogios, cartas, etc. Lógicamente su obra está insertada dentro del ámbito eclesiástico, más no por ello, exenta de opiniones o posiciones favorables o desfavorables ante personajes y hechos políticos.

La posición de Montes de Oca, a simple juicio, podríamos insertarla dentro de la corriente eclesiástica conservadora, es decir, que pretendía una Iglesia con poder espiritual y temporal y que como derivación lógica, en su momento, se inclinó por la monarquía, como fue la posición del arzobispo de México de Labastida. Por lo anterior se deduce que rechaza los regímenes republicanos y liberales que dejan fuera a la Iglesia de la participación del poder y que por lo mismo luchará porque el poder eclesiástico se manifieste en sermones, en panegíricos, en conciliaciones y hasta en el esplendor de las obras materiales que construyó. Este juicio *a priori* se desprende de la formación que recibió y del ámbito en que se movió Montes de Oca en las diferentes etapas de su vida; sin embargo, como diría Ortega y Gasset, "El hombre es él y su circunstancia"; aplicado a Monseñor tendríamos que particularizar o analizar sus intervenciones directas e indirectas acerca de personas y acontecimientos. Dicho lo anterior analizaremos algunos discursos y documentos y las circunstancias en las que Monseñor Montes de Oca, implícitamente, definió su posición política.

#### **3. 9. 1. Elogio Fúnebre del Arzobispo de México, pronunciado por Monseñor Montes de Oca en 1891.**

¡Los liberales, cuando defendían el radicalismo liberal de Porfirio Díaz, qué lejos estaban de saber que existían negociaciones del Gobierno Mexicano con la Santa Sede con el objeto de reanudar relaciones diplomáticas entre ellos, promovidas por el mismo Presidente!

---

<sup>190</sup> *Idem*

Con motivo del *Elogio Fúnebre del Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México, pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de México el 18 de abril de 1891*,<sup>191</sup> por el obispo Ignacio Montes de Oca, se suscitó un gran revuelo político a nivel nacional. El discurso fue analizado por toda la prensa del país, y fue aceptado, rechazado o visto imparcialmente. San Luis se volvió centro de atención a nivel nacional porque su obispo, con su *Elogio Fúnebre* pronunciado con ocasión de la muerte del arzobispo de México, atrajo los comentarios no solamente de periódicos liberales y conservadores, sino del Ejército y hasta del mismo Congreso. El Discurso, amén de que era una breve relación de las diferentes etapas de la vida del Señor de Labastida,<sup>192</sup> hacía algunas alusiones a su mentalidad, a su ideología, a sus proyectos políticos para México y a su amistad con Porfirio Díaz. Cabe hacer mención que el arzobispo de México fungió como Regente al inicio del Segundo Imperio. He aquí algunos párrafos del texto citado que dieron pie a una gran polémica, reflejada, sobre todo, en la prensa liberal.

### 3. 9. 2. Textos polémicos del Elogio Fúnebre.

Montes de Oca concibió al Arzobispo de Labastida como un gran político. En su Discurso afirma que el Señor de Labastida, entonces obispo de la diócesis de Puebla, exiliado hacia la segunda mitad de 1859 en Roma con motivo de su oposición a la puesta en práctica de las Leyes de Reforma, se transformó en político, debido a sus dotes de diplomático y a la oportunidad que tuvo de relacionarse en dicho período:

El cataclismo verificado en la República Mexicana afligía profundamente al Ilmo. Sr. Labastida, no solo como Obispo, sino como patriota. En los viajes que en su destierro había tenido que emprender había podido observar el inmenso poder del país vecino que, sea como amigo, sea como enemigo, no ha ocultado nunca sus intenciones de identificarnos con él, y de unir sus intereses a los nuestros... Llegó a soñar, como los grandes políticos con quienes había entrado en íntimas relaciones. Para convertir el sueño en realidad sería preciso hacer mil sacrificios,

<sup>191</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, IV, t. 2, pp.1-50

<sup>192</sup> Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos fue el arzobispo de México no. 24, de 1863 a 1891. "De Labastida fue un personaje muy controvertido por este episodio (monarquía). Desde luego, no fue el iniciador del proyecto monarquista. Sin embargo, se sumó a él creyendo que esto traería como consecuencia la restauración del *status* de la iglesia mexicana antes de las Leyes de Reforma". Cfr. Ramón, AGUILERA MURGUIA, *Una etapa en la*

en inmolar en aras de la patria el amor propio nacional... pareció la empresa fácil y de rápida ejecución, y el obispo de Puebla creyó conveniente acercarse al teatro de los sucesos. Su alta posición en la Iglesia, su prestigio entre el clero, su preclaro talento diplomático, y más que todo la aureola de las luchas y la persecución... lo habían constituido jefe del partido monárquico, que en aquel momento se creía identificado con el partido católico... Entretanto, las circunstancias lo habían colocado en un círculo de diplomáticos, estadistas y repúblicos, que lo transformaron en político.<sup>193</sup>

Montes de Oca comentaba la actuación del Señor de Labastida, como arzobispo de México, y sus relaciones con el Segundo Imperio de este modo:

Por último, el 19 de marzo de 1863 fue promovido al Arzobispado de México, vacante por la reciente muerte en el destierro del inflexible D. Lázaro de la Garza. Su posición como jefe del partido monárquico, los altos puestos que le esperaban del Imperio que acababa de proclamarse, su glorioso pasado y sus altísimas dotes, le señalaron al Padre Santo como el sucesor sin rival del Metropolitano que había fallecido... Lleno de esperanza salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse a la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer las dificultades que ya habían surgido en México, sobre negocios eclesiásticos, en el seno mismo del gobierno que había sucedido a Juárez, sería obra de un momento; que pronto regresaría triunfante, para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirse; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste reflorcería la religión, reinaría la paz, se vencerían a los enemigos más con las armas de la dulzura...<sup>194</sup>

Y con relación al papel del Arzobispo como Regente, Montes de Oca se expresaba así:

¡Cuán fecundo en acontecimientos fue este período!. Equivale, en verdad, a un siglo entero. En él se jugó, con éxito infeliz, la suerte de la recién nacida monarquía. En él se perdieron para la Religión los frutos de tantas luchas y tantos sacrificios. En él se quedó separado el partido católico del monárquico; y nació el nuevo partido imperialista, destinado a ser triste y prematura muerte, y a arrastrar mezquina existencia, desconocida a la par por los radicales y los conservadores, a

---

*vida de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, en Memoria de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, 1995-1996, México, 1997, p. 71*

<sup>193</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. IV, pp. 27-30

<sup>194</sup> *Ibidem*, pp.31-32

los cuáles, pretendía unir en bastardo consorcio. En él, por último, se levantó muy en alto el Arzobispo Regente a los ojos de los católicos que lo aclamaban como a su jefe; y con su conducta digna y patriótica recobró ante los liberales su estimación y renombre.<sup>195</sup>

Montes de Oca afirmó la existencia de una armonía entre el poder civil y el eclesiástico, basado en la prosperidad que tuvo la Iglesia en el período del Arzobispo de Labastida y el Presidente Porfirio Díaz, y en las relaciones de amistad y cordialidad, mostradas con motivo del Jubileo Sacerdotal del Señor de Labastida celebrado en 1889:

Permitidme que, sin seguir paso a paso el desenvolvimiento de sucesos que habéis presenciado, os lleve de un salto a la época en que, a fines de 1889 celebró su jubileo sacerdotal. El extranjero que haya observado la cortesía y mutua benevolencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, habrá podido creer que unida de nuevo la Iglesia al Estado y derogadas las leyes contra la primera, existía perfecto acuerdo entre el Primer Magistrado de la Nación y los Obispos de las diversas diócesis, y que el Arzobispo cuyo jubileo celebraba, era no sólo Prelado de una Iglesia Metropolitana sino jefe de la Iglesia Mexicana, con potestad de jurisdicción sobre los Obispos y fieles en toda la extensión de la República.

Nada menos cierto; pero esa unión de los Obispos entre sí, y con el principal Metropolitano; esa adhesión del clero y de los fieles al más insigne de sus pastores; ese acuerdo, aunque un poco estable, entre las potestades seculares y eclesiásticas; esa prosperidad, aunque precaria, de la Iglesia y sus establecimientos de educación y beneficencia, son pruebas manifiestas de las conquistas llevada a cabo en veinte años por el Arzobispo Labastida.<sup>196</sup>

Las palabras conclusivas del *Elogio* levantaron también gran polvareda entre los liberales:

Al ver desaparecer a un Prelado tan insigne cuanto desgraciado, quedamos el consuelo de que ha bajado a la tumba llevándose tras sí los corazones... Los mismos que hace veinticinco años habrían quizá derramado su sangre, se postraron después a sus plantas cautivados por su mansedumbre. Los que en público lo vilipendiaban, en secreto se deshacían en alabanzas de quien era tan fácil para perdonar, tan benévolo, tan generoso, tan dulce.<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> *Ibidem*, pp.33-34

<sup>196</sup> *Ibidem*, pp.46-47

<sup>197</sup> *Ibidem*, pp.49-50

A través de estos textos es evidente que Montes de Oca afirmaba el enorme alcance político que tuvo el Arzobispo de Labastida, cosa que la corriente liberal rechazó enérgica y tajantemente, como se puede apreciar en los siguientes artículos de la prensa liberal que atacaron tales afirmaciones.

### 3. 9. 3. Polémica manifestada en la Prensa.

El *Elogio Fúnebre* suscitó una gran polémica, reflejada sobre todo en la prensa liberal. El editorial, titulado Insolencia Clerical del periódico *La Patria de México*, nos ofrece un panorama de la reacción de la prensa liberal y su posición respecto al panegírico en cuestión:

Los periódicos liberales se han apresurado a desmentir las ligeras afirmaciones del panegirista que con una imprudencia inesperada, ha pretendido disfrazar los acontecimientos políticos, en los que el Sr. Labastida tomó participación tan directa y de tan alta responsabilidad. Mal podían guardar silencio los órganos del partido liberal, al escuchar o leer el citado elogio fúnebre, en el que campean con inusitada insolencia apreciaciones equívocas, y mal encubiertas ambiciones al lado de frases subversivas y amenazantes, y de conceptos despreciativos para el difunto arzobispo. Nuestros colegas el *Siglo XIX*, *Monitor Republicano*, *El Universal* y *La Federación*, han dedicado al citado elogio fúnebre tremendos e irrefutables artículos destruyendo hábilmente las inexactitudes en que, seguramente con determinado propósito, incurrió el señor obispo potosino...<sup>198</sup>

Analicemos ahora algunas partes del *Elogio Fúnebre*, que fue publicado por el periódico *El Tiempo*<sup>199</sup> que hizo una edición especial<sup>200</sup> debido a la demanda tan grande que tuvo:

Se rechazan las relaciones amistosas entre el Presidente Porfirio Díaz y el Arzobispo de Labastida. En un artículo del periódico *El Siglo XIX*, firmado por la redacción, titulado “El Sr. General Díaz y el Obispo Montes de Oca”, se juzgan impertinentes y falsas las palabras de Montes de Oca al referirse a la amistad entre el Señor de Labastida y el Presidente. Textualmente comentaba:

<sup>198</sup> *La Patria de México*, 29 de abril de 1891.

<sup>199</sup> Según el periódico *Partido Liberal*, en su artículo *La torre de Babel*, los periódicos *Voz de México* y el *Tiempo*, del 23 de abril de 1891 eran los dos periódicos clericales.

<sup>200</sup> *El Tiempo*, México, 23 de abril de 1891.

Monseñor de San Luis, al decir esto, fue impertinente para con el General Díaz y para con la Nación. En efecto, poca era la diplomacia, inútiles los medios y contraproducente el resultado, al proponerse el colega Pelagio (así nombra el periodista al Arzobispo) trastornar la cabeza del General Díaz para hacer de este ilustre republicano un traidor tan repugnante como el ex regente del Imperio. Ridícula proeza del finado exponía el Obispo de San Luis, pues todo el mundo conoce lo que el clero ha conseguido en diez años que lleva de procurar con zalamería, torneos de acólitos y falsas demostraciones, hacer caer de su altura al General Díaz, y lo que ha conseguido es que el Presidente de la República, en las solemnes ocasiones en que ha tomado la palabra ante el Ejército, al darle éste un banquete, ante los miembros del Congreso, y frente a frente del papel y de las plumas de la prensa, para que conste por escrito, o en los convites masónicos, *que el clero es* ha sido y será una peste a quien el país debe todo género de calamidades. Probablemente en diez años más de zalamerías y tentativas de soborno, lo que hubiera obtenido el Prelado hubiera sido un puntapié que lo hubiera hecho caer en la Habana o en alguna otra isla de las Antillas, con todo y su diplomacia suntuosa, hipócrita y criminal.

Monseñor de San Luis, al decir esto, fue impertinente para con el General Díaz y para con la Nación porque abusando de las consideraciones personales que el Presidente de la República tenía por un fraile que se llamaba lealmente su amigo, *no político*, sino privado, ha querido el Obispo de San Luis, decimos, infamar esa amistad del general Díaz con el Arzobispo finado, haciéndola aparecer como una *entente cordiales* (sic) para vender al partido liberal en el *mostrador* de una capilla... La amistad por el general Díaz no había sido más que una emboscada permanente para el honor del Presidente; se le había tendido la mano a un amigo privado para atraer sus pasos a un abismo de fango; la Iglesia no cedía ante las leyes, sino que quería aplastar a su guardián bajo el desprecio público.<sup>201</sup>

También el periódico *La Vanguardia* (órgano de los intereses del Ejército) hizo suyo el artículo del *Siglo XIX* en una columna titulada “El Señor General Díaz/el Obispo Montes de Oca”:

Teníamos escrito un artículo rechazando la imputación falsa del Obispo Montes de Oca al difunto arzobispo Labastida, o mejor dicho, al señor Presidente de la República, pues dio a entender que entre el jefe del partido liberal y el ex regente

---

<sup>201</sup> *El Siglo XIX*, 29 de abril de 1891



del imperio, podía haber inteligencia de política, cuando lo más que hubo fue una amistad personal.

Pero al ir a dar a las cajas nuestro artículo, que no retiramos sino aplazamos, leemos en el *Siglo XIX* un (sic) editorial que toca el mismo asunto, con la energía y entereza que son del caso y que hacemos nuestro, puesto que el apreciable colega y nosotros seguimos un mismo rumbo dentro de las filas liberales; que los dos estamos tachados de herejes por la prensa clerical y, por último para darle, en lo posible, mayor circulación dado que las ideas que contiene son las que abundan en la inmensa mayoría de la Nación.<sup>202</sup>

Se critica a la Iglesia por su falta de unidad en la jerarquía y a Montes de Oca por su cambio de postura ante Maximiliano de Habsburgo. El periódico *Partido Liberal* en un artículo titulado “La torre de Babel” arremete en contra del Discurso de Montes de Oca juzgándolo como una muestra de la división existente en el gremio clerical, además de criticarlo por su cambio de posición con respecto a Maximiliano:

¿Cómo podría formarse un partido político con estos elementos heterogéneos, lo mismo entre los clérigos que entre los seglares?. Todavía ni definen su tradición, su antecedente histórico, puesto que en la apreciación sobre el llamado imperio, que trajeron ellos, difirieron radicalmente y hasta los mismos que hoy en la mañana lo ensalzan, hoy en la tarde lo maldicen. Nada mejor para probar esta desunión y esta inconsecuencia, que el sermón pronunciado por el Obispo de San Luis. Este prelado, en verso ha dicho que Maximiliano fue un héroe, un santo, un mártir, y ahora nos dice en prosa, desde el púlpito, en solemnísima ocasión, que Maximiliano fue un hipócrita, un ingrato, un fullero político que traicionó a los mismos que le habían dado la corona de México.<sup>203</sup>

Los liberales opinaron sobre los “seguidores y traidores” del Arzobispo de Labastida que cita Montes de Oca. En un artículo de Gil Blas, titulado “Todavía el Elogio Fúnebre de Mons. Montes de Oca”, aparecido en el periódico *Diario del Hogar*, refutaba el texto del *Elogio* alusivo a los liberales que cambiaron su actitud contraria por una benévola hacia Labastida, con las siguientes palabras:

Si algún liberal fue a arrodillarse, a prosternarse a los pies de Labastida, no fue tan liberal; fue sencillamente un *arrepentido*, y los arrepentidos no forman parte de nuestro gremio... Si alguien lo vituperó en público, lo ensalzó en secreto, fue

---

<sup>202</sup> *La Vanguardia*, No. 77, México, 1º de mayo de 1891

<sup>203</sup> *La torre de Babel*, autor “Incógnito”, en *El Partido Liberal*, 23 de abril de 1891

también sencillamente un mandria que no tuvo la fuerza suficiente para hacerse solidario de sus opiniones; y ese tampoco fue liberal.<sup>204</sup>

Del texto anterior se deduce que los liberales defendían su separación radical con el clero, pero por el mismo texto anterior se les podría refutar que los liberales que cambiaron de postura ante el Arzobispo de Labastida, es decir, que hicieron amistad con él, bien pudieron ser verdaderos liberales en tiempos de la regencia del citado arzobispo.

Respecto a la Intervención y presumible liderazgo del Arzobispo de Labastida en el Partido Conservador, antes de su Regencia, *El Universal* le rebate a Montes de Oca su afirmación de que el Señor Labastida hubiera sido un hombre político:

Mons. Montes de Oca, al llamar a la Intervención *Sacrificio del amor propio nacional*, estaba diciendo en otras palabras que la sangre mexicana derramada, la riqueza perdida, el territorio enajenado, la humillación y la vergüenza no tuvieron su verdadero valor... Ningún mexicano el día de hoy atrevese a defender la Intervención... haga memoria de los documentos en que Bazaine y Maximiliano mismo confiesan haber sido víctimas de los conservadores y engañados por ello. Ahora bien, veamos qué papel desempeñó en la farsa imperialista Monseñor Labastida, según su Ilma. el señor Obispo de San Luis. Según su señoría, Labastida era, en los comienzos de la aventura *jefe del partido monárquico que en aquel momento se creía identificado con el partido católico*. Esto es nuevo históricamente hablando; falso y deshonesto para la buena memoria del difunto. El Sr. Labastida, según D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, estaba, cuando vivió en Roma, dentro de un círculo de diplomáticos y repúblicos (sic) que le transformaron en político... Sí sabíamos que en el destierro, así como antes de él, vivió entre mexicanos intrigantes, mexicanos despechados y aventureros extraños, ambiciosos y torpes que no sabían nada de México.<sup>205</sup>

### 3.9. 4. Conclusiones de la polémica.

En el *Elogio* sobresale un cambio de posición de Montes de Oca con respecto a Maximiliano, claramente ideológica, como se ve en la reacción liberal expresada en la prensa. Es verdad que Montes de Oca, en su momento fue monárquico, y contra los hechos no hay argumentos, él fue quien sostuvo los Evangelios el día de la aceptación de Maximiliano al

<sup>204</sup> *Diario del Hogar*, abril 2 de 1891

<sup>205</sup> *El Sr. Montes de Oca*, parte IV, *El Universal*, 30 de abril de 1891

trono de México, en el Castillo de Miramar. Esto lo asentó en su diario y en una carta enviada a su señor padre,<sup>206</sup> en la cuál, manifestaba que “la fiesta de la proclamación fue un día verdaderamente glorioso y para mí muy satisfactorio”. En el mismo acontecimiento Montes de Oca fue nombrado Capellán de la Corte de Maximiliano; posteriormente, en Roma, en la despedida que el Papa hizo en honor de Maximiliano y Carlota, el 18 de abril de 1864, Montes de Oca formó ya parte de la Corte de Maximiliano, como él mismo nos lo narra:

Como capellán imperial, me tocó ir con la corte y ser presentado al Santo Padre por el mismo Emperador<sup>207</sup>

El cambio de posición, tenían razón los liberales, se encuentra plasmado por el mismo Montes de Oca en el primer verso de su poesía *Realidades*, al juzgar el Imperio de Maximiliano como opresor de la Iglesia mexicana:

¡El Imperio murió! Mas la triunfante aunque oprimida Iglesia mejicana  
del sepulcro salió, cual soberana del tiempo de Zumárraga y de Gante.<sup>208</sup>

Con la frase “del sepulcro salió” se refiere Montes de Oca a la situación por la que había pasado la Iglesia durante el Imperio de Maximiliano al haber éste confirmado las Leyes de Reforma.

Independientemente de que los juicios de la prensa hayan sido juicios de valor en torno a las posiciones ideológicas de las personas y hayan leído más allá de las propias palabras del Discurso, hasta juzgar con determinación tajante las relaciones entre los miembros del mismo gremio clerical, lo que cabe resaltar es que, los liberales se sentían atacados por el clero, que ellos identificaban como la fuerza conservadora y traidora a la Nación al no estar de acuerdo con las leyes liberales. Sin embargo, la práctica fue muy diferente de la teoría, por ejemplo, con motivo de la muerte del Papa Pío IX se cancelaron bailes y fiestas en San Luis Potosí y la prensa oficial comparte el luto de los liberales que ostentaban el poder político y económico. De las anteriores aseveraciones de la prensa, sin meternos a enjuiciarlas, porque se necesitaría dar un seguimiento exhaustivo a la acción beneficiosa o perjudicial del clero de México a fines del siglo XIX, se deduce que para los liberales, cuyo “jefe máximo” era Porfirio Díaz, el enemigo a vencer era aún el clero; pero,

<sup>206</sup> TAPIA MENDEZ, *Op. cit.*, p. 33

<sup>207</sup> PEÑALOSA, *Op. cit.*, p. 85

<sup>208</sup> MOCTEZUMA, *Op. cit.*, p. 43

parece que tanto Díaz como demás autoridades liberales se vieron en la necesidad de conciliar la postura del Estado con la Iglesia; en San Luis Potosí, en los debates del Congreso se felicita a los sacerdotes que tienen escuelas a su cargo y se hacen varias referencias a procesiones y otros eventos religiosos que, según los mismos diputados, son imposibles de negar.<sup>209</sup> El mismo Montes de Oca que en el papel atacaba a los liberales llevó buenas relaciones con ellos, por ejemplo, al morir el gobernador potosino Carlos Díez Gutiérrez, general porfirista, el 21 de agosto de 1898 Montes de Oca le celebró la misa de cuerpo presente;<sup>210</sup> también en la recepción que ofreció Montes de Oca en su Palacio Episcopal con motivo de la primera visita de la Delegación Apostólica a la diócesis potosina – hecho que ya se había citado– se encontraba como invitado el gobernador José María Espinosa y Cuevas. Pero sobre todo el mismo “ilustre republicano”, como Montes de Oca se refirió al Presidente Díaz en su *Discurso*, tuvo una relación muy estrecha con el Clero y no solamente con nacional sino con la Santa Sede hasta tal punto que, en los años subsiguientes a esta polémica, se interesó personalmente porque se reanudaran oficialmente las relaciones de la Iglesia con el Estado Mexicano. Esta acción del presidente Díaz, por todo lo que conllevaba, basta para aseverar que efectivamente Díaz no era, de ningún modo, un recalitrante liberal, contrario y enemigo acérrimo de la Iglesia, como lo pretendían hacer creer los diferentes grupos liberales que se enfrascaron en la citada polémica suscitada por Montes de Oca. De hecho, los liberales estaban muy equivocados en su juicio sobre Díaz, quien, como concluiría más tarde Jesús Reyes Heróles, tenía sus objetivos políticos muy diversos al liberalismo.<sup>211</sup>

### **3. 9. 5. Relaciones del Presidente Porfirio Díaz con la Iglesia.**

Presento los siguientes documentos localizados en el Archivo de la Secretaría del Estado Vaticano, los cuales demuestran el interés de Porfirio Díaz porque se reanudaran las relaciones de México con la Santa Sede; revelan, además, su amistad particular con el obispo de Antequera (Oaxaca) Eulogio Gilow, personaje muy cercano a la Santa Sede, y su relación directa y formal con el mismo Secretario de Estado del Vaticano.

---

<sup>209</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, p. 148

<sup>210</sup> *Idem*

A. Documentación que prueba la amistad habida entre el Presidente Porfirio Díaz y Mons. Eulogio Gillow<sup>212</sup>, arzobispo de Oaxaca, antes y después de la polémica que suscitó el *Elogio Fúnebre*.

1. Relación de Enrico Angelini, Camarero de honor de Su Santidad, fechada en Roma, 22 de abril de 1887, a la Secretaría de Estado.

Propone que Mons. Gillow sea el Arzobispo de Oaxaca, (debido a la muerte de Mons. Márquez), ya que no fue electo para el Arzobispado de Puebla. Que conviene porque es muy amigo del Presidente Díaz y éste se sentiría muy satisfecho si así fuera, además de “que ayudaría mucho a las relaciones con la Iglesia.”<sup>213</sup>

2. Traducción de una carta de Porfirio Díaz a Enrico Angelini, del 17 de mayo de 1887, en la cual agradece implícitamente la elección de Mons. Gillow para Oaxaca: “que contribuirá para hacer un bien al clero de Oaxaca (que estaba dividido), lo que al mismo tiempo será de inmenso provecho para la Iglesia y redundará en beneficio del Estado”.<sup>214</sup>

3. Telegrama de Porfirio Díaz a Mons. Gillow, de México, de la Presidencia, del 11 de marzo de 1895, y recibido en Oaxaca:

Sr. Arzobispo Eulogio Gillow:

Saludamos a Ud. afectuosamente.

Porfirio Díaz.<sup>215</sup>

Este telegrama en apariencia no significa nada, sin embargo, el 11 de marzo era la fecha de nacimiento de monseñor Gilow, por lo tanto, el documento significa una felicitación.

Estos tres documentos prueban las relaciones más que amistosas que existían entre el Presidente y el Arzobispo de Oaxaca, ponderan el valor del *Discurso* de Montes de Oca que, independientemente del juicio personal que hace sobre el Arzobispo Labastida, revelan la existencia de relaciones cordiales del Presidente Díaz con el Clero, las cuáles, más tarde

---

<sup>211</sup> REYES HEROLES, *Ibidem*, p. XVII

<sup>212</sup> El obispo Gillow fue candidato por la Santa Sede para ser Cardenal, solamente que no lo aceptó Porfirio Díaz por ser un título que se daba no a la persona sino a la Nación, debido a la repercusión negativa que tendría en México por causa de los exaltados liberales de la época. Sobre su amistad con Porfirio Díaz consta, además, en el libro autobiográfico del mismo obispo de Antequera. Cfr. Eulogio, GILLOW Y ZAVALZA, *Reminiscencias*, Imprenta de “El Heraldo de México”, Los Angeles, Cal., 1920, pp. 296

<sup>213</sup> *Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari*, Messico, anno 1887, pos. 273-282, fasc.6, ff. 46-47. ASSV

<sup>214</sup> *Ibidem*, f.50

<sup>215</sup> *Ibidem*, anni 1893-1895, pos. 413, fasc. 44, f.60

rebasaron ese grado de relación amistosa, ya que fueron unas relaciones cercanas, amplias y complejas entre el gobierno civil y el eclesiástico, particularmente entre el Presidente Porfirio Díaz con la Iglesia Mexicana y con la de Roma. Es importante señalar que efectivamente Porfirio Díaz llevó una estrecha relación amistosa, tanto con Monseñor Gilow como con el Arzobispo Labastida, incluso en algún momento con el mismo Montes de Oca. Respecto al señor Gillow, Díaz fue padrino de su consagración episcopal aunque no haya asistido personalmente a la ceremonia efectuada el 31 de julio de 1887, envió para ello a su esposa y a dos representantes, pero a los días le ofreció un banquete al que asistieron, además del general Díaz y su Señora que eran los anfitriones, el gobernador de Oaxaca Luis Mier y Terán, el Secretario de Hacienda Manuel Dublán, Matías Romero, entre otros;<sup>216</sup> con relación a la amistad habida entre Don Porfirio y el señor Labastida, el arzobispo fue quien lo desposó con Carmen Romero Rubio en su capilla arzobispal; y parece que la amistad fue sincera puesto que el día del funeral del arzobispo el Presidente en persona presidió el cortejo fúnebre desde la salida de la Catedral hasta el Panteón Español,<sup>217</sup> y por último Montes de Oca, a inicios de 1883, siendo obispo de Linares, con sede en Monterrey, fue invitado por el Presidente Díaz para que lo acompañara a Monterrey al bautizo del hijo del General Treviño, gobernador en ese entonces de Nuevo León; el presidente y su señora irían de padrinos. Montes de Oca hizo el viaje con ellos y en Monterrey les ofreció un banquete.<sup>218</sup>

B. Documentación que manifiesta las negociaciones habidas entre Porfirio Díaz y la Iglesia con el objeto de reanudar las relaciones Iglesia-Estado en México.

Cabe destacar que existió un proceso de negociación entre México y la Santa Sede en vista de reanudar las relaciones diplomáticas (que se habían interrumpido durante la Reforma y en el Segundo Imperio) entre ambas instituciones que, aunque no llegaron a coronarlo, sí demuestra la intención de ambas partes por realizarlo. En los siguientes documentos se revela que la pretensión, tanto del Presidente como de la Santa Sede, era la de establecer relaciones oficiales Iglesia-Estado; sin embargo, al final, viendo Díaz que los tiempos en México no estaban maduros para ello, aceptó la venida de un representante del Papa a México, un Visitador Apostólico, para estudiar más de cerca dicha posibilidad.

---

<sup>216</sup> GILLOW Y ZAVALZA, *Reminiscencias*, p. 168

<sup>217</sup> *Ibidem*, pp. 167-168

1ª. Carta. De Mons. Satolli, Delegado Apostólico en los Estados Unidos de América, al Cardenal Mariano Rampolla del Tíndaro, Secretario de Estado de Su Santidad. Washington, D.C., 12 de diciembre de 1893.

En esta misiva el Delegado expone al Secretario de Estado los puntos tocados en las reuniones confidenciales que llevó a cabo con el Ministro Plenipotenciario de México en Washington, Señor Matías Romero, con relación a establecer un Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Mexicano. Mons. Francesco Satolli le expresaba al Cardenal que el Sr. Matías Romero estaba seguro que el presidente Porfirio Díaz mandaría incluso un ministro plenipotenciario a Roma para tratar los acuerdos subsiguientes entre la Iglesia y el Gobierno Mexicano:

Y él tiene plena confianza, que el Presidente determinará mandar cuanto antes un Enviado Extraordinario y plenipotenciario al S. Padre para tratar oficialmente los acuerdos entre la Iglesia y el Estado de la República Mexicana. Por lo tanto podemos asegurar que el asunto proceda felizmente.<sup>219</sup>

2ª. Carta. Carta Confidencial de Porfirio Díaz al Arzobispo de Antequera (Oaxaca), Eulogio Gillow. México, 21 de septiembre de 1894.

En ella se trata sobre el establecimiento de una Delegación Apostólica en México. Le comunica que “importa fijarse mucho en el modo de prepararla para que dé buen resultado”. Acepta que el representante oficial de la Santa Sede sea italiano, en caso de no ser posible dicha representación a través de un clérigo mexicano, para no suscitar demasiadas suspicacias de la prensa. Comenta, además, la situación difícil existente, para la reanudación de dichas relaciones, debida a la oposición de los liberales. Se despide incluso con un B.S.M. (Beso su mano) del Arzobispo:

CONFIDENCIAL

México, septiembre 21 de 1894.

Sr. Arzobispo, Dr. Don Eulogio Gillow

Presente

---

<sup>218</sup> TAPIA MENDEZ, *Op. cit.*, p.82

<sup>219</sup> *Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari*, pos. 413, fasc. 43, f. 7. ASSV. (Traducción del autor). El texto original es el siguiente: “ed Egli é in piena fiducia, che il Presidente si determinará mandare quanto prima un Irviato Straordinario e plenipotenciario al S. Padre per trattare ufficialmente gli accordi tra la Chiesa e lo Stato della Republica Messicana. Quindi possiamo rassicurarci, che l'affare proceda felicemente”.

Mi muy estimado amigo:

Admitiendo las bases contenidas en la contestación que en mi nombre da a Ud. el Sr. Mariscal, sobre el establecimiento de una Delegación Apostólica en la República, importa fijarse mucho en el modo de prepararla para que dé buen resultado.

La situación no está madura para que venga un Enviado directo de Roma, quien, sin conocerla íntimamente, estaría expuesto a dificultades y fácilmente pondría al Gobierno en conflictos. Llamaría menos la atención pública y se procedería con más acierto, en vista de nuestras circunstancias, si Su Santidad nombrase al principio como Representante Apostólico, sin carácter diplomático, a alguno de los Prelados existentes en la República, que esté radicado fuera de esta capital, sea prudente, disfrute de la confianza de la Santa Sede, tenga la aceptación del Gobierno y goce de influencia social, conociendo, por supuesto, el manejo de los negocios. Este Prelado prepararía el camino para que Su Santidad mandara en adelante a un Representante italiano, si así lo creía conveniente, y desde luego proporcionaría al Gobierno mayor facilidad en sus relaciones amistosas, estando por otra parte, la dignidad del Representante pontificio menos ocasionada a impertinentes ataques de la prensa, que no sería posible evitar. Si el Papa, sin embargo, de esto, insiste en enviar a un Representante italiano, lo acogeré privada aunque cordialmente como tal, para corresponder hasta donde me es posible la benévola simpatía que demuestra por la República Mejicana (sic).

Puede Ud., si gusta, enterar del contenido de esta carta al Emmo. Señor Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad.

Sabe Ud. cuánto lo aprecio.

Su Afmo. Amigo y servidor que B.S.M.

(firma) Porfirio Díaz <sup>220</sup>

3ª. Carta. Del Sr. Mariscal (encargado del Presidente Porfirio Díaz para la reanudación de las relaciones oficiales de México con la Santa Sede). México, 21 de septiembre de 1894, dirigida al Arzobispo de Antequera (Oaxaca).

Propone, según voluntad de Porfirio Díaz, el establecimiento en México de una Delegación Apostólica de la Santa Sede. Esta respuesta surge como concretización de la intervención del Nuncio del Papa en los Estados Unidos, Mons. Satolli, del Embajador de

---

<sup>220</sup> *Ibidem*, pos. 413, fasc. 44, ff. 21-22, ASSV.



Francia y del Ministro de México, para la celebración de un arreglo entre el Gobierno de México y la Santa Sede:

El Gobierno de la República acogerá a la persona eclesiástica delegada de la Santa Sede cerca de la República Mexicana, para la administración religiosa y cuidado de los negocios eclesiásticos, así como para mantener la mejor armonía en el orden civil y en el orden religioso. El Gobierno también podrá tener en Roma persona grata a la Santa Sede, cerca de la cual representará públicamente a la República y cuya misión será cultivar la amistad del Gobierno con la Santa Sede en todos los negocios de interés común, y remover cualesquiera obstáculos que pudieren presentarse.<sup>221</sup>

4ª. Carta. Del Presidente Porfirio Díaz al Arzobispo Eulogio Gillow. México, mayo 8 de 1895.

En esta Carta el Presidente expone la imposibilidad legal de continuar con las negociaciones con la Santa Sede pero sugiere el envío de un Visitador Apostólico a México:

Así es que, sin poder considerarse como adverso al catolicismo, el Gobierno de Méjico se encuentra en la imposibilidad legal de fundar las propuestas relaciones oficiales con el Vaticano en los motivos que han tenido otras potencias... Las muy atendibles aspiraciones, un orden moral que recomiendan la buena inteligencia entre el Gobierno y la Santa Sede, pueden quedar por ahora satisfechas, según lo comprende Su Excelencia el Cardenal Rampolla, con el envío de un Visitador Apostólico, quien estudiará de cerca, sirviéndose de los obispos, las condiciones religiosas de Méjico y sus necesidades especiales.<sup>222</sup>

5ª. Carta. De Monseñor Gillow desde Oaxaca, enero de 1896, al Cardenal Rampolla.

La carta trata sobre el asunto de las mencionadas relaciones y propone que se basen en el Derecho Público Internacional; en concreto que el nombramiento de un Delegado Apostólico sea legal. Mons. Gillow le comunica, además, la disposición viva de Díaz por llegar a un arreglo, siempre y cuando no se perturbe la paz del país:

Recordando que la contestación del Sr. Mariscal, Ministro de Relaciones, se fundó exclusivamente sobre el Art. 13 de la Ley Orgánica, el cual trata de los ministros de diversos cultos directamente bajo el punto de vista religioso, me pareció oportuno insistir sobre que un Delegado Apostólico, por las circunstancias especiales del Papado, sea considerado bajo el aspecto del derecho público internacional.

---

<sup>221</sup> *Ibidem*, f. 18r., ASSV.

<sup>222</sup> *Ibidem*, pos. 413, fasc. 43, ff. 63-64, ASSV.

En estos días he recibido la carta, que original incluyo, del Señor Presidente, por la que se nota que siempre le interesa y preocupa la cuestión. Las últimas palabras de la carta por las que me indica que me comunicará “algo nuevo relativo” me dan alguna esperanza todavía, y convencido de que realmente quiere llegar a un arreglo, pido a Dios N. S. le inspire la manera de presentar, sin peligro de perturbarse la paz, alguna combinación que concilie la dignidad de la Santa Sede, el bien de la Iglesia y la realización de sus deseos.<sup>223</sup>

### 3. 9.6. Visita Apostólica a México.

Los acuerdos tomados, entre Porfirio Díaz y la Santa Sede, se concretizaron inmediatamente; primero, con la venida de un visitador apostólico, en la última década del siglo XIX y, segundo, con la implantación de una Delegación Apostólica, en la primera década del siglo XX.

En 1896 el Visitador Apostólico, Mons. Nicolás Averardi, llegó a México para realizar una Visita Apostólica, la cual, se prolongaría hasta 1900. El mismo Montes de Oca relataba el objeto de esta visita:

Mandó (el Santo Padre) a Méjico (sic) un Enviado de primera categoría, sin misión política en apariencia; pero en realidad con el objeto de reanudar relaciones diplomáticas.<sup>224</sup>

El 13 de noviembre, del mismo año, el Visitador Apostólico realizaba una visita a la Diócesis Potosina en donde permaneció 5 días, durante los cuales, sería objeto de grandes atenciones. El director del periódico potosino *El Estandarte*, Primo Feliciano Velázquez, relataba la Visita de esta manera:

Mons. Nicolás Averardi... llegó a esta Ciudad (San Luis Potosí), con el fin de hacer la Visita Apostólica...asistió el citado día a la Misa Pontifical del Sr. Montes de Oca (celebraba 12 años de su traslación a la diócesis); uno y otro prelado hablaron al pueblo, al que dio la bendición el Sr. Averardi, quien visitó después al Sr. Gobernador y el Jefe de Armas, que le correspondieron la atención y fueron invitados a comer con él en el Palacio Episcopal. Visitó en los días

<sup>223</sup> *Ibidem*, fasc. 44, ff.57-58

<sup>224</sup> 4a. Conferencia pronunciada en la Academia Católica de Cliff Haven, en el estado de Nueva York, durante la estancia estival de 1903, en: MONTES DE OCA, *OPO*, t. VI, p. 422

siguientes al Cabildo, la Parroquia, el Seminario y el Colegio del Sagrado Corazón...<sup>225</sup>

De vuelta a la Cd. de México, el Visitador Apostólico, dirigía inmediatamente una carta a Mons. Montes de Oca, con el objeto, sobre todo, de agradecerle las atenciones recibidas y en la que expresaba su admiración por la fe tan viva que había encontrado en el pueblo potosino:

Muy venerado y querido Monseñor: Faltaría a uno de mis deberes más sagrados, si no diera a usted las gracias, como lo hago, también por escrito, por el modo tan festivo, tan benévolo y tan cortés con que, debido a V. principalmente, fui acogido en esa Ciudad y tratado por V. de una manera tan noble. Admiro la cortesía unida a la sinceridad, unión por cierto muy rara. Todavía me siento conmovido, y le aseguro que permanecerá siempre vivo en mi pecho la memoria, de los días felices que pasé en San Luis Potosí. Siempre me será dulce el recuerdo de la sólida y profunda piedad de ese buen pueblo, de su ilimitada adhesión y amor al Sumo Pontífice, del celo de ese venerable Clero y de la generosidad de su egregio Pastor.<sup>226</sup>

### **3. 9.7. Posición de Montes de Oca ante el Presidente Díaz a propósito de la misión del Visitador Apostólico.**

Montes de Oca estuvo en contra de la persona del Presidente Porfirio Díaz, por considerarlo liberal, además de “indio falso”,<sup>227</sup> según lo atestigua un informe de 1896 del Visitador Apostólico en México Nicolás Averardi que enviaba al Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad. El informe hacía alusión a la conducta adversa de Montes de Oca con el Presidente, atendiendo la queja del mismo Porfirio Díaz, y señalaba que Montes de Oca afirmaba que no se confiara en el gobierno porfirista, del cual, no se podía esperar nada:

El mismo Señor Presidente me decía confidencialmente que si él (Montes de Oca) continúa en poner desorden en el Estado de San Luis Potosí, excitando al clero y al pueblo al odio en contra del gobernador y en contra de la autoridad civil, está decidido, según sus precisas palabras, de meterlo a la cárcel... El

<sup>225</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, pp. 143-145

<sup>226</sup> AVERARDI, *Minuta a Mons. Montes de Oca*, en VAM, en el ASV, Busta VI, ff. 645v, 645r, 646v y 646r (México, 18 de noviembre de 1896).

<sup>227</sup> AVERARDI, *Minuta al Card. Rampolla*, en VAM, en el ASV, Busta XIII, f. 3v

mismo Señor Presidente y su señora, mujer piadosísima ( que con vivo interés me pide siempre noticias de la preciosa salud del Santo Padre) me ha varias veces insistido en el espíritu de oposición de Monseñor Montes de Oca a mi misión, y por consecuencia a mi misma persona, refiriéndome entre otras cosas una conversación suya en la que osaba decir que es una ilusión del Santo Padre, de Vuestra Excelencia y mía, el esperar alguna cosa de este Gobierno, especialmente del Señor Presidente, Indio Falso, como él lo llama.<sup>228</sup>

Conviene señalar que en 1904 la Santa Sede implantó en México una Delegación Apostólica, es decir, una representación oficial de la Santa Sede ante la Iglesia Mexicana. Dicha delegación se componía del Delegado Apostólico, Monseñor. Domingo Serafini, Arzobispo de Spoleto, y del Auditor de la Delegación, Mons. Buenaventura Cerretti. Monseñor Montes de Oca los recibió en su diócesis a finales de julio del mismo año y el 31 de julio ofreció les una recepción en los salones de su palacio episcopal a la que invitó a un grupo selecto de potosinos, entre los que se encontraba el gobernador de la Entidad José Espinosa y Cuevas, con el objeto de presentarles a los integrantes de dicha Delegación.<sup>229</sup>

### **3. 10. Participación de Montes de Oca en el Primer Concilio Plenario Latinoamericano celebrado en Roma en 1899.**

El proyecto de realizar un Concilio Plenario Latinoamericano se hizo patente durante la Visita Apostólica de Mons. Averardi. Al inicio se tenía proyectada su realización en algún lugar de América Latina, incluso, por una carta de Mons. Averardi al Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, se veía la conveniencia de celebrarse en la Capital Mexicana, debido a las buenas disposiciones del Presidente de la República:

---

<sup>228</sup> “Lo stesso prelodado Sig.r Presidente e la sua signora donna piú sissima (che con vivo interesse mi chiede sempre notizie della preziosa salute del S. Padre) mi hanno piú volte accenato allo spirito di opposizione de Mgr Montes de Oca a la mia missione, e per consecuencia alla stessa mia persona, riferendomi fra altre cose una sua conversazione nella quale osava dire, ch'è una illusione del S. Padre, di V. E. e mia lo sperare qualche cosa da questo Governo, specialmente dal Sig.r Presidente, Indio falso, com'egli lo chiama”. (La traducción al español es obra del autor del presente trabajo).

<sup>229</sup> Montes de Oca homenajeó a la Delegación en su Palacio Episcopal con una recepción a la que invitó a la sociedad potosina, el 27 de julio de 1904. Cfr. FELICIANO VELAZQUEZ, *Historia de San Luis Potosí.*, t. IV, pp.175-177

Sabiendo por mí las buenas disposiciones del honorable Sr. Presidente, estarían bien contentos y reconocientes al S. Padre si se dignase elegir esta Capital como lugar más apto para un acto tan solemne.<sup>230</sup>

Finalmente, el 25 diciembre de 1898, el Papa León XIII convocó al Concilio para celebrarse en Roma. Su primera sesión fue el 28 de mayo de 1899. Participaron 12 obispos mexicanos, entre ellos, Monseñor Montes de Oca.

Con el Edicto del 12 de marzo de 1899, Montes de Oca, anunciaba a su diócesis la celebración del Concilio y su participación, además de hacer una breve génesis del proyecto que conllevó a su celebración.<sup>231</sup>

Montes de Oca tuvo una destacada participación en el Concilio: pronunció una elegante *Oración Fúnebre*, en latín, en honor de los obispos difuntos latinoamericanos;<sup>232</sup> además, fue nombrado Primer Secretario de dicho evento y Traductor Oficial de sus Actas y Decretos.<sup>233</sup>

### 3. 11. Montes de Oca y los liberales potosinos.

Tal parece que la chispa que encendió el conflicto liberal-conservador en San Luis se debió a que Monseñor Montes, en un discurso pronunciado en París el 6 de junio de 1900, en el marco de la Asamblea General del Congreso Internacional de las Obras Católicas, dijo que las Leyes de Reforma en México eran “leños apagados”; el obispo que, trece años antes, había advertido que las mejores épocas eran cosa del pasado, ahora aseguraba que, bajo la benévola dirección del gobierno de Díaz y con el apoyo de las mujeres mexicanas, la Iglesia mexicana había alcanzado la prosperidad actual.<sup>234</sup> Esto ocasionó el enfurecimiento de los liberales, particularmente de los potosinos, los cuales, convocaron a una Convención Nacional para “contener los avances del clericalismo”:

---

<sup>230</sup> AVERARDI, *Mimuta al Card. Rampolla*, en VAM, en ASV, Busta XIII, f. 7v (México, 16 de octubre de 1896).

<sup>231</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. VI, pp. 1-15

<sup>232</sup> “Laudatio Funebris Episcoporum Americae Latinae huiusque vita functorum Coram Patribus Concilii Plenarii Latino Americani Romae in Aula Concilari IV nonas iulias A.D. MDCCCIC”, en: Ignacio, MONTES DE OCA Y OBREGON, *Oraciones Fúnebres*, s.e., Madrid, 1901, 2a. Oración.

<sup>233</sup> *Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina, celebrado en Roma el año del Señor de MDCCCXCIX*, Traducción Oficial, Tipografía Vaticana, Roma, 1906, pp. 593

<sup>234</sup> COCKROFT, *Op. cit.*, p. 90. El discurso fue publicado el 7 de agosto en el periódico potosino *El Estandarte*.

Arriaga, secundado por otros liberales enfurecidos de San Luis Potosí, de inmediato publicó su Manifiesto, invitando a la confederación de clubes liberales a reunirse en una convención nacional en San Luis Potosí en febrero de 1901. El fin de tal congreso era discutir y decidir “sobre los medios para llevar a la práctica la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal, a fin de contener los avances del clericalismo y conseguir dentro del orden y de la ley la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma”<sup>235</sup>.

La sesión inaugural del 1er. Congreso Liberal, el 5 de febrero de 1901, Aniversario de la Constitución de 1857, tuvo como sede el Teatro de la Paz. El obispo Montes de Oca excomulgó a los delegados del Congreso.<sup>236</sup> Cabe destacar que las sectas protestantes estuvieron muy unidas con los delegados liberales. Parece factible pensar que el gobierno porfirista dio también muchas facilidades a la iglesia protestante para contar con un contrapeso que evitara que el clero católico obtuviera mayor poder.

El llamado que hacía el Manifiesto que por cierto lo firmaban 126 personas de diferente estrato social: hacendados, periodistas, estudiantes, profesionistas y militares, produjo un gran efecto ya que inmediatamente se organizaron cerca de 50 clubes liberales en diferentes partes del país. Los autores del Manifiesto fueron Camilo Arriaga y José Ma. Facha, el cual fue publicado en los periódicos locales *El Porvenir* y *El Renacimiento* el 4 de noviembre de 1901. En enero de 1902 serían encarcelados los miembros del club liberal.<sup>237</sup>

El 28 de septiembre de 1905 surgió el Partido Liberal Mexicano (PLM) desde la clandestinidad y el exilio. El Programa del PLM, del 1º. de julio de 1906, fue documento precursor de la Constitución de 1917 en cuanto a su contenido social.<sup>238</sup>

Pero los miembros del Partido Liberal no eran los únicos opositores al porfiriato, ya desde finales del siglo XIX se venía manifestando un grupo potosino en contra del régimen; este grupo, calificado como conservador y católico, a través del periódico, clerical y de oposición, *El Estandarte*, criticaba el Porfiriato:

---

<sup>235</sup> MONTES DE OCA, *OPO*, t. VI, p. 90.

<sup>236</sup> COCKROFT, *Op. cit.*, p. 94

<sup>237</sup> Ma. Isabel MONROY Y CASTILLA y Tomás CALVILLO UNNA, *Breve Historia de San Luis Potosí*, F.C.E., México, 1997, p. 223

<sup>238</sup> *Idem*

Sin embargo, también se manifestó una importante corriente católica social que criticó severamente el Porfiriato. Un ejemplo de ésta fue el director del periódico *El Estandarte*, Primo Feliciano Velázquez, quien fue encarcelado en varias ocasiones por sus artículos en contra del sistema<sup>239</sup>

Posteriormente los sectores medios apoyarían la causa maderista. De este sector se alimentaba el Partido Liberal Mexicano. De hecho, la chispa de la revolución se prendió en San Luis gracias a un pequeño grupo de intelectuales de principios de siglo: el profesor Librado Rivera, el periodista y poeta Juan Sarabia, el estudiante de derecho Antonio Díaz de Soto y Gama y Camilo Arriaga, heredero de destacados políticos liberales y de una gran fortuna en decadencia. Este grupo pugnaba, primero por una reforma, después por una revolución para derrocar al régimen e introducir profundas transformaciones sociales en beneficio de las clases trabajadoras, en quienes veían al gran aliado potencial.

Algunos caciques como Manuel Lárrega y Alejandro Solís, los hermanos De los Santos, que aún no eran caciques, se declararon en contra del régimen porfirista desde 1879 y apoyarían más tarde a Madero. Pedro de los Santos, el estudiante de leyes, el menor de los hermanos, se declaró anti-reeleccionista desde la oposición reyista; juntó con sus hermanos y otros huastecos luchó en la revolución. Pedro Antonio fue fusilado por los federales el 31 de julio de 1913 en Tampamolón, San Luis Potosí.<sup>240</sup>

Pero el ejemplo de la familia De los Santos no fue el único; hubo muchas familias acomodadas que, juntamente con sus peones, como Pedro Montoya, Gertrudis García, los Terrazas, los Lárrega, los Verástegui, entre otros, por distintas causas y en diferentes momentos apoyarían la causa de la Revolución.<sup>241</sup>

---

<sup>239</sup> *Ibidem*, p. 214

<sup>240</sup> FELICIANO VELAZQUEZ, *Op. cit.*, t. IV, p. 250

<sup>241</sup> FALCON, *Op. cit.*, p. 51

## CONCLUSIONES

Ignacio Montes de Oca y Obregón se nos revela como un personaje fuera de serie, una persona dotada de muchas aptitudes que como obispo tuvo la capacidad de explotar y poner al servicio de la Iglesia. Su característica principal es que fue un obispo de su tiempo, es decir, le tocó vivir la etapa de transición de una iglesia, temporal y espiritual a la vez, a una iglesia solo espiritual, aunque de hecho los jefes eclesiásticos se obstinaron y siguieron actuando como si la iglesia fuera reconocida por las Constituciones, como fue el caso de la Iglesia Mexicana.

El obispo Montes de Oca no fue la excepción y con tal concepción de Iglesia rigió las diócesis que le tocaron. Durante su periodo episcopal en la diócesis potosina se puede percibir esta concepción e incluso, en las mismas obras materiales que promovió, se manifiesta tal mentalidad.

El presente trabajo ha tenido como finalidad el revelar algunos datos tanto en lo que se refiere a la misma persona de Montes de Oca, el contexto en el que desarrolló su episcopado, las mentalidades o ideologías existentes en el siglo XIX como el de adentrarnos un poco en algunos episodios, que incluso se convirtieron en políticos, para conocer el actuar y el pensar del Obispo Montes de Oca.

El trabajo nos revela de Monseñor Ignacio Montes de Oca y Obregón varias facetas: el obispo pastor, el obispo constructor y el obispo político. Los historiadores, como hemos visto, han evaluado los aspectos de pastor y de constructor; quizá el punto más brillante de su episcopado, desde el punto de vista pastoral, consistió en su afán de catequizar a los indígenas de la Huasteca, como él mismo lo expresaba, lo que lo llevó a exigir de sus sacerdotes el aprendizaje de la lengua huasteca y de la lengua náhuatl; tampoco se puede hacer a un lado la importancia que le dio al Seminario y al empeño que puso en que la niñez y juventud femenina recibieran una esmerada educación al haber fundado un colegio a cargo de religiosas francesas; y respecto al obispo constructor, muy unido al aspecto pastoral, Montes de Oca dejó una gran huella en San Luis, la Catedral, la Casona de la Acción Católica (su Seminario Diocesano), el Palacio Municipal (su palacio), el Colegio del Sagrado Corazón (continuación



de su misma obra) y la ornamentación de los principales templos son testimonio del trabajo y visión de un obispo, de su tiempo, que se entregó a San Luis

Con relación a Monseñor Montes de Oca como hombre político, no se puede negar que fue toda una personalidad de su tiempo, pero fue una personalidad polémica, debido, sobre todo, a su concepción de Iglesia, temporal y espiritual a la vez, en la que fue formado, lo que significaba que él se sentía con el “derecho divino” de opinar e intervenir en cualquier área; sin embargo, en México dominaba una ideología liberal, oficialmente era un Estado Laico, desde la Constitución de 1857, “que separó las dos esferas del poder al desconocer el carácter de las organizaciones religiosas denominadas iglesias”,<sup>242</sup> cosa que Montes de Oca rechazaba, lo que le acarrió una verdadera oposición del bando liberal a nivel nacional, como se pudo constatar, tanto por sus opiniones emitidas en el *Elogio Fúnebre del Arzobispo Labastida* en 1891 como por sus declaraciones en el Congreso de París, en 1900, las cuales, provocaron un “cerrar filas” de los liberales, movimiento que se inició en su misma diócesis y que tuvo como consecuencia acciones determinantes, como fue la formación de los clubes liberales y posteriormente la formación del Partido Liberal Mexicano, que ideológicamente alimentó la oposición al régimen porfirista y fue base doctrinal de la Constitución Mexicana de 1917.

Respecto a su persona política se percibe una clara ambigüedad. Se percibe en sus escritos que tuvo momentos en los que apostó por el poder temporal del papado, por el Imperio en México y por el poder temporal de la Iglesia Mexicana; sin embargo, el poder de los papas se vino abajo, el Imperio fracasó, y la Iglesia Mexicana siguió no siendo reconocida por las leyes mexicanas, lo que ocasionó que renegara del Imperio, que luchara por sobresalir como un obispo renacentista y principesco, y que aprovechara la oratoria sagrada para expresar su concepción de una iglesia triunfalista y condenar o humillar a los que pertenecían a la esfera temporal. Hay momentos en que trabó relaciones aparentemente amistosas con los gobernantes porfiristas, lógicamente de ideología liberal, con el mismo Porfirio Díaz y con los gobernantes potosinos; hay otros momentos en los que expresa un desprecio hacia el mismo Presidente y juzga, como si fueran sus diocesanos, a los liberales de su tiempo; por lo mismo,

---

<sup>242</sup> MARTINEZ ASSAD, *Op. cit.*, p.15

tuvo que sufrir en carne propia los desprecios de la prensa liberal, a propósito de sus discursos, y al final hasta un destierro obligado en la época de la Revolución Mexicana que le impidió volver a su palacio, a su diócesis, a su patria.

A través del recuerdo sumario de la actividad del Obispo Montes de Oca es obvia la enorme influencia que tuvo en San Luis Potosí en su aspecto eclesiástico, político, social y hasta arquitectónico.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### A. FUENTES PRIMARIAS

#### I. Documentos de Archivo.

##### 1. VISITA APOSTOLICA EN MEXICO POR EL VISITADOR APOSTOLICO NICOLAS AVERARDI (1896-1900), EN EL ARCHIVO SECRETO VATICANO:

*Minuta a Monseñor Montes de Oca*, Busta VI , ff. 645v, 645r, 646v y 646r (México, 18 de noviembre de 1896).

*Minuta al Cardenal Rampolla*, Busta XIII, ff. 3v, 7v (México, 16 de octubre de 1896).

*Nota Impresa No. 621*, Busta XVII, f. 9v (México, 6 de octubre de 1896).

##### 2. SACRA CONGREGAZIONE DEGLI AFFARI ECCLESIASTICI STRAORDINARI, MEXICO, EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DEL VATICANO:

Messico, Anni 1883-1885, Posizione 316-323, Fascicolo 17, ff. 58-59, 73-77

Messico, Anno 1887, pos. 273-282, fasc.6, ff. 46-50

Messico, Anni 1893-1895, Posizione 413, Fascicolo 43, f. 7, 63-64; fasc.44, ff. 21-22, 57-58, 60

#### II. Hemerográficas:

*Diario del Hogar*, México, D.F, abril 2 de 1891.

*El Partido Liberal*, México, D.F., 23 de abril de 1891.

*El Tiempo*, México, D.F., 23 de abril de 1891.

*El Siglo XIX*, México, D.F., 29 de abril de 1891.

*El Universal México*, D.F., 30 de abril de 1891.

*La Vanguardia*, No. 77, México, D.F., 1º de mayo de 1891.

*La Patria de México*, México, D.F., 29 de abril de 1891

*El Estandarte*, San Luis Potosí, S.L.P., 1885-1912

Revista *El Contemporáneo*, Edición Especial, San Luis Potosí, S.L.P., 12 de Marzo de 1896

### III. Editadas por Ignacio Montes de Oca:

*Oraciones Fúnebres*, Madrid, 1901 (Contiene 10 oraciones).

*Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina, celebrado en Roma el año del Señor de MDCCCXCIX*, Traducción Oficial, Tipografía Vaticana, Roma, 1906

*Obras Pastorales y Oratorias*, VIII Volúmenes, México, 1883-1913

(Ver el Apéndice de la obra literaria completa de Ignacio Montes de Oca y Obregón según la Bibliografía de Don Rafael Montejano y Aguiñaga).

### B. FUENTES SECUNDARIAS

ANAYA, Ricardo B.

*El Seminario Conciliar de San Luis Potosí*, Talleres Mario, San Luis Potosí, S.L.P., 1955

*Sermón pronunciado en la Santa Iglesia Catedral el 18 de enero de 1956 en el Centenario del Seminario Conciliar*, Estilo, San Luis Potosí, 1956, 17 pp.

ANONIMO, *A través de 100 años*, EXASAC, San Luis Potosí, 1986, 228 pp.

ANONIMO, *Commemoración en San Luis Potosí del Primer Centenario del nacimiento del Excmo. Sr. Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, IV Obispo de San Luis Potosí y Arzobispo Titular de Cesarea del Ponto*. [San Luis Potosí, Imp. Ponce, 1940].

AGUILERA MURGUIA, Ramón, *Una etapa en la vida de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México*, en: Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, Memoria 1995-1996, México, 1997, 164 pp.

BAZANT, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875)*, El Colegio de México, 1971, 364 pp.

- BENIMELLI, José A., *Masonería e Chiesa Cattolica*, Editrice Romana, Roma, 1982, 2ªed., 347 pp.
- BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México*, F.C.E., México, 1992, 447 pp.
- BRAVO UGARTE, José, *Historia de México*, IV tomos, Ed. Jus, México, 1944
- CARDOSO, Ciro, (Coord), *México en el siglo XIX, 1821-1910, Historia Económica de la Estructura Social*, Nueva Imagen, México, 1980, 525 pp.
- COCKROFT, James D., *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1971, 290 pp.
- COSIO VILLEGAS, Daniel, *Historia Mínima de México*, El Colegio de México, México 1983. 7ª ed., 179 pp.
- DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum*, (Manual de los Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en Materia de Fe y Costumbres), Ed. Herder, Barcelona, 1976, 34ª ed., 954 pp.
- DUSSEL, Enrique D., *Historia de la Iglesia en América Latina*, Ed. Mundo Negro-Esquila Misional, Madrid, 1992, 6ª ed., 483 pp.
- FALCON, Romana, *Revolución y Caciquismo San Luis Potosí 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984, 306 pp.
- FRANCO PONCE, José, *Ipandro Acaico o Mons. Montes de Oca y Obregón. Homenaje a su memoria*, Agencia Eclesiástica Mexicana, México, 1921, XVI, 278 pp.
- FRANCONI, Luigi (Coord.), *I papi e gli antipapi*, UTET, Editores Asociados, Milán, 1993, 196 pp.
- FULCHERI Y PIETRA SANTA, Manuel, *Elogio Fúnebre del Excmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, pronunciado el 7 de septiembre de 1921*, Imprenta del Asilo Patricio Sanz, Tlalpam, D.F, 1921, 19 pp.
- GARCIA, Francisco Pascual, *El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*, en la *Gaceta Eclesiástica Potosina*, año XVIII, No 6, 12 de junio de 1940, 122 pp.

- GUERRA, F. Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, F.C.E., México, II tomos, 1988.
- GILLOW Y ZAVALZA, Eulogio, *Reminiscencias*, s.e., Los Angeles (EUA), 1920, 296 pp.
- GILLY, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, Ed. Era, México, 1994, 367 pp.
- GUTIERREZ CASILLAS, José, *Historia de la Iglesia en México*, Ed. Porrúa, México, 1974, 509 pp.
- HAMANN, Brigitte, *Con Maximiliano en México*, F.C.E., México, 1994, 2ª reimpresión, 236 pp.
- HALE, Charles A., *El Liberalismo Mexicano*, El Colegio de México, México, 1982, 2ªed., 380 pp.
- LADOUES, Françoise, *Breve Histoire de L'Eglise Catholique*, ed. Desclée de Brouwer, París, 1988, 153 pp.
- JEDIN, Hubert, *Historia de la Iglesia Latinoamericana*, X, Herder, Madrid, 1980, 530 pp.
- LIRA, Andrés, *Espejo de discordias*, SEP, México, 1984, 195 pp.
- MARTINA, Giacomo, *Pío IX*:  
 I (1846-1886), Editrice Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1986, 760 pp.  
 II (1851-1866), Editrice Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1995, 800 pp.
- MARTINEZ ASSAD, Carlos (Coordinador), *A Dios lo que es de Dios*, Ed. Aguilar, México, 1994, 415 pp.
- MEADE, Joaquín y ALMANZA, Agustín, *Los agustinos en San Luis Potosí* (Introducción, Transcripción y Notas de Rafael MONTEJANO Y AGUIÑAGA), Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 1989, 150 pp.
- MOCTEZUMA, Pedro, *Sonetos Póstumos(de Ipanáro Acaico)*, Revista Ábside, no. 13, México, 1941, pp.124; también en Imprenta Aldina, México, 1941, 119 pp.
- MONACHINO, Vincenzo, *Storia della Chiesa Antica*, Ed. Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1980, 98 pp.
- MONROY Y CASTILLA, Ma. Isabel y CALVILLO UNNA, Tomás, *Breve Historia de San Luis Potosí*, F.C.E., México, 1997, 335 pp.

MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael:

*Bibliografía de Don Ignacio Montes de Oca*, Sobretiro de Archivos de Historia Potosina, I, San Luis Potosí, julio-septiembre 1969, 51 pp.

*Biobibliografía de los Escritores de San Luis Potosí*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 1979, 438 pp.

*Empresas Potosinas*, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., San Luis Potosí, 1997, 193 pp.

*Erección y Bula de Erección de la Diócesis (sic) de San Luis Potosí*, Imprenta Universitaria, San Luis Potosí, 1954, 48 pp.

*La Cámara Nacional de Comercio de S.L.P. a través de su Historia*, CANACOSERVYTUR, San Luis Potosí, 1999, 303 pp.

*La erección de la diócesis de San Luis Potosí y sus diversas demarcaciones geográficas*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Sobretiro del Tomo LXIII, No. 2), México, 1947, 25 pp.

*La Fundación de San Luis Potosí*, H. Ayuntamiento de la Cd. de San Luis Potosí 1989-1991, San Luis Potosí, año 1989, 48 pp.

*San Luis Potosí, la Tierra y el Hombre*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 1977, 3ª ed., 215 pp.

*San Miguel de Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepeticpac, S.L.P.*, Artes Gráficas Potosinas, San Luis Potosí, 1991, 148 pp.

*Semblanza Histórica del Colegio Guadalupano Josefino*, Biblioteca de Historia Potosina, No. 47, San Luis Potosí, 1977, 15 pp.

MURO, Manuel:

*Historia de la Catedral de San Luis Potosí*, en *El Contemporáneo*, edición especial, San Luis Potosí, 12 de marzo de 1896.

*Historia de San Luis Potosí*, III tomos, Imprenta Moderna, San Luis Potosí, 1910

NAVARRETE, Félix, *La Masonería en la Historia y en las Leyes de México*, México, 1957, 321 pp.

PAREJA, Francisco de, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, I, (Presentación de

- Alfonso, MARTINEZ ROSALES), *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*, México, 1989, 663 pp.
- PEÑA, Francisco:  
*Estudio Histórico sobre San Luis Potosí, (1821-1903)*, Academia de Historia Potosina, No. 17, San Luis Potosí, 1979, 299 pp.  
*Documentos para la Historia del Obispado de San Luis Potosí* (Introducción, Transcripción y Notas de Rafael MONTEJANO Y AGUIÑAGA), Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, S.L.P., 1969, 71 pp.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Epistolario de Ipandro Acaico*, Ed. Jus, San Luis Potosí, 1952, 139 pp.
- PONCELIS VEGA, José A, *Ipandro Acaico, Señera Figura del Siglo XIX*, en *Cuadrante* (Revista de Cultura), Año II, Nos. 3 y 4, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1954, 239 pp.
- QUINTANA, José Miguel, *Epistolarios mexicanos. Ignacio Montes de Oca y Obregón*, en *Boletín Bibliográfico de la Sria. de Hda. y Crédito Público*, México, D.F., 21-30 de noviembre, 1960 (Contiene 16 cartas a D. Nicolás León y 2 al Ilmo. Sr. Alarcón).
- RANGEL CAMACHO, Manuel, *Ipandro Acaico y el Cardenal Miranda*, s.e., México, 1972, 242 pp.
- REYES HEROLES, Jesús, *El Liberalismo Mexicano*, t. III: *La integración de las Ideas*, F.C.E., México, 1982, 3ª ed., 610 pp.
- SANTA SEDE, *Hierachia Catholica*, t.8, (Colección de Documentos Oficiales), Roma, 544 pp.
- SCHLARMAN, Joseph, *México, Tierra de Volcanes*, México, 1961, 6ª ed., 754 pp.
- SOLDEVILLA, F., *Historia de España*, IV, Ed. Espasa Calpe, Barcelona, 1973, 3ªed., 318 pp.
- TAPIA MENDEZ Aureliano:  
*El Diario de Ipandro Acaico*, Producciones Al Voleo-El Troquel, Monterrey, 1988, 146 pp.



*Ipandro Acaico en las Letras Españolas*, Ediciones Al-Voleo-El Troquel, Monterrey, 1979, 132 pp.

TRIANA Alberto J., *Historia de los Hermanos Tres Puntos*, Editorial DE-DU, Buenos Aires, 1959, 3ª ed., 366 pp.

TRITSCHLER Y CORDOBA, Guillermo, Circular No. 77, Centenario del natalicio de Mons. Montes de Oca (1840-1940), *Gaceta Eclesiástica Potosina*, a. XVIII, n. 6, junio 1940, 2 pp.

VALVERDE TELLEZ, Emeterio, *Ignacio Montes de Oca y Obregón*, en *Bibliografía Eclesiástica Mexicana(1821-1943)*, II, s.e., México, 1949, 18 pp.

VELAZQUEZ, Primo Feliciano:

*Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí:*

I, Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, S.L.P., 1985, 446 pp.

II, Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, S.L.P., 1987, 453 pp.

*Historia de San Luis Potosí*, IV tomos, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D.F., 1982, 2ª ed.

*San Luis Potosí*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1961, 42 pp.

**APENDICE**  
**BIBLIOGRAFÍA DE DON IGNACIO MONTES DE OCA**  
**Por Rafael Montejano y Aguiñaga<sup>243</sup>**

**INTRODUCCIÓN**

Uno de los literatos más importantes de fines del siglo pasado y principios del presente, es el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón (1840-1921). Traductor de los clásicos, poeta, orador, periodista en sus mocedades, obispo -sucesivamente- de tres diócesis, "gran señor en todo, amaba lo selecto y magnífico, así en lo interno como en lo externo. El fausto de la cultura, la pompa de la autoridad y del arte, la solemnidad espléndida, eran su ambiente natural", según don Alfonso Junco. Descolló en las principales ciudades de América del Norte y en todas las de Europa ya como orador ya como poeta y traductor.

Desde joven se dio a conocer como tal. Su primera pieza oratoria impresa data de cuando frisaba en los 24 años, y la pronunció en Roma; su primer artículo, de cuando andaba en los 18; y, de regreso en el terruño natal, diez años después, editó -dos volúmenes, de febrero de 1868 a octubre de 1869- La Revista Católica, entre 1858 y 1921, -fechas extremas de sus publicaciones-, casi 65 años, cultiva con éxito y aplauso, las bellas letras, llegando así, en muy buena edad, a la Arcadia y a las Academias.

Como poeta, es poco original y de un academismo frío; como orador -con singular dominio del latín, español, inglés, francés e italiano- celeberrimo, de lo cuál dan sobrada fe sus actuaciones en congresos o acontecimientos internacionales: el Centenario del Quijote, en Madrid, el Concilio Plenario Latino Americano, en Roma, los Congresos en Madrid, París y la Ciudad Eterna.

---

<sup>243</sup> Esta transcripción es copia fiel de la original.

Típicamente renacentista, se apegó a lo clásico y no se abrió al pujante modernismo. De ahí que en todas sus obras reina un fino academismo. Al correr los años, acallada su voz viva, de su oratoria sólo queda la letra; de sus documentos episcopales, sólo el brío y cualidad de mando; de sus traducciones, la singular belleza; de su poesía, una abundante producción; y de su actuación pública, desde Miramar hasta el sepulcro, los testimonios impresos de los ataques de que fue objeto. Ahora, por consiguiente su celebridad es inferior a la que lo rodeó en vida. Pero la huella que dejó en las letras y en la historia, es imborrable.

El Sr. Montes de Oca, aunque guanajuatense de origen, es potosino por adopción, nombrado Obispo de San Luis Potosí en 1884, pasó aquí cerca de la mitad de su vida, y aquí fue donde realizó sus principales obras como pastor y como poeta que – en frase de Bión de Esmirna aplicada a sí mismo “cantando apacentaba su rebaño”.

Las fichas de la presente Bibliografía están divididas en dos partes: en la primera, la obra escrita por Montes de Oca; en la segunda, las obras sobre él. La primera parte; a su vez está dividida en secciones, según los géneros; y en cada sección van, los títulos en orden cronológico y numerados progresivamente, con indicación de las ediciones que tuvo cada escrito. En la segunda parte, el orden es alfabético por autores y por títulos. Hemos clasificado todos los impresos en las siguientes divisiones:

#### **Primera parte.- Obras de Montes de Oca.**

- I. Oratoria. (Nos. 1-119).**
- II. Poesía. (Nos. 120-129).**
- III. Pastorales. (Nos. 130-188).**
- IV. Traducciones. (Nos. 189-200).**
- V. Varia. (Nos. 201-216).**



*Rmo. Dr. y Mto. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón.  
Isandro Acuña entre los Arcobispos.*

### **Segunda Parte.- Obras referentes a Montes de Oca.**

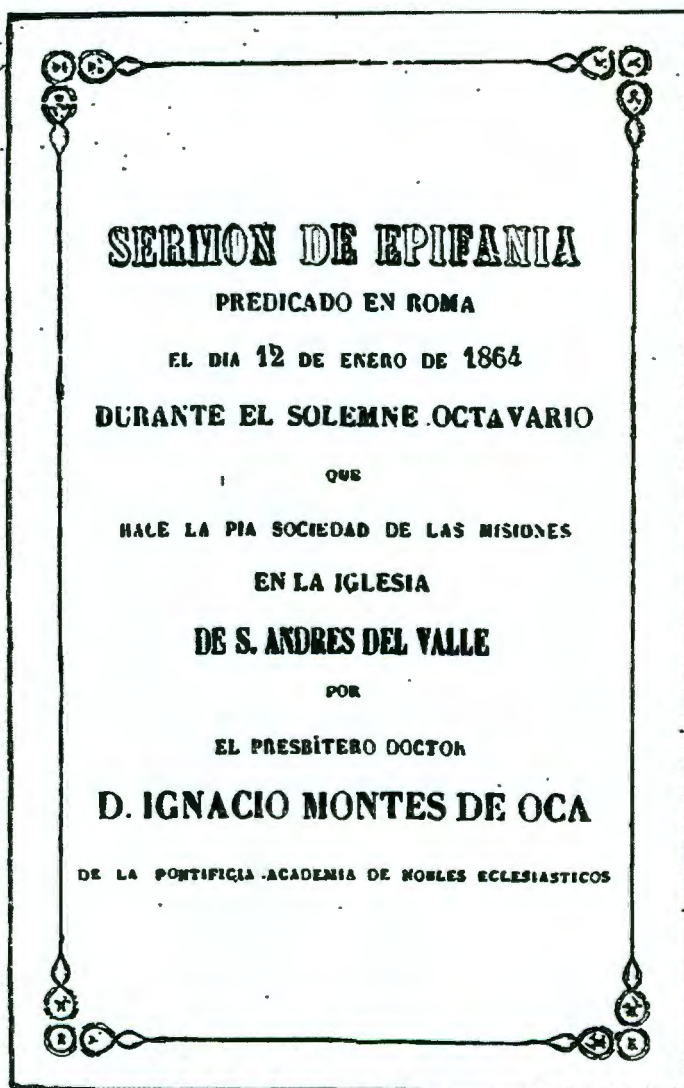
**(Nos. 1-85).**

Como el Sr. Montes de Oca incluyó muchos de sus sermones y discursos en las Obras Pastorales y Oratorias – las que citamos abreviadamente como las siglas OPO y éstas tuvieron dos ediciones, aunque la segunda quedó inconclusa, tan sólo el I y II volúmenes-, se encontrará bajo un mismo asiento la indicación OPO repetida, refiriéndose a las dos ediciones, dicha cuando la pieza apareció en ambas.

## PRIMERA PARTE.- OBRAS DE MONTES DE OCA

### I. ORATORIA

1- *Sermón de Epifanía predicado en Roma. El día 12 de enero de 1864, durante el Solemne Octavario que hace la Pia Sociedad de las Misiones, en la Iglesia de S. Andrés del Valle, por el Presbítero Doctor D. Ignacio Montes de Oca, de la Pontificia Academia del Nobles Eclesiásticos. Roma, Imprenta de Cesaretti 1864. 29, (1 p.)*



FACSIMIL del primer impreso del Sr. Montes de Oca.

1ª.- En OPO: II, 141-168.

1b- En OPO: II, 98-118.

2- *Elogio fúnebre de la señora doña Francisca de Paula Pérez Gálvez y Obregón, pronunciado en la iglesia parroquial de Guanajuato, el día 12 de octubre de 1868*, por Monseñor Ignacio Montes de Oca, Doctor de teología y ambos derechos, Camarero de Su Santidad. Guanajuato, Felix M. Conejo, tipógrafo, 1868. 26p.

2a- En OPO: II, 109-140.

2b- En OPO: II, 77-79.

2c- En el No. 80.

3- *Panegiricos de San Vicente de Paúl, predicado en San Luis Potosí, el día 19 de julio de 1868*, por Monseñor Ignacio Montes de Oca, Doctor en Teología y ambos Derechos, Camarero de Su Santidad. Con las licencias necesarias. Guanajuato, Edición de la Revista Católica, 1869. 37 p.

4- *Sermón sobre el Sagrado Corazón de Jesús*, predicado en la Iglesia de San Lorenzo de México, por el Obispo de Tamaulipas, el día 30 de Septiembre de 1877, aniversario de la fundación de la Compañía de Hijos e Hijas del mismo Sagrado Corazón. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm. 1, 1877. 21 p.

5- *Discurso del Obispo de Tamaulipas en la Solemne Consagración del Altar mayor de la Iglesia Matriz de Tampico, el día 3 de Marzo de 1878*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, No. 1, 1878. 13 p.

5a - En OPO, I, 181-200.

5b - En OPO, I, 119-131.

6- *Elogio Fúnebre de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX*, pronunciado por el Obispo de Tamaulipas en las solemnes Exequias celebradas en la Iglesia Parroquial de Tampico, el día 8

de Marzo, trigésimo de la muerte de Su Santidad. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, N. 1, 1878. 35 p.

6a - En OPO, II, 1-52.

6b - En el No. 80.

6e - En OPO, II, 1-38.

7- *Homilía sobre la tempestad en el lago Tiberíades*, predicada en Tampico por el Obispo de Tamaulipas. México. Imp. de Ignacio Escalante, Bajos de S. Agustín, n. 1, 1878. 33 p.

7a - En OPO, II, 503-524.

7b - En OPO, II, 365-380.

8- *Oración Fúnebre que en las honras de D. Juan Ruiz de Alarcón y de más ingenios mexicanos y españoles celebradas por la Academia , Mexicana correspondiente de la Real Española, en la Iglesia de La Profesa de México, el día 3 de agosto de 1878*, pronunció el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Tamaulipas, Individuo de la misma Academia y Correspondiente de la Real Española. México, Imprenta de la Colonia Española, Callejón de Santa Isabel, Núm. 2, 1878. 46 p.

8b- En Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española. [México, Imp. de F. Díaz de León], 1876 [sic], T. I, p. 305-350.

8c- En CASTILLO NEGRETE, EMILIO DEL. *Galería de oradores de México en el siglo XIX*. México, 1880. T. III, p. 492-531.

8d- En OPO, II, 53-107.

8e- En el No. 80.

8f - En OPO, II, 39-75.

9- *Homilía que en la solemne ordenación celebrada en la nueva Catedral de Ciudad Victoria, el Sábado de 1879*, pronunció el primer Obispo de Tamaulipas. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de S. Agustín, n. 1, 1879. 35 p.

9a - En OPO, I, 211-233.

9b - En OPO, I, 139-153.

OBRAS  
PASTORALES Y ORATORIAS

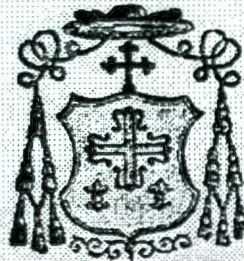
DE

DON IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS  
C. DE LAS RR. ACADENIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

TOMO VIII



MÉJICO

IMPRESA I. ESCALANTE, S. A.  
1ª calle de 57. Núm. 8.

1913

FACSIMIL del frontispicio del último tomo de las Obras  
Pastorales y Oratorias del Sr. Montes de Oca.

10- *Sermón sobre las Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz*, predicado en la Catedral de Monterrey, el Viernes Santo, 26 de Marzo de 1883. En OPO, III, 297-361.



10a- [México, 1938]. 45 p.

11- *Obras Pastorales y Oratorias* de D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares, Doctor en Teología y ambos Derechos, C. de la Academia Española.

-Tomo I. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, N. 1, 1883. 4 h.p., 378 p. Contiene: diversas pastorales, edictos, homilias y discursos dirigidos a los fieles de Tamaulipas y relativos al gobierno de ese Obispado.

-Tomo II. México... 1884. VII, 560 p.

Contiene: tres oraciones fúnebres y varios sermones, discursos y homilias de circunstancias.

-Tomo III. México... 1886. VII, 628 p.

Contiene: diversos edictos, cartas pastorales, sermones, discursos, homilias y pláticas que pronunció o publicó el autor durante su episcopado en Linares.

-Tomo IV. México... 1893 2 h.p. 698 p.

Contiene: diversos sermones, discursos, pastorales y edictos pronunciados o escritos por el autor después de su traslación a San Luis Potosí.

-Tomo V. México... 1892. 2 h.p., 404, LIII p.

Contiene: diversos discursos, panegíricos, homilias, oraciones fúnebres, documentos relativos al jubileo episcopal del autor, al V Concilio Provincial Mexicano y a la Visita Apostólica de la Diócesi.

-Tomo VI. México... 1904. 2 h.p., 442 p.

Contiene: varios edictos con motivo del Concilio Plenario de la América Latina y el Año Santo y diversos sermones, discursos y conferencias, pronunciadas en Europa y América.

-Tomo VII. México... 1908. VIII, 5-488 p..

Contiene: prólogo-epílogo, las oraciones fúnebres de Cervantes, Benedicto XIV y Pío IX, varios discursos y documentos episcopales relativos a sus últimos años en San Luis y a su segunda administración de Tamaulipas.

Una nota al pie de la página 483. indica: "Fin del tomo VII y último".

- Tomo VIII. México... 1913. XXV, 336 p.

Contiene: cartas pastorales, edictos, discursos sagrados y profanos de los últimos años y artículos críticos de tiempos remotos. Según el colofón, se acabó de imprimir este tomo el 12 de agosto de 1914.

Es, en realidad, el último de las Obras Pastorales y Oratorias. Sumamente raro, pues, cuando apenas llegaba al Palacio Episcopal, la edición, fue confiscada por los revolucionarios, junto con la biblioteca y todas las pertenencias del Sr. Montes de Oca. Esto y la nota citada del tomo VII ha engañado a muchos, haciéndolos creer que sólo fueron siete y no ocho los tomos de la obra.

11a- Tomo I. México, Ediciones Castillo, 1939. 4 h.p., 266 p.

- Tomo II. México, Ediciones Castillo, 1940. 8 h.p., 409 p.

12- *Discurso pronunciado en la Universidad de Nuestra Señora. Indiana, Estados Unidos. En El Nacional, 27 de junio de 1824.*

12a - En El Ave María, Indiana, junio de 1884.

12b - En El Tiempo, a. II, nos. 285,286

12c - En OPO, III, 421-448

13- *Sermón que en la solemne bendición de la Iglesia de Nuestra Señora del Roble de Monterrey predicó el Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, el día 8 de septiembre de 1884. Monterrey. Imprenta de Antonio Sada, Calle de Abasolo, Núm. 36, 1884, 20 P.*

13a - En el No. 16, p. 15-23.

13b- En OPO, III, 231-243.

14- *Discurso del Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares, leído por él mismo en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 5 de Octubre de 1884. En El Tiempo, a. II, n. 336*

14a- En No. 16, p. 3-14.

14p- En OPO, III, 215-230.

15- *Discurso* leído por el Ilmo. Sr. Obispo de Linares. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, en la capilla del Santo Cristo del Saltillo, a las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas de la misma Ciudad, el 10 de Octubre de 1884. En *El Tiempo*, a. II, n. 367.

15a- En el No. 16, p. 15-23

15b- En OPO, III, 231,243.

16- *Dos discursos* pronunciados en el Saltillo por el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares, precedidos de una Circular a los Párrocos de la Diócesi. Monterrey, Imprenta de Antonio Sada, calle de Abasolo núm. 36, 1884.

Contiene: Circular y los discursos indicados en los Ns. 14 y 15.

17- Plática que el Ilmo. Sr. Obispo de Linares predicó en la solemne bendición de la Iglesia de Hualahuises, el 20 de Octubre de 1884. En *El Tiempo*, a. II, n. 397.

17a- En OPO, III, 475-490.

18- *Discurso* pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí, el día 14 de Febrero de 1885, al tomar posesión del Obispado. En *El Tiempo*, a. II, n. 480.

18a- En OPO, IV, 253-261.

19- *Discurso* pronunciado en la Capilla del Seminario de San Luis Potosí al concluir los ejercicios espirituales de los alumnos. En *El Estandarte*, 22 de marzo de 1885.

19a- En *El Tiempo*, a. II, n. 422.

20- *Discurso a los Párrocos de la Diócesi, al terminar los Ejercicios Espirituales, el día 18 de agosto del presente año.* En *El Estandarte*, 3 de septiembre de 1885.

21- *Sermón predicado en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí, el 13 de Septiembre de 1885* por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, al terminar el Novenario que para pedir al Cielo la cesación de la peste en España, mandó celebrar la Colonia Española de la referida Ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí, Esquivel y Salas, Litógrafos e Impresores, 1885. 19 p.

21a- En *El Tiempo*, a. III, n. 652.

21b- En OPO, IV, 137-161.

22- *Sermón predicado por el Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Administrador Apostólico de Linares, después de la Coronación de la Virgen Esperanza, el 4 de Febrero de 1886. En El Tiempo*, a. III, n. 774.

22a- *En la Coronación de la Virgen de la Esperanza*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1836, pp. 7-27.

22b- En OPO, IV, 83-107.

23- *Discurso. En Noveno Anuario del Seminario Conciliar Guadalupano Josefino de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1836, p. 41-45.

23a - En OPO, IV, 491-493.

24- *Discurso pronunciado en la Consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, D. Jacinto López, por su predecesor el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, y aún administrador Apostólico de la misma Diócesi de Linares*. Guadalajara, Imp. de N. Parga, calle del Seminario, núm. 26, 1886. 8 P.

24a- En *El Estandarte*, 17 octubre 1886.

24b- En *El Tiempo*, a. IV, n. 955.

24c- En *Colección de Documentos Eclesiásticos*. Guadalajara, 8 octubre 1886. T. V, n. 19.

24d- En OPO, IV, 109-121.

25- *Discurso leído en la solemne distribución de premios del Seminario Conciliar de esta Ciudad, la noche del 13 de Noviembre de 1886. En El Estandarte*, 10 Febrero 1887.

25a- En el No. 28, p. 3-19.

25b - En OPO, IV, 499-512.

26- *Discurso en la solemne distribución de premios del Colegio del Sagrado de Jesús, la noche del 9 de diciembre de 1886.* En *El Estandarte*, 17 de febrero 1887.

26a- En el No. 28, p. 21-32.

27- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del externado del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la tarde del 10 de diciembre de 1886.* En *El Estandarte*, 17 febrero 1887.

27a- En el No. 28, p. 33-39.

28- *Tres discursos de premios del Ilmo. Sr. Doctor y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm. 1, 1887, 39 p.

29- *Alocución al entregar a S. S. León XIII el presente que le obsequio la Diócesi de San Luis Potosí.* En *El Estandarte*, 22 enero 1888.

30- *Discurso leído por el Obispo de San Luis Potosí en la distribución de premios de su Colegio Seminario, el 13 de noviembre de 1888, edición particular, México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín Núm. 1, 1888, 27 p.*

30a - En OPO, IV, 513-539.

31- *Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 25 de julio de 1889.* En *El Estandarte*, 12 septiembre 1889. (En verso).

32- *Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de Méjico, el 1 de agosto de 1889.* En *El Estandarte*, 12 septiembre 1889.

32a- En OPO, IV, 657-665.

33- *Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 31 de julio de 1888.* En *El Estandarte*, 15 de septiembre de 1889.

33a - En OPO, IV, 633-642.

34- *Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 27 de octubre de 1889.* En *El Estandarte*, 27 octubre 1839.

34a- En *El Tiempo*, a. VII, n. 1849.

34b- En OPO, 541-552.

35- *Homilía predicada en la Santa Iglesia Catedral de Méjico, el 8 de diciembre de 1889, con motivo del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.* En *El Estandarte*, 12 diciembre 1889.

35a - En *El Tiempo*, a. VII. n. 1883.

35b - En DIAZ Y VARGAS J. M., *Reseña histórica del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.* México, 1890, p. 65-75.

35c- En el No. 40.

35d - En OPO. IV, 51-73.

36- *Tres discursos de premios del Ilmo. Sr. Doctor y Mtro. D. Ignacio Montes Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm. 1,1889, 29 p.

37- *Discurso sagrado en la consagración del Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el 5 de septiembre de 1886.* En *El Estandarte*, 12 abril 1890.

37a - En OPO, IV, 123-135.

38- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, el 13 de noviembre de 1890.* En *El Estandarte*, 29 noviembre 1990.

38a - En *El Tiempo*, a. VIII, n. 2172.

38b - En OPO. IV, 553-570

39- *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, pronunciado en la Catedral de Méjico, el 18 de abril de 1891.* En *El Estandarte*, 21, 22 abril 1891.

39a- En el No. 40, p. 1-62.

39b- En OPO, IV, 1-50.

39e- En el No. 80.

40- *Elogio Fúnebre y otras piezas encomiásticas del Illmo. y Excmo. Sr. Dr. Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, por el Obispo de San Luis Potosí. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Avenida 5 de Mayo, núm. 9, 1891. VII, 114, [1] P.*

Contiene: *Carta-Prólogo* al Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, p. III-V; *índice*, p. VII; *elogio fúnebre*, p. 1-62; *homilía* predicada en la Catedral de Méjico el 8 de diciembre de 1899, con motivo del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Labastida, p. 63-87; (*poema*), p. 89-101; *brindis* (*poema*), p. 103-104; *discurso* leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de México, el 2 de agosto de 1891, 105--112; *plegaria* leída en la Velada Literaria del Círculo Católico de México, el 9 de diciembre de 1889, p. 113-114; *erratas*.

41- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas de esta ciudad, el 28 de julio de 1891.* En *El Estandarte*, 31 julio 1891.

41a- OPO, IV, 675-681.

42- *Discurso pronunciado el 13 de noviembre de 1891, en la solemne distribución de Premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí.* En *El Estandarte*, 15 noviembre 1891.

42a - En OPO, IV, 571-582.

43- *Brindis en el banquete que siguió a la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón, Arzobispo de Méjico, el 7 de febrero de 1892.* En *El Estandarte*, 11 febrero 1892.

43a - En OPO, IV, 237-242.

44- *Discurso pronunciado en la imposición del palio al Ilmo. Sr. D. Jacinto López, Arzobispo de Linares, el 8 de mayo de 1892.* En *El Estandarte*, 12 mayo 1892.

44a - En *Reseña de las fiestas celebradas con motivo de la investidura del S. Palio al Ilmo. Sr. D. Jacinto López*, Monterrey, 1892, p. 29-40.

44b- En OPO, V, 133-146.

45- *Discurso leído la noche del 26 de julio de 1892 en la solemne distribución de premios del Colegio de niñas del Sagrado Corazón de la misma Ciudad.* En *El Estandarte*, 12 octubre 1892.

45a- En OPO, IV, 631-692.

46- *Discurso leído por el Obispo de San Luis Potosí, en la solemne distribución de premios de su Colegio Seminario, la noche del 11 de octubre de 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América.* En *El Estandarte*, 12 octubre. 1892.

46a - En OPO, IV, 589-604.

47- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, el 25 de agosto de 1893.* En *El Estandarte*, 29 agosto 1893.

47a - En OPO, V, 205-215.

48- *Discurso pronunciado en la solemne Distribución de premios del Seminario Mayor de San Carlos Borromeo de San Luis Potosí, el 10 de septiembre de 1893.* En *El Estandarte*, 12 septiembre 1893.

48a- En OPO, V. 217-225.

49- *Ultimas palabras de Jesucristo en la Cruz.* En *El Estandarte*, 22 marzo 1894.



50- *Breve elogio de Don Joaquín García Icazbalceta, pronunciado en la Asamblea General de las Conferencias de San Vicente, el 23 de diciembre de 1894.* En *El Estandarte*, 25 diciembre 1894.

50a- En OPO, V, 57-67.

50b- En el No. 80.

50c- En Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto Luis Gracia, Pimentel y Elcuero, México, 1944, p. 13-23.

51- *Homilía predicada en la Catedral el domingo 10 del corriente.* En *El Estandarte*, 12 marzo 1895.

52- *Homilía predicada en la Iglesia Catedral, el domingo 24 del corriente.* En *El Estandarte*, 27 marzo 1895.

53- *Discurso pronunciado en el Templo de la Profesa de Méjico, en la Consagración del Ilmo. Sr. Dr. Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz, por el de San Luis Potosí, el 10 de Mayo de 1895.* En *El Estandarte*, 4 mayo 1895.

53a - En OPO, V, 147-165.

54- *Elogio fúnebre de los Obispos de la Provincia Mexicana que han fallecido después del Cuarto Concilio de la misma, pronunciado en la Catedral el 30 de Octubre de 1896, en presencia de los Padres del Quinto Concilio Provincial Mexicano, por el Ilmo. Sr. Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, Doctor en Teología y ambos Derechos, C. de las RR. Academias Española y de la Historia.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, Hospital Real núm. 3, 1896. 33 p.

54a- En OPO, V, 1-33.

54b- En el No. 80.

55- *Panegírico de San Felipe de Jesús, predicado el 5 de Febrero de 1897 en la inauguración del Templo que al Protomártir Mexicano consagra su ciudad natal en el tercer aniversario*

*secular de su martirio*, por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, Doctor en Teología y ambos Derechos, C. de las RR. Academias Española y de la Historia. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Hospital Real núm. 3, 1897. 36 p.

55a - En *El Estandarte*, 9, 10, 11 febrero 1897.

55c- En OPO, V, 69-104.

56- *Homilía predicada el 16 de Julio 1897 en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí*. En *El Estandarte*, 17 julio 1897.

56a - En OPO, V, 259-279.

57- *Discurso leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, la noche del 22 de Julio de 1897*. En *El Estandarte*, 24 julio 1897.

57a - En OPO, V, 281-292.

58- *Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, el 8 de Agosto de 1897*. En *El Estandarte*, 10 agosto 1897.

58a- En OPO, V, 293-304.

59- *Panegírico de San Luis Rey de Francia, predicado en la Catedral de San Luis Potosí, el 29 de Agosto de 1897*. En *El Estandarte*, 31 agosto 1897.

59a- En, OPO, V, 305-325.

59b- [México, 1940] 16 P.

60- *Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí, el 9 de septiembre de 1897*. En *El Estandarte*, 10 septiembre 1897.

60a - En OPO, V, 327-353.

60b - En el No. 80.

61- *Panegírico de Nuestra Señora de las Mercedes, pronunciado en el Santuario de Guadalupe, el 24 septiembre de 1897.* En *El Estandarte*. 26 septiembre 1897.

61a - En OPO, V, 355-372.

62- *Plática de introducción a los Ejercicios Espirituales, dirigida a su clero, la noche del 28 de septiembre de 1897.* En *El Estandarte*, 3 octubre 1897.

62a - En OPO, V, 373-386.

63- *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. Don Antonio Plancarte y Labastida, Abad de Guadalupe y Canónigo de honor de la Catedral de San Luis Potosí, pronunciado en la misma Catedral, el 27 de mayo de 1898.* En *El Estandarte*, 29 mayo 1898.

63b: - En el No. 80.

64- *Sermón predicado en la Santa Iglesia Catedral de San Luis Potosí el 10 de julio de 1898, al terminar los solemnes cultos del mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón.* En *El Estandarte*, 3 julio 1898.

64a - En OPO, VI, 105-125.

64b - En *Gaceta Eclesiástica Mexicana*. México, a. II, t. II, 1898, P. P. 114-125.

65- *Alocución al bendecir el matrimonio celebrado en la Catedral de San Luis Potosí, el 28 de julio de 1898.* En *El Estandarte*, 31 julio 1898.

65a- En OPO, VI, 225-230.

66- *Discurso leído la noche del 29 de 1898 en la distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí.* En *El Estandarte*, 31 julio 1898.

67- *Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 31 de julio de 1898.* En *El Estandarte*, 2 agosto 1898.

67a- En OPO, VII. 359-372.

68- *Panegírico de San Francisco, predicado en la iglesia de San Francisco de San Luis Potosí, el 4 de octubre de 1898.* En *El Estandarte*, 5 octubre 1898.

68a- En OPO, VI, 143-171.

69- *Plática pronunciada en la primera misa que, en la iglesia de San Agustín de San Luis Potosí, celebró el nuevo Presbítero Don Pascual Ramos, el 7 de marzo de 1899.* En *El Estandarte*, 9 marzo 1899.

69a - En OPO, VI, 213-223.

70- *Elogio fúnebre de los Obispos de la América Latina que hasta aquí han fallecido, pronunciado ante los Padres del Concilio Plenario Latino—Americano, en Roma, en el Aula Conciliar, el 4 de julio de 1899.* En *El Estandarte*, 6 agosto 1899. (Traducción del original latino).

70a- *Laudatio funebris episcoporum Americae Latinae hucusque vita functorum coram Patribus Concilii Plenarii Latino-Americani -Romae in Aula Conciliari, IV Nonas Iulias A. D. MDCCCIC ab Ignatio Montes de Oca et Obregón, Episcopo Potosiensi et Concilii Secretario habita.* [Romae, Typis Vaticanis, 1899]. 21 p.

70b- En el No. 80, en latín y castellano.

70c- En *Acta et Decreta Concilii Plenari Americae Latinae in Urbe celebrati Anno Domini MDCCCIC*, Romae, Typis Vaticanis, 1902, p. LXIX-LXXXIII.

70d- En *Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina celebrado en Roma el Año del Señor de MDCCCXCIX*. Roma, Tipografía Vaticana, 1906, p. CII-CXXX. (En latín y castellano).

71- *Discurso pronunciado en el 5o. Congreso Católico Nacional de Burgos, el 2 de septiembre de 1899.* En *El Estandarte*, 22 septiembre 1899.

71a- En OPO, VI, 231-239.

72- *Sermón de Epifanía predicado en Roma el 7 de Enero de 1900, durante el solemne Octavario que hace la Pía sociedad de las Misiones en la Iglesia de San Andrés del Valle, por Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí.* Roma, Imprenta Vaticana, 1900, 31 p.

72a - En *El Estandarte*, 15 febrero 1900.

72b - En OPO, VI, 241-262

73- *Discours de S. G. Mgr. Montés [sic] de Oca Eveque de Saint-Louis de Potosí (Mexique) a L'Assemblée Générale du Congrès International des Oeuvres Catholiques. Séance des mercredi 6 juin 1900.* [Paris-Montmartre, Imp. de L'Oeuvre des Pauvres du Sacré-Coeur], 8 p.

73a- *Discurso en la asamblea general del Congreso Internacional de las Obras Católicas.* En *El Estandarte*, 7 agosto 1900.

73b - Edición en mimeógrafo, 9 hojas tamaño oficio, sin indicación de lugar ni fecha. Edición clandestina.

74- *Sermón del Sagrado Corazón de Jesús predicado en la Basílica de Paray-le-Monial, el 12 de junio de 1900.* Traducción del original francés en que fue pronunciado. En OPI, VI, 127-135.

75- *Discurso en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario, la noche del 26 de agosto de 1900.* En *El Estandarte*, 28 agosto 1900.

76- *Discurso pronunciado en la iglesia de Santo Domingo de Méjico en la solemne función que a Nuestra Señora de Covadonga dedicó la Colonia Española, el 8 de septiembre de 1900,* por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí. En *El Correo Español*, México, septiembre 1900.

76a- México, Casa Editorial e Imprenta de J. Elizalde, Segunda Calle de San Lorenzo, 10, 1900, 32 p.

77- *Exhortación a las socias de las Conferencias de San Vicente de Paul, congregadas en Asamblea General en la Capilla del Rosario, el 5 de octubre de 1900.* En *El Estandarte*, 6 octubre 1900.

77a- En OPO, VII, 341-348.

78- *Sermón en la dedicación del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de San Luis Potosí, predicado el día 2 de mayo de 1900.* En *El Estandarte*, 13 octubre 1900.

79- *Panegírico del Bienaventurado Francisco Regis Clet predicado en la Capilla del Rosario de San Luis Potosí, el 19 de Febrero de 1901.* En *El Estandarte*, 21 febrero

79a - En OPO, VI, 173-189.

80- *Oraciones Fúnebres*, por D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, Doctor en Teología y Ambos Derechos, Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia. Colección de Escritores Castellanos. Oradores. Madrid, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Paseo de San Vicente, núm. 20, 1901. 420, [1] P.

Contiene:

*Elogio Fúnebre de Su Santidad el Papa Pío IX*, pronunciado en Tampico el 8 de Marzo de 1878.

*Laudatio Funebris Episcoporum Americae Latinae.*

*Elogio Fúnebre de los Obispos de la América Latina.*

*Elogio Fúnebre de los Obispos de la Provincia Mejicana* que han fallecido después del cuarto Concilio de la misma, pronunciado en la Catedral de Méjico, el 30 de octubre de 1896, en presencia de los Padres del quinto Concilio provincial mejicano.

*Elogio Fúnebre del Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*, arzobispo de Méjico pronunciado en Méjico el 13 de abril de 1891.

*Elogio Fúnebre del Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida*, abad de Guadalupe, predicado en San Luis Potosí el 27 de Mayo de 1898.

*Oración Fúnebre de D. Juan Ruiz de Alarcón y otros ingenios*, pronunciada en Méjico el 3 de Agosto de 1878.

*Elogio Fúnebre del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, pronunciado en San Luis Potosí, el 9 de Septiembre de 1897.

*Breve Elogio del Excmo. Sr. D. Joaquín García Icazbalceta*, pronunciado en la Asamblea general de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de San Luis Potosí, el 23 de diciembre de 1894.

*Oración* pronunciada en San Luis Potosí, el 23 de junio de 1896, en los funerales de Sor María de los Dolores Montes de Oca y Obregón, Hermana de la Caridad.

*Elogio Fúnebre de la Sra. Dña. Francisca de Paula Pérez Gálvez y Obregón*, pronunciado en la iglesia parroquial de Guanajuato, el 12 de Octubre de 1868.

81- *Discurso en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario*. En *El Estandarte*, 2 agosto 1901.

82- *Alocución pronunciada en la Capilla del Rosario, con motivo de la Asamblea General que allí se verificó la tarde del 15 del presente*. En *El Estandarte*, 27 septiembre 1902.

82a- En OPO, VII, 349-358.

83- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario, la noche del 30 Octubre de 1902*. En *El Estandarte*, 1 noviembre 1902.

83a- En OPO, VII, 373-387.

84- *Panegirico de Santa Catarina Mártir, predicado en la Iglesia Matriz de Rioverde, el 25 de Noviembre de 1902*. En *El Estandarte*, 25 noviembre 1902.

84a- En OPO, VI, 191-211.

85- *Discurso en la distribución de premios del Seminario Conciliar, el 29 de Octubre de 1903*. En *El Estandarte*, 31 octubre 1903.

86- *Exhortación en la consagración del Santuario de Guadalupe*. En *El Estandarte*, 3 diciembre 1903.

86a - En OPO, VII, 329-339.

87- *Homilía pronunciada en la Catedral, en el 33er. Aniversario de su Consagración, 12 de Marzo de 1904.* En *El Estandarte*, 13 marzo 1904.

En OPO, VII, 55-76.

88- *Oración Fúnebre pronunciada en la Iglesia de Santo Domingo de Méjico en las solemnes exequias que para honrar la memoria de los Sumos Pontífices que favorecieron el culto de María de Guadalupe, se celebraron el 1 de Junio de 1904.* En *El Estandarte*, 18 junio 1904.

En OPO, VII, 99-131.

89- *Breve exhortación al ser inaugurado por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Monseñor Serafini el Monumento a Cristo Redentor en las alturas de "El Peñasco" el 25 de Julio de 1904.* En *El Estandarte*, 26 julio 1904.

89a - En OPO. VII, 133-138.

90- *Sermón pronunciado en el Santuario de San Juan de los Lagos el día 15 del actual, con motivo de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de San Juan.* En *El Estandarte*, 25 agosto 1904.

90a- En *Semanario Mariano*, Guadalajara, Jal., ns. 38-40, 1904.

90b- En *Álbum Histórico de la Coronación de la Taumatúrga Imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.* Guadalajara, 1907.

90c- En OPO, VII, 139-161.

91- *Sermón del Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. Obispo de San Luis Potosí, pronunciado en la Iglesia de la Profesa, el 4 de Septiembre de 1904, referente a la misión social religiosa promovida por el Pbro. Kenelm Vaughan, con un apéndice que contiene tres pláticas del mismo y la primera lista de contribuyentes de la Ciudad de México.* México, Imprenta de El Tiempo, la. de Mesones Núm. 13, 1904. 57, [2] p.

91a- En OPO, VII, 163-185.



92- *Elogio Fúnebre de S. S. el Papa Pío IX, pronunciado en la Catedral de Morelia el 3 de Octubre de 1904* En *El Estandarte*, 9 octubre 1904.

92a- En *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán*, Morelia, a. VIII, n. 10, 15 octubre 1904, p. 497-513.

92b- En OPO, VII, 187-211.

93- *Discurso en la distribución de premios del Colegio Seminario, el 16 de Octubre de 1904.* En *El Estandarte*, 18 octubre 1904.

94- *Discurso pronunciado en Roma en el Congreso Mariano.* En *El Estandarte*, 28 abril 1905.

95- *Elogio Fúnebre de Miguel de Cervantes Saavedra*, pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, en las solemnes exequias que presididas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, celebró la Real Academia Española en la iglesia de San Jerónimo de esta Corte, el 9 de Mayo de 1905, tercer aniversario secular de la publicación del Quijote. Imprímese por acuerdo de la misma Real Academia. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, calle de Olid, núm. 8, 1905. 22 p.

95a- En *El Estandarte*, 13 junio

95b- En OPO, VII, 225-251.

96- *Panegirico de San Pascual Bailón. predicado en la Catedral de Guadalajara, el 19 de enero de 1906, con motivo de la apertura del 3er. Congreso Católico Nacional y 1o. Eucarístico.* En *El Estandarte*, 24 octubre 1906.

96a- En *Congreso 3o. Católico Nacional y 1o. Eucarístico celebrado en esta ciudad de Guadalajara, en octubre de 1906.* Guadalajara, 1907, t. II, p. 7-19.

96b- En OPO, VII, 293-314.

97- *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios a los alumnos del Seminario Conciliar de San Luis Potosí, en la noche del día 4 del presente mes.* En *El Estandarte*, 6 noviembre 1906.

98- *Plática de introducción a los ejercicios espirituales dirigida al clero, la noche del 10 de noviembre de 1906.* En *El Estandarte*, 13 noviembre 1906.

98a- En OPO, VII, 315-327.

99- *Sermón pronunciado el día 2 de diciembre de 1906 en la Catedral de Cd. Victoria.* En *El Estandarte*, 6 diciembre 1906.

100- *Discurso dirigido al Cabildo, Clero, Seminario y miembros de las Asociaciones piadosas, reunidos para felicitarlo en el 36o. aniversario de su consagración episcopal.* En *El Estandarte*, 14 marzo 1907.

En OPO, VII, 413-419.

101- *Discurso en la distribución de premios del Colegio de Niñas del Verbo Encarnado, en Cd. Victoria, el 2 de Junio de 1907.* En *El Estandarte*, 9 junio 1907.

101a- En OPO, VII, 421-426.

102- *Discurso en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, el 13 de noviembre de 1907.* En *El Estandarte*, 15 noviembre 1907.

102a - En OPO, VII, 389-401.

103- *Alocución en el día de la bendición del edificio recientemente reconstruido y destinado a la Escuela de Niñas Pobres en el Colegio del Sagrado Corazón.* En *El Estandarte*, 12 enero 1908.

104- *Panegirico de la Bienaventurada Madre Magdalena Sofia Barat, por el Obispo de San Luis Potosí.* México, Imprenta de Ignacio Escalante, San Andrés número 69, 1908. 32 p.

"Edición absolutamente privada de 100 ejemplares numerados".

104a - En OPO, VIII, 63-84.

105- *Sermón predicado en la Solemne Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de Guanajuato. el 31 de Mayo de 1908.* En *El Estandarte*, 17 junio 1908.

105a- En OPO, VIII, 41-62.

106- *Elogio Fúnebre de los fundadores bienhechores del Colegio Pío Latino americano de Roma.* En *El Estandarte*, 14 enero 1909.

106a- En el No. 107, p. 7-36.

106b- En OPO, VIII, 25-112.

107- *Ecos de las Fiestas Jubilares del Pontificio Colegio Pío Latino Americano.* Roma, Tipografía Vaticana, 1908. 41, [4] p.

Contiene: *Elogio fúnebre* de los fundadores y bienhechores del Colegio pronunciado en la Capilla del mismo, por el Obispo de San Luis Potosí, Administrador Apostólico de Tamaulipas, el 19 de noviembre de 1808, p. 7-36; *Alocución* dirigida por el mismo sobre la tumba de su santo consagrante el Papa Pío IX en la Basílica de San Lorenzo extra muros a los alumnos antiguos y colegiales que acudieron el mismo día en piadosa peregrinación a venerar los mortales despojos del Augusto Pontífice, p. 37-41; *Brindis* [soneto] recitado por el mismo a nombre del Colegio en el banquete preparado en honor del Eminentísimo Sr. Cardenal Vives y Tuto y de los representantes de las naciones latinas cerca del Vaticano, el 21 de noviembre de 1708, 2 h.

108- *Alocución sobre la tumba de su santo consagrante el Papa Pío IX, en la Basílica de San Lorenzo extra muros, a los alumnos antiguos y actuales que acudieron el mismo día en piadosa peregrinación a venerar los mortales despojos del Augusto Pontífice.* En el No. 107.

108a - En OPO, VIII 113-117.

109- *Discurso en la distribución de premios del Seminario, la noche del 4 de noviembre de 1909.* En *El Estandarte*, 5 noviembre 1909.

109a- En OPO, VIII, 113-132.

110- *Discurso al tomar posesión del Hospicio de Niños y Ancianos*. En *El Estandarte*, 11 agosto 1910.

110a- En OPO, VIII, 283-288.

111- *Discurso en la distribución de premios del Seminario, el 4 de noviembre de 1910*. En *El Estandarte*, 6 noviembre 1910.

111a- En OPO, VIII, 201-209.

112- *Discurso en el XXII Congreso Eucarístico Internacional de Madrid*. En *El Estandarte*, 18 julio 1911.

112a- *Discurso sobre la Sagrada Eucaristía como lazo de unión de las naciones católicas del viejo y del nuevo mundo*, por el Excmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí en la República de México. En *Actas del XXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en la Villa y Corte de Madrid, desde el 23 de junio al 1.º de julio de 1911*. Madrid, 1912, t. I. p. 230-234.

112b- En OPO, VIII. 1-18.

113- *Discurso pronunciado la noche del 4 de noviembre de 1911 en la distribución de premios del Seminario*. En *El Estandarte*, 8 noviembre 1911.

114- *Homilía pronunciada en su Catedral por el Obispo de San Luis Potosí D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, el 12 de Marzo de 1913, al terminar el año 50 de su Sacerdocio y el 42 de su Episcopado*. México, Imprenta de I. Escalante, S. A., la. Calle de 57 número 8, 1913. 30 p.

114a- En OPO, VIII, 235-256.

115- *Discurso que en los Juegos Florales celebrados en San Luis Potosí el 6 de abril de 1913, pronunció su mantenedor el Ilmo. Sr. Obispo Don Ignacio Montes de Oca y Obregón*. México, Imprenta de I. Escalante, S. A., la. Calle 57 número 8, 1913. 33 p.

115a- En *Adelante*, San Luis Potosí, 17 abril 1913.

115b- En OPO, VIII, 257-281.

116- *Elogio Fúnebre del Cardenal Cisneros en el cuarto centenario de su muerte*, escrito para ser pronunciado en Buenos Aires por Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí, C. de las Reales Academias Española y de la Historia. [Buenos Aires, 1917 ?]. p. 39-51. En las p. 37-38, tres sonetos de Ipanandro a Cisneros.

116a- En *Estilo*, San Luis Potosí, n. 5. 1957. p. 25-41.

117- *Homilía pronunciada en el Santuario del Inmaculado Corazón de María. de Madrid*, por el Excelentísimo señor Doctor Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo de Cesarea del Ponto y Obispo de San Luis Potosí, el día de su Jubileo Episcopal, 12 de marzo de 1921. En *El Amigo de la Verdad*, Madrid.

117a- [Sobretiro de *El Amigo de la Verdad*, Madrid, 1921]. 12 p.

117b- En *Revista Eclesiástica Mexicana*, mayo 1921, p. 382-388.

117c- *El último discurso*. En *Abside*, México, XXVIII, 4, octubre-diciembre 1964, 453-163.

118- *Centenario*. México, marzo 1938?-octubre 1940? Publicación dirigida por el Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Castillo, cuyo fin fue reeditar las obras del Sr. Montes de Oca. Conocemos 27 números de esta publicación más uno especial conmemorativo, en el que se añade la antología *Sonet Vox Tua*, No. 119.

119- *Sonet vox tua*. San Luis Potosí, [Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria] 1945. 2 h. p., 7-27, [31 p.

Antología de los textos guadalupanos del Sr. Montes de Oca, reunidos y anotados por el Sr. Pbro. José Bustamante.

119a- En. el No. 118.

## II. POESIA

120- *Fiesco. Poema histórico* por D. Ignacio Montes de Oca. *Quidquid in altum Fortuna tulit, ruitura levat*, Séneca. Edición del Diario de Avisos, México, Imprenta de Vicente Segura, C. de San Andrés, núm. 14, 1859. 39 p.

120a - En *Ocios poéticos*, Lib. III, p. 159-194.

121- *Recuerdos y meditaciones de un peregrino en el Castillo de Miramar*. [14 sonetos]. En *El Tiempo*, a. VI. n. 1525.

121a - En *Ocios poéticos*, p. 327-342.

122-*Elegía* que en la velada literaria con que fue obsequiado en esta Ciudad, el 14 de octubre de 1878, leyó el Ilmo. Sr. Obispo de Tamaulipas. Toluca, Imprenta del instituto Literario, dirigida por Pedro Martínez, 1878. 12 p. "En la Temprana muerte del Ilmo. y Revmo. Sr. Don Fray Vital Concalvez de Oliveira, de Orden de los Menores Capuchinos, Obispo de Olinda".

122a- En *Ocios poéticos*, p. 141-151.

123- *Ocios poéticos* de Ipandro Acaico. México, Imp. de I. Escalante, Bajos de San Agustín, 1, 1878. X, 313 p.

123a- *Ocios poéticos* de Ipandro Acaico (D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí). Madrid, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Paseo de San Vicente, núm. 20, 1396. 4 h. p. 379, [1] p. Un grabado de Maura.

124- *A orillas de los ríos; cien sonetos* de Ipandro Acaico. Ediciones de Rosas y espinas. Barcelona. Bailén 10, Madrid, Claudio Coello 114, Valencia, Apartado 145, [1916], VI, 130 [1 p.].

125- *Otros cien sonetos* de Ipandro Acaico. Ediciones de Rosas y Espinas. Barcelona, Bailén 10, Madrid, Claudio Coello 114, Valencia, Apartado 145. [1918]. 128 p.

126- *Nuevo centenar de sonetos* de Ipandro Acaico. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Olozaga, 1, 1921. 151 p. Foto del autor.

127- *Sonetos jubilares*, por D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo de Cesarea del Ponto, Obispo de San Luis Potosí; entre los Arcades Ipandro Acaico. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1921.103, [6]p.

128- *21 sonetos póstumos -inéditos-* de Ipandro Acaico. (Publicados y anotados por el Dr. D. Pedro Moctezuma). En Abside, México, a. IV, n. junio 1950, 3-25.

128a - Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo Tit. de Cesarea del Ponto, Obispo de San Luis Potosí, Ipandro Acaico entre los Arcades Romanos -1840-1941-. *Sonetos póstumos*. Prólogo, selección y notas del Pbro. Dr. D. Pedro Moctezuma. México, 1941, Baja el signo de "ábside", 13, 124. p., 10 láms.

129- Biblioteca Enciclopédica Popular. (Tercera Epoca) 197. Clásicos en México. Ignacio Montes de Oca y Obregón. *Antología*. Prólogo de Joaquín Antonio Peñalosa. Secretaría de Educación Publica. México. D. F., [1948]. 85, [3] p.

### III. PASTORALES

130- *Primera Carta Pastoral* del Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Tamaulipas al clero y Fieles de su Diócesis. En *Revista Eclesiástica de Puebla*, 2a. ép., a. I. n. 4, 23 septiembre 1871. Anuncia la erección del Obispado de Tamaulipas y la consagración de su primer prelado. Fechada en matamoros, 20 de junio de 1871.

130a- En OPO, I, 1-17.

130b- En OPO I, 1-12.

130c- [Fragmento de la Primera Carta Pastoral] En *El Estandarte*, 12 marzo 1895.

131- *Segunda Carta Pastoral* del Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca Obregón, Obispo de Tamaulipas, al clero y fieles de su Diócesis. En *Revista Eclesiástica de Puebla*. 2a. ép., a. I. 6, 7 octubre 1871.

Con motivo de Jubileo de S. S. Pío IX. Fechada en Ciudad Victoria, 15 agosto de 1871.

131a- En OPO, I, 19-42.

131b- En OPO, I, 13-28.

132- *Carta Pastoral* del Doctor Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. Obispo de Tamaulipas, sobre la Francmasonería. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, Núm. 1, 1874. 32 p.

132a- En OPO, I, 115-151.

132b- En OPO, I, 77-100.

132c- En *Alma Popular*, San Luis Potosí, la. ép. n. 153, 29 enero 1928.

133- *Carta Pastoral* que el Obispo de Linares, Administrador Apostólico de Tamaulipas, dirige a sus Diocesanos ambos Obispos. Monterrey. Tip. del Comercio. A. Lagrange y Hno.. 1880. 16 p.

Sobre la encíclica de S. S. León XIII acerca del Matrimonio Cristiano.

133a- En OPO, I, 235-255.

134- *Edicto* del Obispo de Linares anunciando la primera Visita general de su diócesis. Tipografía del Comercio, A. Lagrange y Hermano, Monterrey, 1880. 24 p.

134a- En OPO, III 1-30.

135- *Edicto* dando a conocer la Carta Encíclica del Sumo Pontífice León XIII, de 30 de agosto de 1884, sobre el rezo del Rosario. En *El Tiempo*, a. II, n. 359.

136- *Instrucción pastoral* sobre el bautismo de párvulos. [9 noviembre 1884]. En *El Tiempo*, a. II, n. 433.

136a- En OPO, 567-586.

137- *Edicto* explicando las razones que hubo para su traslación a la Diócesis de San Luis Potosí, quedando como Administrador de la de Linares. [26 de diciembre de 1884]. En *El Tiempo*, a. II. n. 426.

137a- En OPO, III, 597-604.



138- *Primera Carta Pastoral* del Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí. a sus nuevos diocesanos. San Luis Potosí, Imprenta de Dávalos, 1885. 18 p.

Contiene. Texto de la carta, 12 de marzo de 1885, p. 3-8;

Discurso pronunciado en la Catedral, el 14 de febrero, al tomar posesión del Obispado, p. 9-14; y *discurso* leído en la Capilla del Seminario Conciliar, al terminar los ejercicios espirituales de los alumnos, el 1 de marzo, p. 14-18.

138a- En *El Tiempo*, a. II, n. 480. [Únicamente la Carta].

138b- En *El Estandarte*, 15 marzo 1885. [It].

138e- En OPO, IV, 24,3-269. [los tres documentos].

139- *Edicto general de visita*. [27 marzo 1885]. En *El Tiempo*, a II. n. 493.

139a- En OPO, IV, 285-291.

140- *Edicto* sobre la propaganda protestante. [Monterrey, 7 mayo 1885]. En *El Tiempo*, a. II, 530.

141- *Carta Pastoral* publicando el Jubileo Extraordinario para 1886. En *El Estandarte*, 181 21, 25 febrero 1886.

141a- En *El Tiempo*, a. III, n. 747.

141b- En OPO, IV, 317-336.

142- *Edicto* publicando la Encíclica *Supremi Apostolatus*, sobre el Mes del Rosario. [4 agosto 1886]. En *El Tiempo*, a. IV. n. 907.

143- *Edicto*. [Sobre el Mes del Rosario. 4 agosto 1836]. En *El Estandarte*, 8 agosto 1886.

144- *Circular* sobre las preces que por orden de Su Santidad han de acostumbrado después de cada misa rezada. [17 septiembre 1886]. En *El Tiempo*, a. IV. n. 933.

145- *Edicto* del Obispo de San Luis Potosí sobre la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. San Luis Potosí, Imprenta de Dávalos, 1887 1 h. p., 9 p.

145a- En *El Tiempo*, a. IV, n. 1153.

145b- En *El Estandarte*, 3 julio 1887.

145c- En *Colección de Documentos Eclesiásticos*, t. V, n. 38, 22 julio 1887.

146- *Edicto*. [Decretando día de expiación universal el último domingo de septiembre. 26 agosto 1888]. En *El Estandarte*, 16 septiembre 1888.

147- *Edicto cuaresmal*. En *El Estandarte*, 16 de febrero 1890.

148- *Carta Pastoral* dando a conocer y comentando la Encíclica de S.S. León XIII. Sapiientiae Christianae. En *El Estandarte*, 27 de febrero 1890.

149- *Edicto*. [Sobre dispensa de ayuno]. En *El Estandarte*, 27 de febrero 1890.

150- *Edicto* sobre colecta misional. En *El Estandarte*, 1 enero 1891.

151- *Edicto* de cuaresma y visita. En *El Estandarte*, 28 enero 1891.

152- *Edicto cuaresmal*. En *El Estandarte*, 26 febrero 1892.

153- *Edicto*. [Conmemoración del 4º. Centenario del descubrimiento de América]. En *El Estandarte*, 23 septiembre 1892.

154- *Edicto* sobre indulgencias. En *El Estandarte*, 6 octubre 1892.

155- *Edicto Cuaresmal*. En *El Estandarte*, 14 febrero 1896.

156- *Edicto de Cuaresma*. En *El Estandarte*, 14 febrero 1896.

157- *Carta Pastoral* del Obispo de San Luis Potosí con motivo de su Jubileo Episcopal. San Luis Potosí, Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Compañía, 1896. 23p.

157a- En OPO, V, 227-247.

158- *Carta Pastoral* sobre el Rosario perpetuo y las últimas encíclicas de Su Santidad. En *El Estandarte*, 5 octubre 1897.

158a- En OPO, V, 387-397.

159- *Edicto* sobre el culto a San Antonio de Padua. En *El Estandarte*, 14 junio 1898.

160- *Edicto* anunciando su próxima partida para asistir al Concilio Plenario de toda América Latina. En *El Estandarte*, 12 marzo 1899.

160a- En OPO, VI, 1-13.

161- *Edicto* [sobre ayuno y abstinencia]. En *El Estandarte*, 3 noviembre 1899.

161a- En OPO, VI, 15-24.

162- *Edicto* [sobre el Año Santo. Fechado en Roma, 26 noviembre 1899]. En *El Estandarte*, 14 diciembre 1899.

163- *Edicto promulgado el Jubileo del Año Santo*. En *El Estandarte*, 29 enero 1900.

163a - En OPO, VI, 25-40.

164- *Edicto* anunciando la promulgación de los Decretos del Concilio Plenario Latino-Americano celebrado en Roma, el año de 1899. En *El Estandarte*, 1 abril 1900.

164a- En OPO, VI 41-49.

165 *Edicto* [sobre las fiestas del mes de diciembre]. En *El Estandarte* 1 diciembre 1900.

165a - En OPO, VI, 53-57.

166- *Edicto* [sobre el indulto de ayuno y abstinencia]. En *El Estandarte*, 2 diciembre 1900.

167- *Edicto* anunciado la extensión del Jubileo Santo. En *El Estandarte*, 22 enero 1901.

167a - En OPO, VI, 59--67.

168- *Edicto* [Sobre indulto de ayuno y abstinencia]. En *El Estandarte*, 5 diciembre 1901.

169- *Edicto* diocesano publicando las últimas letras apostólicas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. En *El Estandarte*, 20 abril 1902.

169 a- En OPO, VI, 69-86

170- *Edicto* [sobre indulto de ayuno y abstinencia]. En *El Estandarte*, 19 diciembre 1902.

171- *Edicto* sobre el Jubileo de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción. En *El Estandarte*, 10 octubre 1903.

171 a- En OPO, VI, 87-103.

172- *Carta Pastoral* comunicando y comentando la primera encíclica de S. S. Pío X. En *El Estandarte*, 15 noviembre 1903.

172a - En OPO, VII, 5-23.

173- *Edicto* anunciando el Centenario de San Gregorio Magno y publicando el Motu Proprio de Su Santidad sobre la Música Sagrada. En *El Estandarte*, 9 febrero 1904.

174- *Edicto* publicando el primer jubileo concedido por Su Santidad Pío X. En *El Estandarte*, 23 agosto 1904.

175- *Carta Pastoral* del Obispo de San Luis Potosí, Administrador Apostólico de Tamaulipas. Roma, Tipografía Vaticana, 1906. 14 p.

175a- En OPO, VII, 25-36.

176- *Carta Pastoral*. En *El Estandarte*, 8 mayo 1906.

177- *Carta Pastoral* al clero y pueblo de la Huasteca. En *El Estandarte*, 22 enero 1907.

177a - En OPO, VII, 43-48.

178- *Carta Pastoral* sobre el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa X. En *El Estandarte*, 6 octubre 1907.

178a- En OPO, VII, 427-442.

179- *Edicto* sobre los esponsales y el matrimonio. En *El Estandarte*, 13 octubre 1907.

179a- En OPO, VII, 443-458.

180- *Edicto* [sobre indulto de ayuno y abstinencia]. En *El Estandarte*, 21 diciembre 1907.

180a- En OPO, VII, 465-469.

181- *Edicto* Cuaresmal y adiós a Tamaulipas. En *El Estandarte*, 23 enero 1910.

181a- En OPO, VII 133-147

182 *Carta Pastoral* sobre el Centenario de la Independencia. En *El Estandarte*, 8 abril 1910.

182a- En OPO, VIII, 149-165.

183- *Pastoral* publicando la Encíclica sobre San Carlos Borromeo. En *El Estandarte*, 28 junio 1910.

183a- En OPO, VIII, 175-200.

184- *Edicto* diocesano sobre el Jubileo de la Porciúncula. En *El Estandarte*, 2 julio 1910.

184a- En OPO, VIII, 167-173.

185- *Edicto Cuaresmal*. En *El Estandarte*, 12 febrero 1911.

186- *Edicto* sobre la supresión de días festivos ordenada por Su Santidad. En *El Estandarte*, 8 Septiembre 1911.

186a- En OPO, VIII, 211-217.

187- *Edicto Cuaresmal*. En *El Estandarte*, 4 febrero 1912.

188- *Carta Pastoral* del Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí anunciando su Jubileo Sacerdotal. México, Imprenta. I, Escalante, S. A., la. calle de 57 número 8, 1912. 16 p.

Aunque el pie de imprenta es de 1912, la carta tiene fecha de lo. enero de 1913.

188a- En OPO, VIII, 219-230.

#### IV. TRADUCCIONES

189- *Idilios* de Bión de Esmirna, traducidos en verso castellano, por Ipanandro Acaico.. En *La Revista Católica*, Guanajuato, t. 1, 1868-1869. Prefacio, 8 idilios y notas.

190- *Canto fúnebre* de Bión. Idilio de Moscho de Siracusa, traducido por Ipanandro Acaico. En *El Renacimiento*, México, t. 11, 1869, 83-87.

191- *El progreso por la religión*. Conferencias predicadas en Nuestra Señora de París, en la Cuaresma de 1868, por el Padre Félix. Nueva traducción castellana por Ignacio Montes de Oca y Obregón. Con las licencias necesarias. Guanajuato, Edición de *La Revista Católica*, 1869, Félix María Conejo, Tipógrafo. 125 p. Contiene 4 conferencias.

192- *Poetas Bucólicos Griegos*, traducidos en verso castellano, por Ipanandro Acaico, con notas explicativas, críticas y filológicas. Edición de la Academia Mexicana, Correspondiente de la Real Española. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm.1. 1877. XIX, [1], 405, [3] p.

Contiene: *Carta-Prólogo* a D. José María Róa Bárcena; *Idilios* de Teócrito, *Idilio* de Bión de Esmirna; *Idilios* de Mosco de Siracusa; *Nota*.

192a- Biblioteca Clásica. Tomo XXIX. *Poetas Bucólicos Griegos* traducidos en verso castellano por Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares, Individuo correspondiente de la Real Academia Española (entre los Arcades) Ipandro Acaico. Con notas explicativas, críticas y filológicas. Segunda edición. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Saiz, Calle de Colegiata, número 6, 1880.

193- *Odas* de Píndaro, traducidas en verso castellano por Ipandro Acaico. Con notas. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de S. Agustín, n. 1. 1882. XXIV. 421 [1] p.

Contiene: *Carta-prólogo* a D. Marcelino y Pelayo, p. V-XXII; *vida de Píndaro*, p. XXIII-XXIX; *odas*, p. 1-362; *notas*, p. 363-416; *índice*, p. 417-421; fe de erratas.

193a- *Odas* de Píndaro, traducidas en *verso castellano*. Con Carta-prólogo y notas, por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico). Madrid, Luis Navarro, Editor, Calle de la Colegiata 6, 1883. 366 p.

193b- Biblioteca Clásica. Tomo LVII. *Odas* de Píndaro traducidas en verso castellano con carta-prólogo y notas por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico). Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Ca., Calle del Arenal, núm. 11, 1893. XXIII, 366, [1] p.

194- *Traducciones* de Anacreonte. Oda II-Oda XIV, por Ipandro Acaico. En *El Almanaque de El Tiempo*, México, 1887.

195- *Traducción de la Encíclica* de S. S. León XIII, Sapientiae Christianae. En *El Mensajero del Corazón de Jesús*, México, a. IV. 2ª. Serie, t. VI, p. 173-221.

196- *Traducción de la Encíclica Catholicae Ecclesiae* del S. P. León XIII, de 20 de noviembre de 1891, sobre la redención de los esclavos negros de Africa. En *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de México*, a. I, n. 31, 31 de enero de 1891.

197- *Acta et Decreta Concilii Plenarii Americe Latinae in Urbe Celebrati Anno Domini MDCCCIC*. Roma, Typis Vaticanis, MCMII, 2 v. M. de O. fue el primer secretario del

Concilio y tomó parte en la redacción de estos documentos. El volumen del *Appendix* fue impreso en 1901.

198- *Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina celebrado en Roma el año del Señor de MDCCCXCIX*. Traducción Oficial. Roma, Tipografía Vaticana, 1906. CLXXXII, [1], 593 p.

S.S. León XIII encargó a M. de O. la versión oficial de las *Actas y Decretos* del citado Concilio publicada aquí con el original latino.

199- *El Rapto de Helena*, poema griego de Coluto de Licópolis, traducido en verso castellano, por Ipanandro Acaico. [Madrid, Blass y Cía. 1917]. 87 p.

199a- *El Rapto de Helena*. Poema griego de Coluto de Licópolis, traducido en verso castellano por Ipanandro Acaico. En *Estilo*, San Luis Potosí, n. 36, octubre-diciembre 1955. p. 247-274.

199b- *El Rapto de Helena*, Poema griego de Coluto de Licópolis. Traducido en verso castellano por Ipanandro Acaico. Con el perfil de *Estilo*. San Luis Potosí, S.L.P., 1956. 2 h., p. 9-34, [2] p. Sobretiro de la anterior impresión.

200- *La Argonáutica*. Poema Epico de Apolonio Rodio traducido del original en verso castellano por Ipanandro Acaico. Madrid. Tip. De la "Rev. De Arch., Bibl, y Museos", 1919-1920, 2v.

Contiene: t. I: Dedicatoria al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, "Presidente del Consejo de Ministro, Director de la Real Academia española, p. V-VI; Carta-Prólogo al Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española, p. VII-XII; Clave alfabética para los dos primeros libros, p. XIII-XV; dos hojas; texto, p. 1-291; índice. p. 193-296; fe de erratas; colofón.

T. II: Introducción al t. 2º. Carta del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, p. 5-6; introducción, p. 7-10; carta del Bibliotecario de El Escorial, R.P. Miguelez, p. 11-13; respuesta, p. 14; clave alfabética para los dos últimos libros, p. 15-16; errata corrige. P. 17; texto, p. 19-357; índice, p. 359-364; fe de erratas, p. 365; colofón.



## VI. VARIA

201- *Preferencia que debe darse al sistema clásico de educación*. En *La Cruz*, México, t. VII, t. 10, 22 abril 1858. P. 300-304; n. 11, 29 abril 1858, p. 336-339.

201a- *Entre el humanismo y el utilitarismo; preferencia que debe darse al sistema clásico de educación*. [Precedido de una nota de Joaquín Antonio Peñalosa]. En *Estilo*, San Luis Potosí, n. 10 1948, p. 73-84.

202- *La Revista Católica*. Publicación exclusivamente religiosa. Guanajuato. Félix María Conejo, Tipógrafo. Calle del Ensaye, número 51, 1868-1869. 2v.

La revista, dirigida por M. de Oca, aparecía los días 1 y 15 de cada mes. El no. 1 apareció el 1 de febrero de 1868 y el último el 15 de octubre de 1869. El t. I, comprende los ns. 1 –1 febrero 1868- a 21 –15 enero 1869-; el II ns. 1 –1 febrero 1869- a 18 –15 octubre 1869; aquél tiene 406 p. de texto más 6 de índices, y éste 301 p. de texto más 6 de índices.

M. de O. redactó casi sólo esta publicación, siendo los principales artículos: 18 sobre *El futuro Concilio General* (Vaticano), 4 acerca de *El Obolo de San Pedro* y 7 sobre *La Absolución Sacramental*.

203- *La absolución sacramental*. [7 artículos]. En el No. 202.

204- *El futuro Concilio General*. [18 artículos]. Ib.

205- *El Obolo de San Pedro*. [4 artículos]. Ib.

206- *Comentario histórico de la Egloga cuarta de Virgilio*. En *La Revista Católica*, t. II. 1869, 5 artículos.

207- *Páginas sueltas de la historia del Concilio Vaticano*. En *La Revista Universal*, México, 1870.

207a- En *Revista Eclesiástica de Puebla*, a. 45, 5 noviembre 1870. Únicamente la última Correspondencia. Fueron 20 cartas.

207b- En OPO. I, 299-352.

207c- En OPO, I, 201.251.

208- *La educación de los hijos y los padres y la grey católica*. En *El Tiempo*, a. VII, n. 1873.

209- *Poesías de Pesado*. [Juicio crítico, fechado el 3 de agosto de 1885]. En *Poesías originales y traducidas* de D. Joaquín Pesado, 3 ed. México, 1886.

210- *Dictamen sobre el número de orden del próximo Concilio Provincial de México*, presentado al Metropolitano por su teólogo consultor, el Obispo de San Luis Potosí. Edición particular para el uso exclusivo de los Padres del Sínodo y sus consultores. México. Imprenta de Ignacio Escalante, Calle del Hospital Real. N. 3, 1896. 34 p.

210a- En OPO, V, apéndice I, p. III-XXXI.

211- *Memorandum sobre la venta judicial de los predios rústicos de Peregrina y Santa Lucía en el Estado de San Luis Potosí*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, San Andrés, Número 69. 1904. 30 p. Anónimo.

212- *Introducción a las poesías de D. José María Roa Bárcena*, por Ipanandro Acaico. México, Imprenta I. Escalante, S.A., 1ª. Calle de 57, número 8. 1912. 169 p.

212a- En *Obras poéticas* de D. José María Bárcena, de la Academia Mejicana Correspondiente de la Española. Publicanlas sus hijas, con una introducción por D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí. Tomo primero. México, Imprenta I. Escalante, S.A., 1ª. Calle de 57, núm. 1913, p. 5-169.

213- *Votum para la canonización de Sta. Juana de Arco, Sta. Margarita María Alacoque y San Gabriel de la Dolorosa*. (Roma, 1920). En *Abside*, México, IV, 8 agosto 1940, 35.

214- *Epistolario* de Ipanandro Acaico. Introducción, transcripción y notas de Joaquín Antonio Peñalosa. Con el perfil de *Estilo*, San Luis Potosí, 1952. 3h. p., 9-139, [2] p.

215- *Epistolarios mexicanos*. Ignacio Montes de Oca y Obregón. En *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. México, 21, 22,23,24,25,26,27,28,29,30 noviembre 1960. Son 16 cartas a D. Nicolás León y 2 al Ilmo. Sr. Alarcón.

## SEGUNDA PARTE

### OBRAS REFERENTES A MONTES DE OCA

1-AGÜEROS, VICTORIANO. *Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*. En *Escritores mexicanos contemporáneos*. México, 1880, p. 9-23.

1ª. En *El Estandarte*, 12 febrero 1885.

1b. En PEÑA, FRANCISCO. *Documentos para la historia del obispado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1887. Doc. VII.

1c. En el No. 20 de esta segunda parte, p. 11-28.

2-AMAYA, ARTURO A. *Ignacio Montes de Oca y Obregón versus Elpido Rodríguez; consignación en pago; juicio sumario; apuntamientos de alegato, producidos por el Lic. Arturo A. Amaya, apoderado de don Elpido Rodríguez y sentencia dictada por el Ciudadano Juez Primero del Ramo Civil Lic. Luis GH. Gómez*. Agosto de 1912. San Luis Potosí, El Precio Fijo, 1912, 34 p.

3-AMEZQUITA, PERFECTO. *Informe que en la solemne distribución de premios del Colegio de Santa María de Valenciana, rinde su rector, Presbítero Perfecto Amézquita, ante los Ilustrísimos Srs. Dr. y Maestro D. Jesús Diez de Sollano y Dávalos, dignísimo obispo de León, su benévolo benefactor, y el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, dignísimo Obispo de Tamaulipas, Benemérito cooperador de la fundación de este Colegio, y profesor que fue de idiomas y filosofía moral en ele mismo, y ante el Sr. Jefe político que en representación del S. Gobernador del Estado en unión de los ilustrísimos señores presidió el*

acto el Sábado 11 de Noviembre de 1871. [S. p.i. 1871]. 41 pp. y 1 estado. Contiene datos sobre M. de O.

4-AMEZAGA, CARLOS G. *Poetas mexicanos*. Buenos Aires, 1896.

5-ANONIMO. *Escritores mexicanos contemporáneos. Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*. En *Biblios*, México, t. III, n. 124, 4 junio 1921, p. 1-2. Reseña bibliográfica con una paupérrima bibliografía: sólo anota 6 obras.

6-*Contestación al discurso que la noche del día 17 del actual pronunció en la Parroquia de esta C. El Obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón*. C. Guerrero de Tamaulipas, Mayo 18 de 1875. Los masones de Guerrero. Tip. de la "Estrella", a cargo de Francisco J. Sáenz, Impreso por Rafael (sic) Saldaña Flores. 13 p.

7-*Monseñor Montes de Oca y el Duque de Vistahermosa*. En *El Estandarte*, 1 noviembre 1905.

8-*El último acto en la celebración del 1er. Centenario Natalicio de Monseñor Montes de Oca. Lápida y Epitafios*. En *Gaceta Eclesiástica Potosina*. San Luis Potosí, a. XIX, n. 10, octubre 1941, p. 181-18.

9-*Los últimos momentos del Ilmo. Sr. Montes de Oca y datos biográficos*. En *Acción*, San Luis Potosí 17 septiembre 1921.

10-BRAVO, SALVADOR. *En honor de la verdad y en defensa del Sr. Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí*. Folleto dedicado a las familias católicas de la República. San Luis Potosí, Imprenta de Mariano Guerra, 4ª. Del Centenario núm. 34, 1918, 28p.

11-BUSTAMANTE, JOSE. *Discurso pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí*, por el Presbítero D. José Bustamante, la noche del 12 de marzo de 1913, en la solemnidad con que se cerró el Jubileo Sacerdotal del Ilustrísimo Sr. Obispo Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. San Luis Potosí, Imp. De E. Ramírez. 8551, 1913, 29 [1] p.

12-*Breve elogio del Excmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, leído en la velada artística que para celebrar el primer centenario natalicio del insigne Obispo se verificó en el salón de conferencias de la Cámara Nacional de Comercio, la noche del 31 de julio de 1940*. [San Luis Potosí], 1940]. 4 p.

12a. En el No. 19 de esta parte, p. 33-34.

13-CARRASCO. *Carta abierta al Obispo Montes de Oca*. Hoja impresa por una cara, s.p.i. Firmada: El Bachiller Carrasco. 10.5 x 28 c., Sobre el litigio Montes de Oca-Rodríguez.

14-CARREÑO, ALBERTO MARIA. *Prólogo* a la obra N. 21 de esta parte, p. VI-XVI.

14a. En *Semblanzas*. Tercera parte. Colección de obras diversas, v. VIII. México, 1939, p. 157-163.

15-CASTILLO NEGRETE EMILIO DEL. *Algunas observaciones a la Oración Fúnebre pronunciada por el Ilustrísimo Sr. D. Ignacio Montes de Oca*, por Emilio del Castillo Negrete. México, Imprenta P. Cumplido, Rebeldes N. 2, 1878, 32 p.

16CASTILLO Y PIÑA, JOSE. *Centenario de Montes de Oca; homenaje a su memoria*. En *Christus*, México, XVIII, 8, 12 agosto 1940, 157-162.

16a. En *Gaceta Eclesiástica Potosina*. XVIII, n. 8, agosto 1940, 157-162.

17-El Excmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo Titular de Cesarea del Ponto y Obispo de San Luis Potosí. En *Cuestiones históricas*. México, 1935, p. 447-461.

18-[CID DEL PRADO, FELIX]. *Composición leída en la velada literaria que se dedicó al literato mexicano Ilmo. Sr. Obispo de Tamaulipas Dr. Ignacio Montes de Oca, la noche del 14 de octubre de 1878, en el elegante salón de la casa del Dr. Antonio Hernández*. 1878. 7p.

19-*Conmemoración en San Luis Potosí del Primer Centenario del nacimiento Excelentísimo Sr. Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, IV Obispo de San Luis Potosí y Arzobispo Titular de Cesarea del Ponto*. [San Luis Potosí, Imp. Ponce, 1940].

Contiene: *prólogo*, incluyendo la invitación, programa y reseña de la velada; p. 7-13; *oración fúnebre*, por el Cgo. Pedro Moctezuma, p. 15-26; Miguel B. Reyes, *poesía*, p. 29-32; Pbro. José Bustamante, *prosa*, p. 33-34; P. F. Velázquez. *Discurso*, p. 35-45 3 *poemas* de M. de O., p. 47-51; Excmo. Sr. Fulcheri, *discurso*, p. 53-59; Excmo. Sr. Tritschler, *palabras finales*, p. 61-62.

20-*El Contemporáneo. Edición especial. Bodas de Plata del Excmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí*. [San Luis Potosí]. Lit. de M. Esquivel y Cía., 1896. 1 h.p., 7-62p., láms.

Contiene: *Dedicatoria*, *prólogo* de José de la Vega Serrano; *biografía* de M. de O. por V. Agüeros, p. 11-18; nota de F. Peña, p. 19-20; *historia de la Catedral de San Luis Potosí*, p. 21-

30; *Ensayo crítico de las obras oratorias y poéticas* de M. de O., por A. Ramírez, p. 31-47; Datos de algunos prelados mexicanos, de los decoradores Molina y Compiani y del decorado de la Catedral; poesía de M. de O.; el episcopado; índice.

21-FRANCO PONCE, JOSE, *Ipandro Acaico o Mons. Montes de Oca y Obregón, Arzobispo de Cesarea del Ponto, Obispo de San Luis Potosí. Homenaje a su memoria*, por el Dr. y Mtro. Pbro. José Franco Ponce. México, Agencia Eclesiástica Mexicana, 1921. XVI, 278 p., láms.

22-FREGOSO, LETICIA. *Humanistas mexicanos. Ignacio Montes de Oca y Obregón. En Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, n. 213, 13 diciembre 1960, p. 2,4.

Reseña biográfica y pobrísima bibliografía.

23-FRIAS, JOSE D. *Ipandro Acaico*. En *Revista de Revistas*, México, 28 agosto 1921.

24-FULCHERI Y PIETRA SANTA, MANUEL. *Discurso en la Velada conmemorativa del Centenario del natalicio del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*. En el N. 19, p. 53-59.

25-*Elogio fúnebre del Excmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí (México) y Arzobispo Titular de Cesarea del Ponto*, pronunciado por el Obispo de Cuernavaca, Dr. D. Manuel Fulcheri y Pietra Santa, el 17 de septiembre de 1921. Tlalpam, D.F. Imprenta del Asilo "Patricio Sáenz", 1921, 19 p.

26-GARCIA, FRANCISCO PASCUAL. *El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo Titular del Ponto y Obispo de San Luis Potosí*. En *Revista Católica*, S. Antonio, Tex., a. 47, n. 36, 4 septiembre 1921, p. 633-637.

26a. En *Gaceta Eclesiástica Potosina*, a. XVIII, n. 6, junio 1940, p. 114-122.

27-GARCIA NARANJO, NEMESIO. *Los nadies del clero mexicano*. En *Omega*, México, 27 septiembre 1921.

28 \_\_\_\_ *El Obispo Montes de Oca*. En *Omega*, 1 septiembre 1921.

29-GONZALEZ SALAS, CARLOS. *Montes de Oca en Tamaulipas (1871-1879)*. En *Abside*, XXX, 3, julio-septiembre 1966, 337-351.

30-GUTIERREZ NAJERA, MANUEL. *Ipandro Acaico*. En *El Estandarte*, 31 julio 1907.

31-JIMENEZ, AGUSTIN MARIA. *Elogio fúnebre de los tres primeros obispos de San Luis Potosí que en la misma pronunció el Deán Agustín Jiménez, el 4 de marzo de 1913, al*

*inaugurarse el monumento erigido a su memoria por el IV Prelado.* San Luis Potosí, Imprenta E. Ceballos Aramberri, 1913, 33, [1] p.

32-JUNCO, ALFONSO, *Evocación de Montes de Oca.* En *Estilo*, n. 4, 1946, p. 229-235.

33 \_\_\_\_\_ *Fisonomías.* Buenos Aires, 1927, p. 25-28.

33a. \_\_\_\_\_ México, 1943.

34 \_\_\_\_\_ *Montes de Oca, Centenario.* En *Gaceta Eclesiástica Potosina*, XVIII, 7, junio 1940, p. 144-145.

35 \_\_\_\_\_ *Montes de Oca excomulga a mi abuelo.* En *Estilo*, n. 16, octubre-diciembre 1950, p. 245-248.

36 \_\_\_\_\_ *Gran Señor y mucho Obispo.* En *Sotanas de Méjico*, 1955, p. 133-151.

37-LABASTIDA, FRANCISCO DE P. *Oración.* En *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, IV, 1896, 224-243.

38-MEDELLIN ORTIZ, DAVID, *Montes de Oca, orador y poeta.* En *Espigas sacerdotales*, México, 24 noviembre 1948.

39-MENDEZ PLANCARTE, GABRIEL. *Antología de Montes de Oca.* En *Novedades*, México, 24 noviembre 1948.

Crítica de la Antología descrita en el N. 129 de la primera parte.

40 \_\_\_\_\_ *Horacio en México.* México, 1937, p. 145-148.

41 \_\_\_\_\_ *Montes de Oca humanista.* En *Abside*, a. IV, n. 6, junio 1940; p. 26-29; n. 7, julio 1940, p. 17-28; n. 8, agosto 1940, p. 17-34.

42 \_\_\_\_\_ *Ovidio en México.* En *Estilo*, n. 37, enero-marzo 1956, p. 15-40.

43-MOCTEZUMA, PEDRO. *Elogio fúnebre del Excmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo Titular de Cesarea del Ponto y IV Obispo de San Luis Potosí, leído por el Pbro. Dr. Pedro Moctezuma en la iglesia del Carmen de la misma ciudad, el 28 de noviembre de 1921.* México, Imprenta Manuel León Sánchez, Sucs., Misericordia 7, 1922, 20 p.

44 \_\_\_\_\_ *Elogio fúnebre pronunciado por el señor Prebendado Dr. D. Pedro Moctezuma y Azúa en las solemnísimas Honras Fúnebres del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, en el centenario de su natalicio, el día 31 de*

julio de 1940, en la Santa Iglesia Catedral de San Luis Potosí. En *Gaceta Eclesiástica Potosina*, a. XVIII, n. 9, septiembre 1940, p. 171-182.

45 \_\_\_\_ En el No. 19 de esta segunda parte, p. 15-26.

46-MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL. *Con las sobrinas de Montes de Oca*. En *Magazine de El Sol de San Luis*, San Luis Potosí, 12 junio 1955.

47 \_\_\_\_ *Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca*. En *El Herald*, San Luis Potosí, 20 junio 1954.

48 \_\_\_\_ *El sepulcro de Montes de Oca en Roma*. En *El Sol de San Luis*, 15 julio 1956.

49 \_\_\_\_ En *Tribuna*, San Luis Potosí, 24 junio 1962.

50-MONTESINOS, JOSE. *Refutación a la carta pastoral que publicó el Obispo de Tamaulipas*. Matehuala. "Tip. del Gobierno"1. Año de 1875. 12 p. Se refiere a la obra n. 132 de la primera parte.

51-MUÑOZ, NICOLAS. *Guanajuato, ciudad natal de Mons. Montes de Oca y Obregón*. En *Presagio*, León, Gto., a. III, n. 8, 1 agosto 1940, p. 10-15.

52-PAREDES, ANTONIO J. *Elogio fúnebre de Nuestro Smo. Padre el Sr. Pío XI y de los Prelados que asistieron a la Consagración del Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, predicado en la Catedral de San Luis Potosí, por el Pbro. Antonio J. Paredes, el día 11 de Marzo de 1896*. México, Talleres de la Librería Religiosa, Calle de Tiburcio número 18, 1896, 22 p.

53-PEÑALOSA, JOAQUIN ANTONIO. *Cartas inéditas de Menéndez y Pelayo a Montes de Oca*. En *Letras Potosinas*, San Luis Potosí, a. X. N. 101, enero-febrero 1952, p. 5 y a. XXII, n. 152-153, abril-septiembre 1964, p. 7-8.

54 \_\_\_\_ *Correspondencia a Montes de Oca*. En *El Herald*, 10 febrero 1952.

55 \_\_\_\_ *Epistolario de Ipandro Acaico*. En *Letras Potosinas*, a. X. N. 105-106, septiembre-diciembre 1952. 1,3.

56 \_\_\_\_ *El epistolario inédito de Montes de Oca*. En *El Herald*, 12 de julio 1951.

57 \_\_\_\_ *Montes de Oca frente a Othón*, En *Estilo*, n. 2, 1945. P. 73-78.

58 \_\_\_\_ *La poesía original de Montes de Oca*. En *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León*. Monterrey, n. 4, 1963. P. 299-310.



- 59 \_\_\_\_\_ *Semblanza biográfica de Montes de Oca*. En *El Herald*, 17, 20.27 enero, 10.14,17 febrero 1952.
- 60-PEREZ GIL, MANUEL. *Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón, 1840-1921*. *Alma Fronteriza*, Monterrey, N:L., n. 63, octubre 1940.
- 61-PLANCARTE Y LABASTIDA, ANTONIO. *Sermón predicado en la Catedral de San Luis Potosí el 12 de Marzo de 1896, por S. Antonio Plancarte y Labastida, Canónigo de Honor de esta Santa Iglesia y Abad de Guadalupe*. En OPO, V, apéndice II.
- 62-PONCELIS VEGA, JOSE A. *Ipandro Acaico, señora figura del siglo XIX*. En *Cuadrante*, San Luis Potosí, a. II, ns. 3-4, invierno-primavera 1954, p. 173-239.
- 63-PRIETO, GUILLERMO. *Los lunes de San Fidel. (Ocios poéticos de Ipandro Acaico)*. En *El Estandarte*. 31 julio 1907.
- 64-RAMIREZ, AMBROSIO. *Ensayo crítico de las obras oratorias y poéticas de Monseñor Montes de Oca y Obregón*. En el No. 18, p. 31-47.
- 65-[RIVA PALACIO, VICENTE]. *Los Ceros, galería de contemporáneos, por Cero*. México, Imp. de F. Díaz de León, editor, 1882, pp.55 – 62, una semblanza y un retrato de M. de O.
- 66-[ROBELO, CECILIO A.], *Un sermón de Ipandro Acaico*. Háganse los pedidos al Bazar del Cairo. Cuernavaca. Se admite el precio en estampillas del Correo. 24 p.
- 66a. \_\_\_\_\_ *Estudio crítico por el Lic. Cecilio A. Robelo. (Clibeo Loercio)*. Segunda edición. Cuernavaca. Imprenta del autor. 1906. 26 p.
- 67-ROBLES GUTIERREZ, SILVINO. *Ipandro Acaico y el mar*. En *Presagio*, León, Gto., a. III, s. 8, agosto 1940, p. 19-24.
- 68-RODRIGUEZ ELPIDIO. *Exposiciones de Elpidio Rodríguez sobre asuntos relativos a las ventas de los ranchos de "Santa Lucía" y "Peregrina de Abajo" ubicados en el Partido de Santa María del Río, del Estado de San Luis Potosí*. México, Tipografía de Mariano Viamolte, Zuleta Núm 18, 1905. 168 p. 13 láms.
- 69 \_\_\_\_\_ *El crimen y su expiación. Monseñor Pirene, Obispo de Peregrina, drama moral y religioso en prosa y en tres actos: 1 el crimen, 2 el proceso, 3 la expiación. Dedicado al clero potosino*. San Luis Potosí, Imprenta y Fotografía de Mendoza e hijo. 4ª. de Cabrera, núm. 8. 1906. 212 p.

70-RODRIGUEZ ESCANDON, ARISTEO. *Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del clero mexicano en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica*, escrita por Aristeo Rodríguez Escandón, adornada con un considerable número de retratos litográficos. México, 1892, t. I, p. 71-75.

71 \_\_\_\_\_ *El clero mejicano, breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del clero mejicano, en por del sostenimiento y progreso de la religión católica*, por Aristeo Rodríguez Escandón, adornada con un considerable número de retratos. 2ª. edición. México, 1900, p. 43-51.

La redacción es totalmente diferente de la edición anterior.

72-SANTA-ANNA, J.C. *Poetas mejicanos. Ignacio Montes de Oca*. En *El Estandarte*, 17 de febrero 1892.

73-SEGURA, PEDRO DE MARIA. *Colección de opúsculos dedicados al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Dignísimo cuarto Obispo de San Luis Potosí en su Jubileo Episcopal por el Prebendado D. Pedro de María Segura*. A.M.D.G. San Luis Potosí. Imprenta y Lit. de M. Esquivel y Compañía, 1896. 61, 24, 30 y 23 p.

74 \_\_\_\_\_ *Oratio funebris Illmo. ac Reverendissimi Domini Ignatii Montes de Oca y Obregón, episcopi quarti Dioecesis Ludovici Potosiensis, a Canonico Petro de María Segura*. Sancti Ludovici Potosiensis, [Tip. de Mariano Guerra]. 1922. 20 p.

75-STARR, FREDERICK. *Reading from Modern Mexican Authors* Chicago, The Open Court Publishing Company, 1904, p. 189-203.

76-TRITSCHLER Y CORDOVA, GUILLERMO. *Circular No. 77 Centenario del natalicio de Mons. Montes de Oca (1840-1949)*. En *Gaceta Eclesiástica Potosina*, a XVIII, n. 6, junio 1940, 123-124.

77 \_\_\_\_\_ *Palabras finales*. En el No. 17, p. 61-62.

78-VALDES, OCTAVIANO. *El Ilmo. Mons. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*. En *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española*. México, a. XVI, 1958, p. 260-266.

79 \_\_\_\_\_ *Poesías neoclásica y académica*. México, UNAM, 1946, p. XXXV-XXXVI.

80-VALVERDE Y TELLEZ, EMETERIO. *Elogio del Excmo. Monseñor Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón en el Centenario de su natalicio, 26 de junio de 1940*. En *Presagio*, a. III, n. 8. 1 agosto 1940, p. 1-6.

81 \_\_\_\_ *Biobibliografía Eclesiástica Mexicana (1821-1943)*. Dirección y prólogo de José Bravo Ugarte, S.J. México, 1949, t. II, 98-116.

82-VELAZQUEZ, PRIMO FELICIANO. *Los adioses de un obispo-poeta*. En *El Estandarte*, 4 junio 1908.

83 \_\_\_\_ *Ipandro Acaico*. En *La Voz de San Luis*, San Luis Potosí, 24 enero 1884.

83a. \_\_\_\_ En *El Estandarte*, 12 febrero 1885.

83b. \_\_\_\_ En *El Centenario de Montes de Oca*. En el No. 17, p. 35-45.

84-VIRAMONTES, MANUEL P. *Autoridad suprema de la Iglesia, Sermón predicado por el Sr. Canónigo D. Manuel P. Viramontes en la Catedral de San Luis Potosí, el día 12 de marzo de 1911. Dominica 2ª. De Cuaresma y 40º. Aniversario de la consagración Episcopal del Excmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón*. Tipografía de Baldomero Verges, Tampico, Tamps. (1911], 13 p.